



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

INFORME PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CONSOLIDADO POR:

Mayra Alejandra Fuentes Vanegas.

Isabel Cristina Carmona Quintero.

Edwin David Moreno Quintero.

Carlos Eduardo Carvajal Tangarife.

Medellín.

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Noviembre de 2021.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
CONTENIDO	5
1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.....	5
1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS:	5
1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR:.....	7
1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:	8
1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRADA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRADOS (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS). (.....	14
1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS:.....	22
1.6 DESEMPEÑO DEL SGI	24
1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.....	46
Resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos ISO 45001:2018 numeral 9.3.d.3	47
1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS	49
1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS.....	51
1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES:.....	53
1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:	63
2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	64
2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS.....	64
2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:	66
3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	67
3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS:.....	67
3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS:	69
4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO... 70	

4.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.D.3.....	70
4.2 RESULTADOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST CICLO PHVA	70
4.3 EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Artículo 2.2.4.6.31.....	71
4.4 RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES. / SERVIR DE BASE PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EN GENERAL MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN. Decreto1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.15. I, ISO45001 numeral 6.1.2.2.....	72
4.5 INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.	76
4.6 VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.....	82
4.7 IDENTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, MAQUINAS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	83
4.8 ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST.....	83
4.9 TENDENCIAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.6.....	85
4.10 TENDENCIAS INCIDENTES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1	85
4.11 TENDENCIAS MEJORA CONTINUA. SG-SST ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1	89
5. OPORTUNIDADES DE MEJORA:.....	91
6. NECESIDADES DE RECURSOS:	92
7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO: ...	93
8. DIFICULTADES DEL SGI:	94
9. LOGROS DEL SGI	95

INTRODUCCIÓN.

La Evaluación del Sistema de Gestión Integrado hace parte del Mejoramiento continuo ya que permite asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad y la alineación continua con la Dirección estratégica de la organización.

Es fundamental que la Alta Dirección realice revisiones periódicas para evaluar el logro de los objetivos y resultados y con ello anticipar situaciones que puedan generar una discontinuidad de la Institución o una inviabilidad de cualquier sistema de gestión.

La evaluación integral de la Gestión es en esencia una herramienta para el control de la gestión empresarial, que se basa en información y resultados de un sistema para revisar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, asignar recursos y apoyos suficientes para tomar acciones en procura de la satisfacción de los clientes y demás partes interesadas.

La Dirección debe emplear métodos eficaces para sacarles el máximo provecho a estos datos al fin de determinar si el sistema de gestión integrado ejecuta estrategias para el logro de los resultados esperados y genera beneficios cuantificables.

En este informe se relacionan cada una de las entradas que son exigidas en los numerales 9.3 de la ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 y el requisito 2.2.4.6.31 del decreto 1072 de 2015, las cuales deben servir a la Alta Dirección para concluir, corregir y tomar acciones de mejora para el Sistema de Gestión Integrado, incluidas las necesidades de recursos.

CONTENIDO

1. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.

1.1 RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS: (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado - Lacma, esta información se presentó a profundidad al Rector, Secretaria General y Vicerrectores)

AUDITORIAS INTERNAS:

Incluyo el alcance del Sistema de Gestión Integrado:

*Componente ambiental: ISO 14001:2015

*Componente calidad (Incluido LACMA): ISO 9001:2015

*Componente Seguridad y Salud en el trabajo: decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, ISO 45001:2018.

Se realizó desde el 13 de septiembre al 28 de septiembre de 2021.

Resultados: Se evidenciaron 11 no conformidades y 83 observaciones para un total de 94 hallazgos

Se presentaron 11 no conformidades, 1 menos que el año 2020, evidenciando una disminución del 8.3% y se presentaron 83 observaciones, 7 más que el año 2020, evidenciando un aumento del 6.57%.



Tendencias de hallazgos por sistema de gestión (En el Sistema de Gestión de la Calidad se incluye a Lacma)

TIPO DE HALLAZGO	SGC					SGA					SGSST					SGI				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
No conformidad	22	7	7	7	3	7	0	0	1	1	0	4	10	4	6	0	2	0	0	1
Observación	28	34	73	40	30	13	16	27	3	11	0	32	64	29	35	0	2	0	4	7

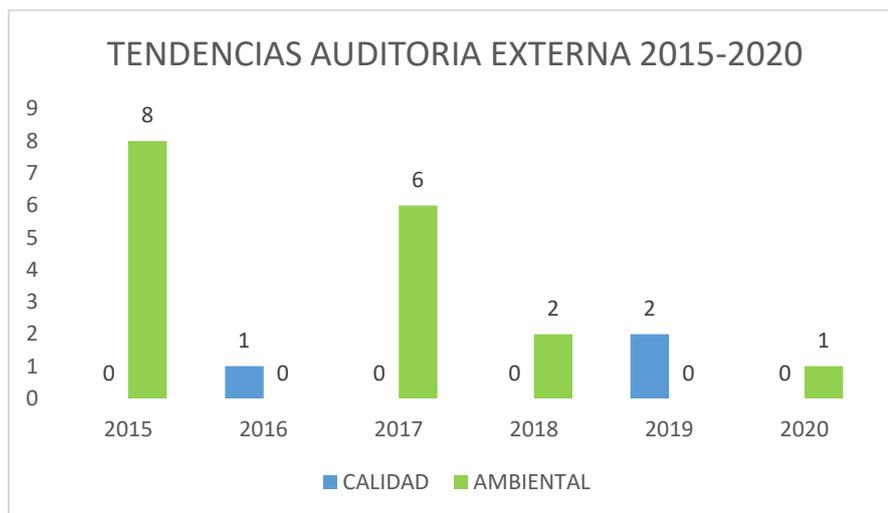
Ver Anexo 01. Información de auditorías internas del SGI 2021.

AUDITORÍAS EXTERNAS 2020:

Para el Sistema de Gestión de la Calidad de la Institución y Lacma se realizó auditoria de seguimiento bajo la norma ISO 9001:2015, de la cual no quedaron no conformidades.

Para el Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001 versión 2015, se realizó auditoria de seguimiento y se presentó una No Conformidad Menor.

Tendencias de hallazgos en Auditoria externa: (En el Sistema de Gestión de la Calidad se incluye a Lacma)



RESULTADO DE LAS AUDITORIAS EXTERNAS

SISTEMA	2015	2016	2017	2018	2019	2020
CALIDAD	0	1	0	0	2	0
AMBIENTAL	8	0	6	2	0	1

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES PREVIAS O SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR: (Fuente de la información: Planeación Institucional, se incluye Lacma)

De la Revisión por la Dirección realizada en el 2020, para la vigencia 2021 quedaron 2 actividades de las cuales se realizaron las 2.



Ver Anexo 02. Estado de las acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Dirección y resultados de seguimiento y medición (seguimientos indicadores)

1.3 LOS CAMBIOS EN LAS CUESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO: Se realiza una revisión y actualización del ANÁLISIS DE CONTEXTO se describe a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en la construcción de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación del área metropolitana de Medellín, lo que permite la alineación entre el Municipio y la Institución de cara a los temas contemplados en la misión 1 Calidad del Aire y Carbono Neutro en sus diferentes líneas programáticas: <ul style="list-style-type: none"> - Línea Programática 1. Transporte y Movilidad Inteligente. - Línea Programática 2. Infraestructura Sostenible. - Línea Programática 3. Gestión de residuos y desechos. - Línea Programática 5. Planificación y Gestión Territorial Sostenible Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas) Resolución No. 2184 de 2019 Uso racional de bolsas plásticas y otras disposiciones Acuerdo 20 de 2020 Por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizada. Ley 2099 de 2021, Ley 1715 de 2014 y Resolución 463 de 2018. incentivos de promoción a la inversión en proyectos de fuentes no convencionales de energía (FNCE) en el mercado energético colombiano. Acuerdo 016 de 2020, Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado. Categoría de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación a la ciudad de Medellín (capital 4 Revolución Industrial - Valle del Software) fortalecimiento en temas de movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas ambientales Construcción tren ligero de la 80 que permitirá mejorar la movilidad desde y hacia la Institución. Firma del Pacto por la sostenibilidad entre Corantioquia y las Universidades, incluida la Institución, lo que permite Sumar aportes en proyectos que contribuyan al Desarrollo Sostenible de Antioquia mediante la consolidación de un portafolio de proyectos soportados en la academia. Articulación con entidades externas que permitan fortalecer la gestión ambiental más allá de los límites físicos de la Institución. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> @Medellín - Ciudadela Digital que puede permitir ampliar la oferta de programas académicos de forma virtual por parte de la Institución. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo dado a la ciudadela de occidente donde su administración será a través de un tercero, lo que dificulta el control operacional, actividades de educación ambiental en los estudiantes que reciban clases es estos espacios. Retorno a la presencialidad de los estudiantes: Puede generar fallas en los controles operacionales ambientales. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se Eliminan amenazas
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Política de Austeridad del Gasto que permite generar lineamientos en ahorros desde el punto de vista ambiental Circular informativa interna 1000 "Directriz Institucional sobre el manejo de sustancias químicas", con la cual desde la alta dirección 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento en uso de EPP y su disposición, utilizados para la emergencia sanitaria generado por el COVID-19

<p>se reafirma el compromiso con el cumplimiento de los requisitos aplicables relacionados con la gestión del riesgo químico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Medidores a Locales comerciales consumo energía • Implementación SECOP II, en procesos de contratación Institucional disminuyendo el uso de papel • Protocolos de bioseguridad establecidos dentro de la Institución para el desarrollo de trabajo académico y administrativo. La Institución hace parte del mapa de la red de huertas de la red huerteros de Medellín, lo que permite seguir fortaleciendo la huerta Institucional y la articulación entre el SGA y la Academia. • Salón virtual para la presentación trabajos de arquitectura (se eliminan la generación de residuos especiales y ordinarios) • Instalación y puesta en funcionamiento paneles solares para alimentar bloque académico. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se Eliminan fortalezas 	<p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se Eliminan Debilidades No contar con los recursos económicos y humanos suficientes para atender el cumplimiento de requisitos legales de carácter ambiental.
---	---

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de la ciudad de Medellín. • Aumento de posibilidad de acceso a la educación por la estrategia del gobierno "Matricula cero" • Entrega de espacios en la ciudadela de occidente. • Cambio de SAPIENCIA como Agencia de Educación superior a Agencia de Educación post secundaria. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevo plan de desarrollo de la Alcaldía "Medellín futuro" 2020-2023" 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de claridad en los requisitos para otorgar las becas de Matricula cero /Demoras en los reembolsos a la institución / Falta de cohesión entre las directrices nacionales y las municipales. • Dificultades en la administración de la ciudadela de occidente ya que la administración será compartida.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta cobertura de vacunación, lo que permite que el personal retome las actividades presenciales. • Nueva oferta para programas técnicos para el trabajo y el desarrollo humano. • Participar en las medias técnicas laborales del Municipio de Medellín. • La Institución facilito computadores y modem de internet a algunos estudiantes para superar el tema de conectividad a causa de la pandemia Covid-19. • Cambio en la forma de contratar a través de SECOP II, garantiza que el supervisor se hace responsable de la contratación que este a su cargo. <p>Se retira:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de Rector. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta familiarización del personal con la medición y análisis de los resultados para la toma de decisión. • Personal administrativo y docente que no se quiere vacunar, lo que afecta las actividades administrativas y académicas que requieren presencialidad.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - LACMA

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identificaron nuevas oportunidades. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se identificaron nuevas amenazas.
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modernización de los equipos utilizados en el laboratorio. 	<p>Se ingresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento de la demanda de servicios en un periodo determinado y no continuo, que en algunos momentos puede desbordar la capacidad instalada del laboratorio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> La Institución pertenece al comité de riesgos tecnológicos del área metropolitana del valle de aburra, lo cual permite participar de la creación de políticas de gestión de riesgos a nivel municipal y generar alianzas estratégicas con otras entidades municipales. Alineación de las acciones al Objetivo 3: Salud y bienestar de los Objetivos de desarrollo sostenible encaminadas a las actividades de promoción y prevención. Alineación de las acciones al Marco Sendai 2015-2030 encaminadas a las actividades de prevención de la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementados. Participación en la construcción de la política de gestión del riesgo, la cual se encuentra en construcción, permite la presentación de necesidades y expectativas de la institución en materia de SST y Gestión de riesgos de desastres de la institución. Desarrollo de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos que fortalezcan la seguridad y salud y la gestión de riesgos a nivel nacional. Acompañamiento o asesoría en la implementación de sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión del riesgo de desastres de terceros. Recursos financieros desde entes municipales para el fortalecimiento de la infraestructura física en materia de seguridad. Proyectos de investigación e innovación que se pueden articular al SG-SST. Apoyo de aseguradora de riesgos, corredor de seguros al SG-SST Ley 1942 del 27 diciembre 2018, Artículo 46. Obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de Educación Superior. En desarrollo de lo previsto en el inciso primero del artículo 361 de la Constitución Política, se podrán financiar con recursos del Sistema General de Regalías y hasta por un billón de pesos (\$1.000.000.000.000.00), proyectos de inversión que tengan por objeto la realización de obras de infraestructura física en Instituciones Públicas de educación superior. Convenio con entidades externas para formación y capacitación de temas relacionados con el SG SST. Participación de la Institución en el nuevo campus Ciudadela Universitaria de occidente Fortalecimiento de planes de ayuda mutua para la gestión de las emergencias Acompañamiento en direccionamiento, promoción, prevención a colaboradores y estudiantes en las diferentes etapas del confinamiento y en manejo de su condición de salud generada por la contaminación del SARCOV-2. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca inyección de recursos por parte del municipio y la Nación que no permita el desarrollo de inversión al interior de la Institución. Los altos costos en la compra y mantenimiento de equipos para la atención de emergencias, adquisición de equipos y elementos de protección personal que se utilizan para la prevención y atención ante emergencias, y evento sanitario generado por el COVID -19 Decisiones cambiantes desde el nivel central en cuanto a las medidas de prevención por protocolos de Bioseguridad frente a la emergencia sanitaria por Covid - 19, lo que genera cambios constantes en la compra de insumos y equipos Manifestaciones públicas que afecten la seguridad de la Institución Crecimiento de focos de delincuencia cerca de las sedes de la Institución Falta de una cultura ciudadana en cuanto a la seguridad vial, la cual puede generar accidentes al personal de la Institución. Puesta en funcionamiento de la ciudadela Universitaria de Occidente que no permitirá el control sobre todas las actividades desarrolladas por el personal institucional. Vendedores informales al exterior de la Institución impacta en la salubridad y en cuanto a la delincuencia. movilizaciones y marchas estudiantiles en la zona de robleado que pueden terminar en desordenes civiles en la Institución. Alta incidencia de casos positivos para Covid-19, aumentado incapacidad de origen común y laboral Retorno a la presencialidad de personal docente, administrativos y estudiantes lo cual conllevar a fallas en los controles operacionales Construcción metro ligero de la 80, el cual puede presentar dificultades en la movilidad en especial para los vehículos de emergencias Sensible deterioro de las condiciones de seguridad pública en la ciudad de Medellín, puede tener una magnitud y características de riesgo público para los trabajadores, contratistas y estudiantes de la Institución Universitaria. Normatividad cambiante, extensa y difícil de cumplir debido a la exigencia en inversión de recursos y cambio en la dinámica institucional. Cobertura de la norma sobre los trabajadores en modalidad de contratistas y la contradicción en algunos requisitos legales.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, permite hacer una mayor gestión al interior de la Institución. Obligatoriedad de las normas permite la implementación en el SG-SST, Decreto 2157 de 2017 Política Gestión del riesgo, que permita fortalecer las alianzas estratégicas con empresas y universidades del sector. Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas), lo cual da lineamientos para la gestión de sustancias químicas al interior de la universidad. Política Nacional de Gestión del riesgo decreto 2157 de 2017 y ley 1523 de 2012. da los lineamientos para la construcción del plan de gestión del riesgo institucional, permitiendo integrar acciones encaminadas al conocimiento reducción y manejo en la gestión de riesgos de desastres institucional Desarrollo de contenido educativo para la gestión de riesgos con entidades externas Adquisición de equipos de monitoreo ambiental de riesgos a través de proyectos Sistemas de monitoreo de calidad del aire para prevenir e informar sobre condiciones que puedan afectar la salud instaladas por el SIATA. @Medellín - Ciudadela Digital que puede permitir ampliar la oferta de programas académicos de forma virtual por parte de la Institución. 4 Revolución Industrial - Valle del Software (movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas gestión de riesgos) Implementación de herramientas ofimáticas para la comunicación, aplicación, seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad implementados en la emergencia sanitaria del COVID-19. Espacio en la plataforma de colmena ARL, para el desarrollo de actividades de capacitación socialización y toma de conciencia, para docentes y administrativos. La estructura de alto nivel que tiene las normas ISO sobre sistemas de gestión, que permite trabajar de la mano con la implementación del SG SST bajo la NTC ISO 45001 	<ul style="list-style-type: none"> Que no se dispongan de los recursos económicos por parte del Municipio y la Nación suficientes para dar cumplimiento a los requisitos legales que aquejan a la Institución. Estudiantes en práctica que se encuentran por fuera y tienen cobertura por la Institución, lo que dificulta el control (Decreto 055 de 2015) Decisiones cambiantes de la normatividad en cuanto a las medidas de prevención por protocolos de Bioseguridad frente a la emergencia sanitaria por Covid - 19. lo cual puede afectar procedimientos, elementos para la promoción y prevención Fallas en plataformas donde se carga la información del SG-SST Falla en plataformas tecnológicas de proveedores externos (ARL, IPS, etiquetado de sustancias químicas). Violación de la información institucional. Problemas ambientales que puedan generar emergencias, tales como falla la prestación del servicio de recolección de residuos, daño en alcantarillado, falla en la prestación de servicios públicos, vertimientos no controlados, fuga de gas, caída de árboles, entre otros La deficiencia en la calidad del aire en el Municipio de Medellín que afecta la salud de la población institucional. La vía que pasa frente a la institución (vía al mar), aumenta los niveles de ruido ambiental que afectan los entornos de trabajo. Falta de un Plan de ayuda mutua para actuar ante emergencias ambientales con instituciones vecinas. Cambios en la temperatura de la ciudad afecta el desempeño laboral de los colaboradores. Aumento en uso de EPP y su disposición utilizados para la emergencia sanitaria generado por el COVID-19

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Controles y medidas de prevención de los riesgos Medición de indicadores al día para la toma de decisiones. Plan de Desarrollo Institucional " Con Educación Superior de Calidad y Pertinencia, Aportamos al futuro de la Región y el País" (Ver Anexo) Línea Est. 1: Indicador de producto 3: Nuevos programas tecnológicos virtuales, con resolución de registro calificado Línea Est. 7. Programa 2: Trabajo desde casa con responsabilidad y cuidado Programa 3. Gestión de nuevos espacios y sostenibilidad de la infraestructura física institucional Programa 4: Sistema de gestión integrado hacia la sostenibilidad. Programa 6: Colmayor Sostenible y Resiliente Programa 7: Infraestructura tecnológica e informática pertinente para el desarrollo institucional Mayor cobertura y participación del personal en las actividades, de socializaciones (COVID-19) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Implementado bajo el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2018 	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación de los colaboradores en las actividades del SG SST. Falta de articulación entre los procesos investigativos y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Falta de compromiso con el SG-SST por parte de algunos directivos y docentes (Desarticulación entre la docencia y el SG-SST). Pérdida de personal clave y competente debido a la modalidad de contratación. No reportar formalmente los riesgos que se identifican. Falta articulación y comunicación entre los procesos. Falta de participación del personal vinculado en las actividades del SG SST. Consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas de estudiantes y empleados. Debido al confinamiento generado por la pandemia del COVID 19 puede verse reflejado el aumento en el consumo de drogas, tabaco y bebidas alcohólicas.

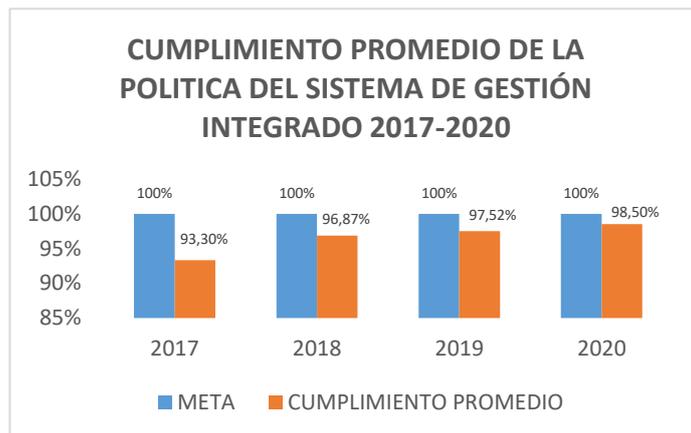
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de seguridad y salud en el trabajo cuenta con un equipo de colaboradores competente. • Se cuenta con un programa académico Tecnología en seguridad y salud en el trabajo, que forma estudiantes que le pueden aportar al SG-SST apoyando desde el conocimiento en el área. • Se cuenta con un programa académico Especialización en gestión del riesgo, que forma estudiantes que le pueden aportar al SG-SST apoyando desde el conocimiento en el área. • Se fomenta el desarrollo de cursos virtuales a través de la plataforma de @Medellín enfocados en actuación en emergencias. • Inducción Virtual del SGI a través de la plataforma de la ARL que permite profundizar en los temas pertinentes a SST • Adquisición de conocimiento frente al manejo de acciones de promoción y prevención frente a la pandemia COVID-19 • convenio con COLMENA SEGUROS para diplomado en seguridad vial para las empresas clientes de colmena, donde hay asistencia de profesionales de la institución; La certificación se realizará en conjunto • Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo Implementado bajo el Decreto 1072 de 215 y la Resolución 0312 de 2019 • Aumento en la capacitación del personal institucional en temas del SG-SST • Estímulos por la participación en la brigada de emergencia. • Fortalecimiento de la cultura de la prevención desde el autocuidado, derivado de la pandemia del COVID 19 • La institución tiene identificada y realiza permanente seguimiento a la normatividad legal en temas de seguridad aplicables. • No se han tenido en los últimos cinco años procesos sancionatorios por incumplimientos de la SST • Actualización de la Política del SGI • Resolución 109 de 2019, Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del Plan de Movilidad Sostenible de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. • Resolución 149 de 2019 Por medio de la cual se conforma el Comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible y se definen las funciones de los integrantes. • Se cuenta con brigada y comité de emergencias. • Se cuenta con COPASST y Comité de convivencia • Circular informativa interna 1000 "Directriz Institucional sobre el manejo de sustancias químicas", con la cual desde la alta dirección se reafirma el compromiso con el cumplimiento de los requisitos aplicables relacionados con la gestión del riesgo químico • Política de la austeridad del gasto que permite definir los términos para las compras y adquisiciones institucionales • * La institución cuenta con mecanismos adecuados de comunicación para informar a los colaboradores y partes interesadas los aspectos del SG SST. • Implementación del proyecto: Universidades Sostenibles y Resiliente en la Institución. • acercamiento a mayor público de interés del sistema de gestión, debido al desarrollo de actividades desde la virtualidad, producto del confinamiento generado por la emergencia sanitaria producida por el COVID 19. • Protocolos de bioseguridad establecidos dentro de la Institución para el desarrollo de trabajo académico y administrativo • Implementación de SECOP II que permite de forma ágil acceder a la revisión de conceptos médicos ocupacionales y dar respuesta oportuna a requerimientos contractuales. • Existe un compromiso desde la alta dirección con la generación de espacios seguros y saludables enmarcada en la política del Sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación de la salud mental producto del confinamiento generado por la pandemia del COVID -19. • No identificar requisitos legales de SST aplicables a la institución, por omisión o desconocimiento. • Posibles sanciones económicas, legales y administrativas y afectación de la imagen institucional por incumplimiento de los lineamientos del Decreto 1072 de 2015. • Dificultad en los procesos de apropiación del SG SST, Debido a la variación en el número de convenios de Extensión y proyección social. • Crecimiento de los programas académicos, aumentando el número de estudiantes sin ampliar las sedes. • Baja participación de los colaboradores en las actividades del SG SST. • Falta de articulación entre los procesos investigativos y el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. • Personal administrativo y docente que no se quiere vacunar, lo que afecta las actividades administrativas y académicas que requieren prespecialidad y la protección frente a la salud • Falta de compromiso con el SG-SST por parte de algunos directivos y docentes (Desarticulación entre la docencia y el SG-SST) • Pérdida de personal clave y competente debido a la modalidad de contratación. • No reportar formalmente los riesgos que se identifican • Falta articulación y comunicación entre los procesos • Falta de participación del personal vinculado en las actividades del SG SST. • Consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas de estudiantes y empleados. • Debido al confinamiento y a la modalidad de trabajo en casa generado por la pandemia del COVID 19 puede verse reflejado el aumento en el consumo de drogas, tabaco y bebidas alcohólicas • Afectación de la salud mental producto del confinamiento se tuvo y por adaptación en la modalidad de trabajo en casa generado por la pandemia del COVID -19. • Falla adherencia del personal con los protocolos de bioseguridad frente a la prevención de covid-19 • No identificar requisitos legales de SST aplicables a la institución, por omisión o desconocimiento. • Posibles sanciones económicas, legales y administrativas y afectación de la imagen institucional por incumplimiento de los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 • Dificultad en los procesos de apropiación del SG SST, Debido a la variación en el número de convenios de Extensión y proyección social • Crecimiento de los programas académicos, aumentando el número de estudiantes sin ampliar las sedes. • Traslado de programas a otras sedes, dificultando la cobertura de SST. • Incumplimiento por parte de los proveedores de insumos y equipos de seguridad industrial • Control de acceso a la institución para prevenir riesgo publico • El fenómeno amenazante de las actividades propias de los laboratorios. • Alteración en la dinámica de ejecución de actividades de capacitación (grupos de apoyo) entrenamiento y mantenimiento (equipos, accesorios y herramientas) del sistema de gestión, producto del confinamiento generado por la emergencia sanitaria producida por el COVID 19.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>de Gestión Integrado y evidente asignación de recursos humanos, técnicos y financieros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un software para la administración del SG SST. • Dotación de elementos para la atención de emergencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la administración ponen en riesgo la asignación de recursos para el SG-SST • Dificultad en adecuaciones de algunos espacios en el bloque A, por su connotación de espacio patrimonial. • Mal uso de los implementos y equipos para la atención de emergencias por parte del personal. • Cambio de las entidades de apoyo (aseguradora de riesgos, corredor de seguros) al SG-SST como la ARL por decisiones institucionales.

1.4 ESTADO DE LA POLÍTICA INTEGRADA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INTEGRADOS (NECESIDAD DE REALIZAR CAMBIOS EN ESTOS). (Fuente de la información: Planeación Institucional, datos a 2020).

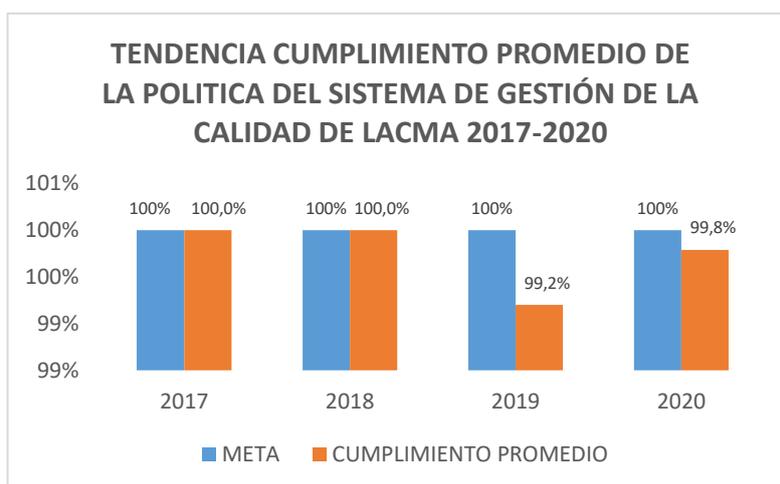
El cumplimiento de la política del SGI para el 2020 fue de 98.50%, ya que:

No se alcanzó el cumplimiento del 100% debido a que no se logró el resultado de la meta de las directrices: Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo y Cumplimiento de requisitos legales.



POLITICA DE CALIDAD LACMA: a continuación, se muestra los resultados de la medición de la Política de Calidad.

El cumplimiento de la política del SGI para el 2020 fue de 99.8%



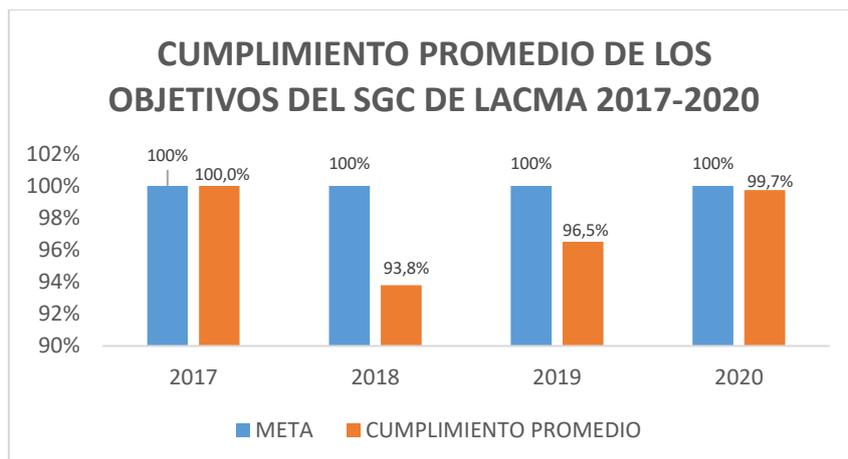
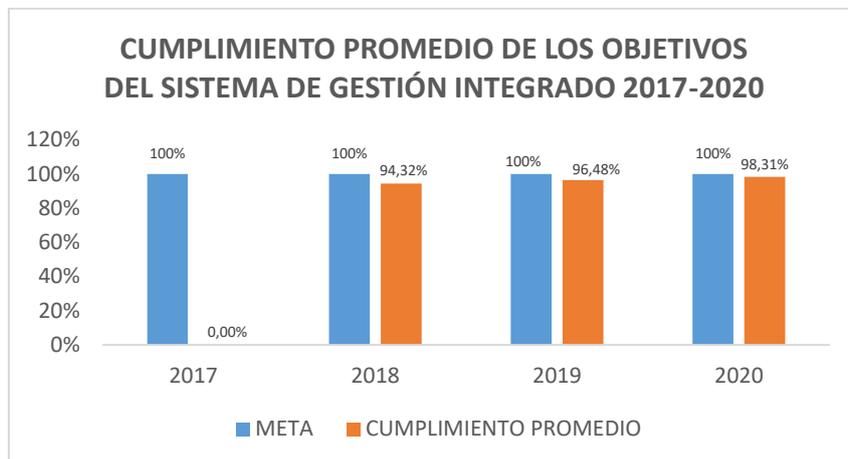
Ver Anexo 03. Cumplimiento de la política y objetivos del SGI 2020.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO:

Tendencia del cumplimiento promedio de los objetivos del SGI.

No se alcanzó, el cumplimiento de algunos de los indicadores asociados a los objetivos: GC-FI-04 tiempo de respuesta a peticiones (quejas, reclamos y solicitudes), AC-FI-02 - programas acreditados, DC-FI-17 nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente comunicación escrita, DC-FI-22: nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saberpro de programas t y t en el componente razonamiento, DC-FI-24 nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente competencias ciudadanas, GA-FI-01: residuos sólidos destinados para reciclaje, GA-FI-03: residuos sólidos generados, GA-FI-10 cumplimiento de requisitos legales y de otro tipo del sistema de gestión ambiental, SS-FI-28: nivel de cumplimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológicos.

Para Lacma no se alcanzaron las metas de los indicadores: LACMA-PS-FI-09 concordancia de los controles de calidad microbiológicos externos en la matriz alimentos.



Ver Anexo 03. Cumplimiento de la política y objetivos del SGI 2020.

OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES: (Fuentes de la información: Gestión ambiental)

PROGRAMA	META	RESULTADO
Manejo Integral de Residuos Sólidos	Mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución.	Se cambio la meta y unidad de medida el indicador, con esta nueva medida de acuerdo al Histórico y crecimiento Institucional se busca mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución, para el año 2020 la generación de residuos ordinarios fue de 27846kg cerca de 19.9 m3 anuales, lo que representa una disminución del 50 % con respecto al año anterior, esta disminución obedece principalmente a la Contingencia por Covid – 19 que ha disminuido considerablemente las actividades administrativas y académicas dentro del campus y por ende el uso de locales comerciales y de la suspensión del programa de seguridad alimentaria. Por el poco volumen de residuos ordinarios que se pueden pensar, durante el año 2020 fue muy poco el material compactado.
	Recuperar en un 25 % los residuos sólidos con potencial de reciclaje generados en la Institución.	De los 27.846 kg de residuos sólidos generados por la Institución durante el año 2020, se logró recuperar 4830.8 Kg de material con potencial de reciclaje, equivalente al 17.3 % del total de residuos generados, la disminución en el porcentaje de material recuperado con respecto al año anterior. Esto se debe principalmente a la Contingencia por Covid – 19 que ha disminuido considerablemente las actividades administrativas y académicas dentro del campus, lo que ha llevado a implementar estrategias virtuales y la disminución por ende del uso del papel dentro de la Institución siendo este una de las materias primas que más aporta al material recuperable, así mismo esta contingencia a disminuido el uso de otro tipo de material recuperable como, pet, vidrio, cartón, Tetrapak, plástico, entre otros, ya que los servicios de cafetería y demás locales solo funciono hasta marzo.
	Disponer adecuadamente (tratamiento especial) el 100 % de los residuos sólidos peligrosos y/o especiales generados en la Institución.	De los 2301.5 Kg de residuos peligroso y especiales generados en la Institución durante el año 2020, el 100 % de los residuos fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros especializados en el tema como: Ruta Hospitalaria EMVARIAS y ASEI – Biológicos y Contaminados los cuales cuentan con licencia ambiental para la disposición de este tipo de residuos. Los residuos dispuestos fueron: Residuos peligrosos laboratorios: 2063 Kg, Luminarias: 138.4 kg, tintas y colorantes: 38.55 Kg, Empaques contaminados con Respel: 32.56 Kg, material combustible líquido y semilíquido: 18,63 Kg y residuos peligrosos para relleno de seguridad. 10.4 Kg.
Manejo Seguro de Gas Refrigerante	Reducir la utilización de gases refrigerantes No permitidos y en transición en un 10 % para el año en curso	A la fecha se ha obtenido una disminución de un 25.08% en la utilización de equipos refrigerantes con gases refrigerantes no permitidos o en transición, a partir de la creación del indicador solo se adquieren equipos con gases refrigerantes ecológicos o permitidos.
Programa Uso Eficiente de Agua	Mantener el consumo de agua, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de agua. (950 m3/mes)	Se cambio la unidad de medida y la meta del indicador durante la pandemia y el tiempo que dure la alternancia en la Institución con el fin de no afectar el indicador. Se busca con esta nueva medición tener un valor absoluto y un dato de referencia para la medición, teniendo en cuenta que por las dinámicas de la Institución los consumos de agua pueden variar significativamente entre cada año de referencia. Aunque el consumo de agua disminuyo en un 19.23% con respecto al año anterior, y se mantuvo por debajo de la meta, esta disminución obedece principalmente al cese parcial de actividades académicas y administrativas durante el 2020 y el modelo de alternancia que se tiene en la Institución, sin embargo esta disminución no fue considerable ya que al interior de la Institución se continuaron con las obras civiles y se reforzaron las actividades de aseo y limpieza en toda la planta física como medidas de prevención ante el Covid- 19. (815m3/mes)
Programa Uso	Mantener el consumo de energía eléctrica, por	Se cambio la unidad de medida y la meta del indicador durante la pandemia y el tiempo que dure la alternancia en la Institución con el fin

PROGRAMA	META	RESULTADO
Eficiente de Energía	debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de energía. (60.000 kwh/mes)	de no afectar el indicador. Se busca con esta nueva medición tener un valor absoluto y un dato de referencia para la medición, teniendo en cuenta que por las dinámicas de la Institución los consumos de energía pueden variar significativamente entre cada año de referencia. Aunque el consumo de energía disminuyó solo un 10.1 % con respecto al año anterior y un 9,89 con respecto a la meta, es importante mencionar que operaciones como en laboratorios, obras civiles y algunas áreas administrativas e iluminación nocturna por temas de seguridad no se suspendieron durante el año anterior, sin embargo por este concepto la Institución presentó ahorros anuales acumulados por un valor de \$58.149.160 (54,064 kwh/mes)
Programa de Educación Ambiental	Medir la ejecución de las actividades de sensibilización ambiental establecidas en el programa. (95 %).	De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas, así mismo fue evaluada la eficacia de las mismas a través del Formato GM-FR-29 Evaluación de la eficacia de las capacitaciones brindadas desde el SGI. Muchas de las actividades de educación y sensibilización se realizaron de forma virtual y estuvieron encaminadas a realizar acciones en el manejo de residuos durante la pandemia y brindar herramientas para tener hogares más sostenibles.

OBJETIVOS Y METAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: (Fuente de la información: Seguridad y Salud en el trabajo)

Dentro de cada programa se establecen diferentes estrategias que permiten dar cumplimiento a los objetivos y metas y de esta manera contribuir al cumplimiento de los programas.

PROGRAMA	META	RESULTADO
Sistema de vigilancia epidemiológica sobre desordenes musculo esquelética (DME)	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención desordenes musculo esqueléticos	<p>Actualmente se realiza actualización documental, caracterización de la población y matriz de expuestos.</p> <p>Se realizó visita a los diferentes puestos de trabajo, en compañía de ergónomo, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre pausas activas y posturas</p> <p>Se utiliza software de pausas activas, que facilita a los trabajadores y contratistas su realización de estas en su puesto de trabajo</p> <p>Se realizan actividades de pausas activas y ergonomía en casa para las actividades de trabajo remoto o mediado por las Tics</p>
Programa de riesgo químico	Actualización e implementación del manual de riesgo químico según las exigencias de la nueva norma en sistema globalmente armonizado	<p>Actualmente el manual de riesgo químico está actualizando según las exigencias requeridas.</p> <p>Se realiza capacitación a los docentes y se hace seguimiento a través de inspecciones, del cumplimiento en el manejo de sustancias químicas.</p> <p>Se está ajustando la matriz de sustancias químicas con potencial de daño para la salud y sustancias cancerígenas.</p> <p>Se está implementado el SVE para manejo de sustancias cancerígenas</p> <p>Se han realizado ejercicios de simulacros localizados en los diferentes laboratorios donde se incluye el componente químico...</p>
Programa de protección contra caídas	Desarrollar e implementar el programa de para la prevención de caídas	Se cuenta con programa de protección contra caídas con un proceso de avance e implementación del 97%

PROGRAMA	META	RESULTADO
		<p>Se realiza visita a los diferentes espacios de la institución verificando las condiciones de pisos, rampas y escaleras</p> <p>Se realizó visitas a los puestos de trabajo, en compañía del área de infraestructura verificando las condiciones de las sillas, para evaluar puestos de trabajo, educar, y realizar sensibilización sobre autocuidado y uso correcto de puesto de trabajo.</p> <p>Se cuenta con manual de requisitos ambientales y de seguridad y salud para contratistas donde se dan las directrices para trabajo en alturas, el cual se divulga en las inducciones.</p>
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente para trabajos alturas	<p>Se hace seguimiento a los equipos de alturas, se verifica la realización de los permisos, se capacita al personal.</p> <p>Se envía a capacitación al personal de la institución a curso de reentrenamiento de trabajo seguro en alturas</p>
	Divulgar a los contratistas los requisitos para la realización de trabajo en alturas dentro de la institución.	Se socializa a través de inducciones los requisitos aplicables.
Programa de riesgo físico	Evaluación y análisis de la iluminación de los puestos de trabajo de la institución universitaria.	<p>100 puntos evaluados</p> <p>campus robledo</p> <p>* 32 puntos de medición cumplen</p> <p>* 47 puntos de medición, reportaron deficiente iluminación</p> <p>* 1 puntos de medición, reportaron exceso de iluminación.</p> <p>Sede extensión académica</p> <p>* 6 puntos de medición cumplen</p> <p>* 14 puntos de medición, reportaron deficiente iluminación</p> <p>* 1 puntos de medición, reportaron exceso de iluminación</p>
	Evaluación y análisis de ruido en las aulas de clases y los puestos de trabajo de la institución universitaria.	Por condiciones de pandemia y en vista que el personal no se encontraba en funcionamiento total, se realiza tiempo de reverberación a las aulas 181 y 182 ambas aulas cuentan ahora con condiciones acústicas favorables para la comunicación, lo cual permitirá una mejor comprensión durante las clases que allí se imparten
Sistema de vigilancia epidemiológico sobre riesgo biológico	Desarrollar el sistema de vigilancia para la prevención y control del riesgo biológico.	<p>Se desarrolla el proceso documental y la matriz de expuestos.</p> <p>Se capacitó al personal de la institución en el manejo y reporte del accidente biológico.</p> <p>Se participa en inducción con los estudiantes que realizaran su práctica en instituciones de salud.</p> <p>Se aplican y actualizan los esquemas de vacunación de los trabajadores expuestos al riesgo</p> <p>Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL Se realiza capacitación a los laboratoristas sobre riesgo biológico por parte de la ARL</p>
	Realizar entrega individual de los resultados de la Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de la institución	Programa que se tiene en conjunto con bienestar institucional que permite la identificación y articulación para la vinculación a las actividades de promoción y prevención de la salud mental en la institución

PROGRAMA	META	RESULTADO
Programa de salud mental.	<p>universitaria, que presentaron novedades en la medición.</p> <p>Desarrollar un programa que permita la vigilancia para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco.</p> <p>Así como la prevención del suicidio</p>	<p>Socializar las rutas de inclusión a los programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y el tabaco.</p> <p>Así como la prevención del suicidio.</p>
Programa de riesgo publico	<p>Capacitar al personal de la institución más expuesto al riesgo en actividades externas.</p> <p>Desarrollo de proceso de actuación entorno a la prevención del riesgo público.</p>	<p>Capacitación y socialización al personal docente, administrativo y de extensión que realiza labores extramurales que tienen más exposición al riesgo público.</p> <p>Actualmente se viene trabajando en proceso documental sobre las guías de comportamiento preventivo, tanto para el campus universitario y los convenios de extensión.</p> <p>Se realiza en compañía del equipo de Colmayor sostenible y resiliente herramienta sobre toma de decisiones sobre asonada</p> <p>Se realiza ejercicio de simulación en compañía del COE sobre asonadas</p>
Sistema de Vigilancia epidemiológico de conservación de la VOZ	<p>Desarrollar un sistema que permita la vigilancia para la prevención alteraciones en el aparato de fonación, así como los factores protectores.</p>	<p>Se realizan capacitaciones en manejo y la conservación de la voz para el personal docente y administrativo que atienden publico</p> <p>Actualmente se cuenta con el documento, caracterización de expuestos.</p> <p>Se está ajustando el documento del cuidado y conservación de la VOZ</p>
Plan estratégico de seguridad Vial (PESV).	<p>Desarrollar un plan que permita la generación de estrategias, acciones y mecanismos para mitigar la materialización de accidentes viales, que puedan afectar a nuestros colaboradores, contratistas.</p>	<p>Creación de resolución N° 109 del 2 de mayo de 2019 Por medio de la cual se adoptan los lineamientos del Plan Estratégico de Seguridad Vial y del plan de movilidad sostenible de la Institución.</p> <p>Se modificó la resolución 149 de 2019, por la resolución 284 de 2020, mediante la cual el comité definió la periodicidad de las reuniones.</p> <p>Desarrollo de capacitaciones y formaciones sobre seguridad vial</p> <p>Se está ajustando el proceso documental,</p> <p>Capacitación y socialización de las policitas del PESV, con los conductores de la institución de los convenios de extensión.</p> <p>Revisión de aplicación de los pre operacionales a los conductores institucionales y de convenios de extensión</p> <p>3 integrantes del comité PESV está participando en el diplomado sobre PESV</p> <p>Se realiza el 27 de julio autoevaluación en acompañamiento con el asesor de ARL SURA Eleazar Villa.</p> <p>Se evidencia un cumplimiento del 89% dónde venimos trabajando conjuntamente para subsanar aquellos requisitos que inicialmente no se venían realizando parcialmente o no se estaban realizando.</p> <p>Se han realizado las reuniones con cada uno de los pilares donde se dieron los roles y responsabilidades y se realizó la reunión con todo el comité de PESV, para nuevamente renovar los conocimientos, funciones que tienen dentro del SGV, cumpliendo así también con la periodicidad definida.</p>

PROGRAMA	META	RESULTADO
		<p>Se creó una carpeta compartida en el drive con todos los integrantes del comité de SV, el cual conserva en una sub carpeta del pilar Gestión Institucional las actas de reunión.</p> <p>Los indicadores se encuentran actualizados de acuerdo a la periodicidad de medición establecida.</p> <p>Con la carpeta PESV compartida a través de drive, se vienen realizando el seguimiento del mantenimiento de los vehículos. Atraves de un cronograma de mantenimiento para el campus.</p> <p>En la carpeta se cuentan con unos anexos al cual los coordinadores de enlace tienen acceso para el registros de los documentos de los colaboradores de convenios , ya que con los vehículos de Campus contamos con el apoyo de la coordinadora de bienes y servicios, y se lleva el registro de todo lo realizad a los vehículo atreves del cronograma de mantenimiento planteado.</p> <p>Se viene trabajando en las mejoras de las vías internas de la institución.</p> <p>Se han realizado algunas señalizaciones en cuanto a vías compartidas como son la señalización de sentido contrario al ingreso de la portería y la señalización de pare.</p> <p>Para el próximo comité nos presentarán el primer informe de gestión frente a plan de acción implementado frente los hallazgos encontrados en las inspecciones realizadas en compañía de un asesor en SV suministrado por ARL COLMENA y la revisión del pilar del profesional de SST</p> <p>Se programó para el 20 de agosto con los conductores de Campus y convenios la divulgación de los protocolos establecidos para el reporte de los incidentes de tránsito.</p> <p>Se está realizando modificación del formato de investigación de incidentes y accidentes, donde este contemple los criterios mínimos para una investigación por siniestros viales</p>
Estilos de vida saludables	Promover facilitar, apoyar y fomentar los estilos saludables en los trabajadores, de manera que permitan mejorar sus condiciones de salud.	<p>Fortalecimiento de los programas en conjunto con el área de bienestar tales como</p> <p>Programa de Salud mental</p> <p>Programa de alteraciones cardiovasculares</p> <p>Programa de pausas activas</p> <p>Campañas de estilos de vida saludable</p>
Sistema de vigilancia para la prevención del COVID-19	Desarrollar e implementar el sistema de vigilancia para la prevención COVID-19	<p>Elaboración y actualización de protocolo de bioseguridad</p> <p>Aplicación de las medidas de bioseguridad para la realización de actividades en convenios de extensión y campus universitario</p> <p>Activación de protocolo de bioseguridad para la reactivación académica</p> <p>Seguimiento y vigilancia a las condiciones de salud y síntomas asociados al Covid 19</p> <p>Desarrollo de actividades de formación y capacitación para la prevención del Covid -19</p> <p>Se realiza jornada de vacunación frente al COVID-19 para la comunidad institucional con 253 dosis aplicadas</p>

PROGRAMA	META	RESULTADO
Programa tareas de alto riesgo	Desarrollar e implementar el programa	<p>Elaboración del programa para el desarrollo de tareas de alto riesgo con un 97-7 % de cumplimiento</p> <p>Identificación y caracterización de las tareas de alto riesgo que se desarrollan en la institución</p> <p>Inventario y estado de los equipos y elementos que se utilizan para el desarrollo de las actividades</p> <p>Formación y capacitación al personal propio y contratista</p> <p>Certificación en trabajo seguro en alturas para el personal de tecnología e informática, medios audio visuales, infraestructura y SST</p>
Programa de trabajos en caliente	Desarrollar e implementar el programa	<p>Elaboración de un estándar para el desarrollo de trabajos en caliente</p> <p>Identificación y caracterización de los trabajos en caliente que se desarrollan en la institución, así como los elementos necesarios que se deben utilizar en los trabajos en caliente</p> <p>90 % de cumplimiento en la implementación del programa</p>

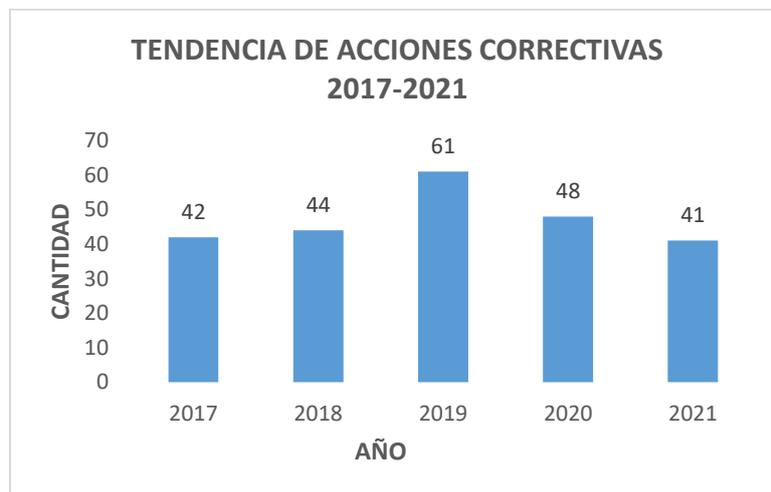
Desde octubre de 2020 a octubre de 2021 en la plataforma de colmena 1.860 personas han realizado la inducción virtual, entre, docentes administrativos y contratistas a través de la plataforma de capacitación del SGI alojada en software de colmena seguros

1.5 ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS: (Fuente de la información: Sistema de Gestión Integrado y Lacma, fecha de medición: 20-10-2020 a 20-10-2021)

Se han implementado 41 acciones correctivas, de las cuales 30 de ellas son por tipo diferente a Auditorías internas, lo que evidencia que los procesos utilizan esta herramienta para mejorar al interior.



Tendencia de las acciones correctivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por mejorar a través de acciones correctivas:

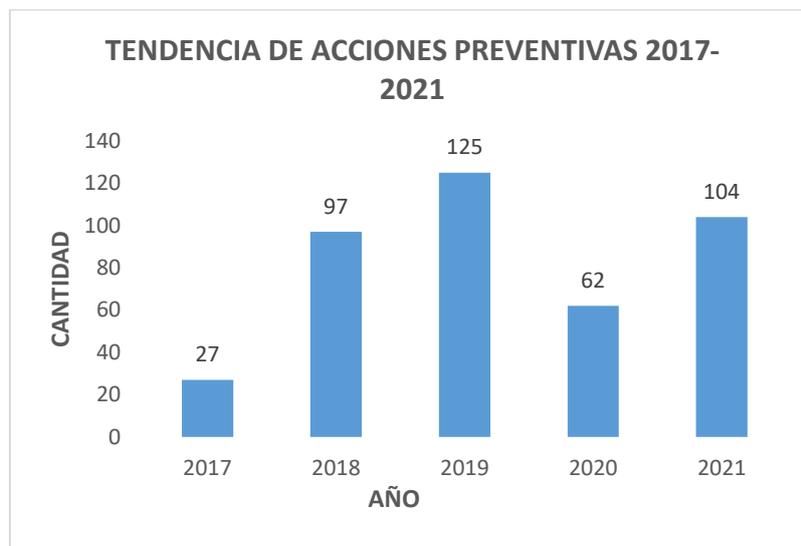


Tendencia de las acciones correctivas por Sistema de Gestión: Se evidencia que los sistemas mantienen la curva para la implementación de acciones

correctivas. Para el 2021 se crea una nueva categoría denominada SGI, ya que el nuevo software G+ permite hacer esta clasificación.



Tendencia de las acciones preventivas: Se evidencia que los procesos mantienen el interés por la cultura de la prevención:



En la fecha de corte se han implementado 41 acciones correctivas y 104 preventivas, lo que muestra que el SGI empieza a tener un enfoque preventivo.

A la fecha se encuentran gestionadas la totalidad de las acciones correctivas y preventivas.

1.6 DESEMPEÑO DEL SGI (Fuente de la Información: Planeación Institucional)

A continuación, se relaciona el porcentaje de cumplimiento de los indicadores según su tipología a seguimiento octubre 07 de 2021, incluido Lacma.

En el seguimiento a octubre 5 de 2021, se contó con un total de 181 indicadores: 171 con la medición actualizada, es decir, el 94,5%% del total de indicadores definidos por los procesos. Además, se presentaron 8 indicadores que para la fecha de seguimiento no contaban con las mediciones actualizadas, lo cual corresponde al 4,4% de los indicadores definidos en el período, y 2 indicadores que no presentaron mediciones a 2020, correspondientes al proceso de Gestión Ambiental (consumo de energía eléctrica per cápita y consumo de agua per cápita), a causa de la pandemia, el cierre total de las instalaciones y el desarrollo de las actividades en alternancia.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD /RESULTADO	%	EFICACIA/ PRODUCTO	%	EFICIENCIA	%	TOTAL
INDICADORES QUE LOGRARON LA META	43	24%	100	55%	11	6%	154
INDICADORES QUE NO LOGRARON LA META (ROJOS Y AMARILLOS)	11	6%	13	7%	1	1%	25
Rojos	6	3%	7	4%	1	1%	14
Amarillos	5	3%	6	3%		0%	11
Sin medición					2	1%	2
TOTALES	54	29,8%	113	62,4%	14	7,7%	181

- En cuanto al cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos en 2021, puede observarse que: 154 indicadores, es decir, el 85,1% lograron las metas totalmente (en verde); 25 indicadores, es decir, el 13,8% no lograron las metas: 14 indicadores, correspondientes al 7,7% quedaron por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo) y 11, que corresponden al 6,1% quedaron dentro de los rangos de tolerancia (en amarillo). Los indicadores sin medición corresponden al 1,1% del total de indicadores.
- Para el año 2021, hubo un total de 14 indicadores con mediciones actualizadas que obtuvieron logros por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo), estos fueron:

Bienestar Institucional:

BI-FI-02 Ejecución Presupuestal

Control Interno:

CI-FI-15 Acompañamiento y/o Asesoría

Docencia:

DC-FI-17 Nivel de desempeño de los estudiantes en las pruebas saber pro de programas profesionales en el componente comunicación escrita

Gestión Ambiental:

GA-FI-01 Residuos sólidos destinados para reciclaje

Gestión del Talento Humano:

TH-FI-11 Porcentaje cumplimiento del plan de capacitación

TH-FI-19 Ejecución presupuestal del PIC

Gestión Documental:

GD-FI-03 Cumplimiento de transferencia primaria

Investigación:

IV-FI-01 Participación de los semilleros en eventos de investigación

IV-FI-06 Publicaciones en revistas indexadas

-

Planeación Institucional:

PI-FI-21 Control de riesgos Institucionales aceptables.

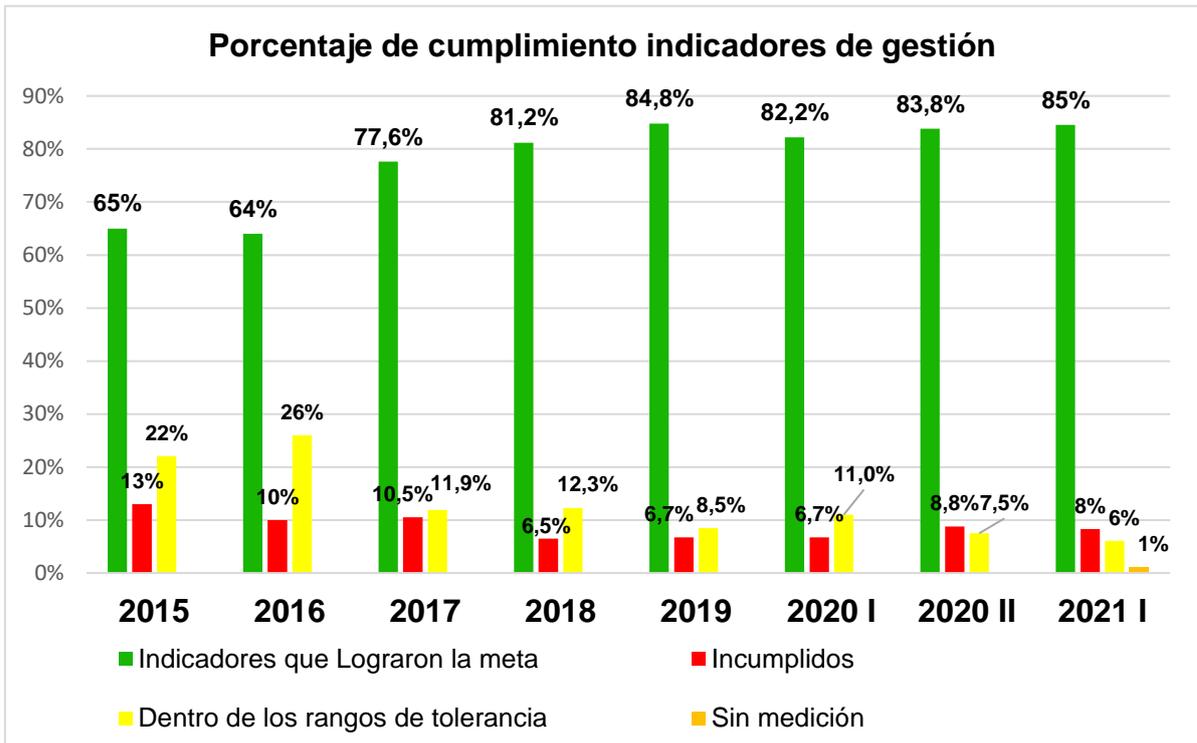
Seguridad Y Salud En El Trabajo:

SS-FI-20 Prevalencia por enfermedad laboral

SS-FI-25 Incidencia de la enfermedad laboral

SS-FI-28 cobertura de los sistemas de vigilancia epidemiológico para los trabajadores en el campo institucional

SS-FI-29 Evaluación condiciones de salud empleados de planta



Ver Anexo 02. Estado de las acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Dirección y resultados de seguimiento y medición (seguimientos indicadores)

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Las mediciones del sistema de Gestión ambiental en la actualidad están compuestas por nueve indicadores distribuidos en: 3 de efectividad, 4 de eficacia y 2 de eficiencia.

A continuación, se presenta el comportamiento de los indicadores durante los años 2014 al 2020:

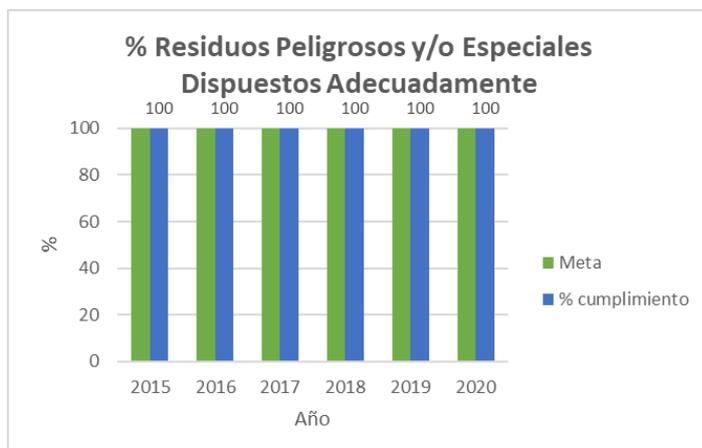
Residuos Sólidos destinados para reciclaje



	Meta	% cumplimiento
2014	20	33,7
2015	20	21,7
2016	20	31,2
2017	25	22,5
2018	25	23,95
2019	25	25,2
2020	25	17,3

De los 27.846 kg de residuos sólidos generados por la Institución durante el año 2020, se logró recuperar 4830.8 Kg de material con potencial de reciclaje, equivalente al 17.3 % del total de residuos generados, la disminución en el porcentaje de material recuperado con respecto al año anterior. Esto se debe principalmente a la Contingencia por Covid – 19 que ha disminuido considerablemente las actividades administrativas y académicas dentro del campus, lo que a llevado a implementar estrategias virtuales y la disminución por ende del uso del papel dentro de la Institución siendo este una de las materias primas que más aporta al material recuperable, así mismo esta contingencia a disminuido el uso de otro tipo de material recuperable como, pet, vidrio, cartón, Tetrapak, plástico, entre otros, ya que los servicios de cafetería y demás locales solo funciono hasta marzo.

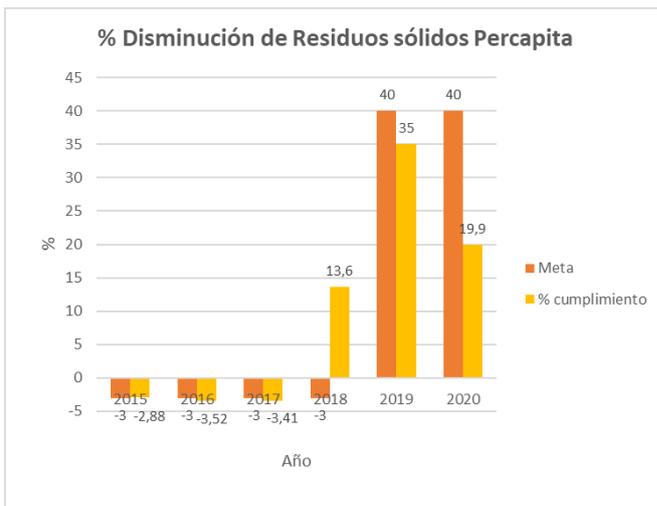
Residuos Peligrosos y/o Especiales Dispuestos Adecuadamente



	Meta	% cumplimiento
2014	100	100
2015	100	100
2016	100	100
2017	100	100
2018	100	100
2019	100	100
2020	100	100

De los 2301.5 Kg de residuos peligroso y especiales generados en la Institución durante el año 2020, el 100 % de los residuos fueron dispuestos adecuadamente a través de terceros especializados en el tema como: Ruta Hospitalaria EMVARIAS y ASEI – Biológicos y Contaminados los cuales cuentan con licencia ambiental para la disposición de este tipo de residuos. Los residuos dispuestos fueron: Residuos peligrosos laboratorios: 2063 Kg, Luminarias: 138.4 kg, tintas y colorantes: 38.55 Kg, Empaques contaminados con Respel: 32.56 Kg, material combustible líquido y semilíquido: 18,63 Kg y residuos peligrosos para relleno de seguridad. 10.4 Kg.

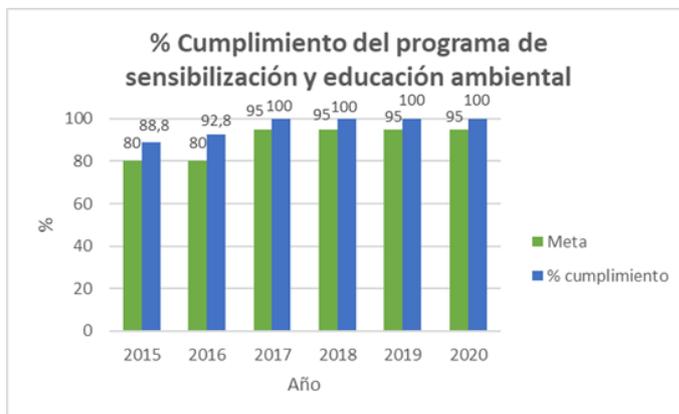
Disminución Residuos Sólidos Percapita



	Meta	% cumplimiento
2014	-3	-3,44
2015	-3	-2,88
2016	-3	-3,52
2017	-3	-3,41
2018	-3	13,6
2019	40	35
2020	40	19,9

Se cambio la meta y unidad de medida el indicador, con esta nueva medida de acuerdo al Histórico y crecimiento Institucional se busca mantener por debajo de 40 m3/mes la generación de residuos ordinarios en la Institución, para el año 2020 la generación de residuos ordinarios fue de 27846kg cerca de 19.9 m3 anuales, lo que representa una disminución del 50 % con respecto al año anterior, esta disminución obedece principalmente a la Contingencia por Covid – 19 que ha disminuido considerablemente las actividades administrativas y académicas dentro del campus y por ende el uso de locales comerciales y de la suspensión del programa de seguridad alimentaria.
 Por el poco volumen de residuos ordinarios que se pueden pensar, durante el año 2020 fue muy poco el material compactado.

Cumplimiento del Programa de Sensibilización y Educación Ambiental

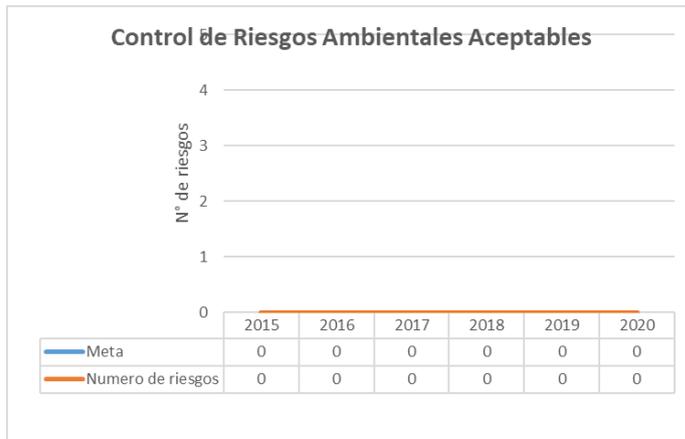


	Meta	% cumplimiento
2014	80	100
2015	80	88,8
2016	80	92,8
2017	95	100
2018	95	100
2019	95	100
2020	95	100

De Acuerdo al Cronograma de Capacitación y Toma de Conciencia del Sistema de Gestión integrado (Formato GM-FR-021) El 100% de las actividades planeadas fueron ejecutadas, así mismo fue evaluada la eficacia de las mismas a través del Formato GM-FR-29 Evaluación de la eficacia de la eficacia de las capacitaciones brindadas desde el SGI.

Muchas de las actividades de educación y sensibilización se realizaron de forma virtual y estuvieron encaminadas a realizar acciones en el manejo de residuos durante la pandemia y brindar herramientas para tener hogares más sostenibles.

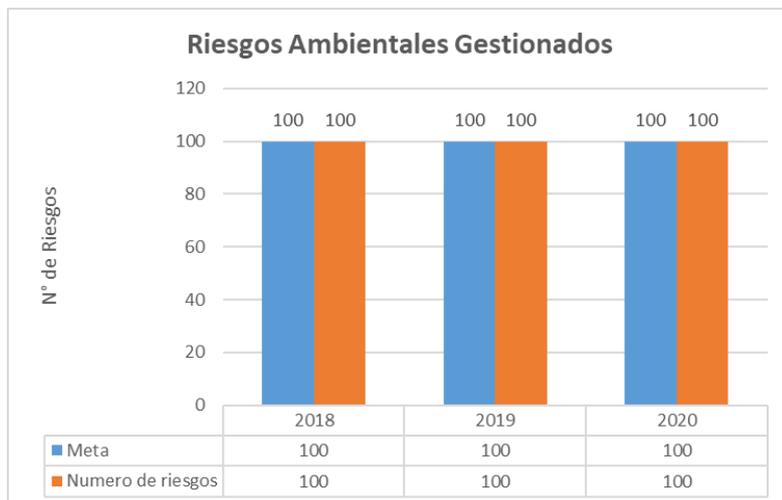
Control de Riesgos Ambientales Aceptables



	Meta	Numero de riesgos
2014	0	0
2015	0	0
2016	0	0
2017	0	0
2018	0	0
2019	0	0
2020	0	0

No se han encontrado riesgos ambientales que pasen de aceptables a inaceptables.

Disminución de Riesgos Inaceptables



	Meta	Numero de riesgos
2015	1	1
2016	1	1
2017	1	0
2018	100	100
2019	100	100
2020	100	100

Los riesgos identificados para el sistema se mantienen, pese a la revisión de los controles establecidos estos se deciden mantener ya que son de suma importancia para el sistema, todos los riesgos presentan un riesgo residual bajo.

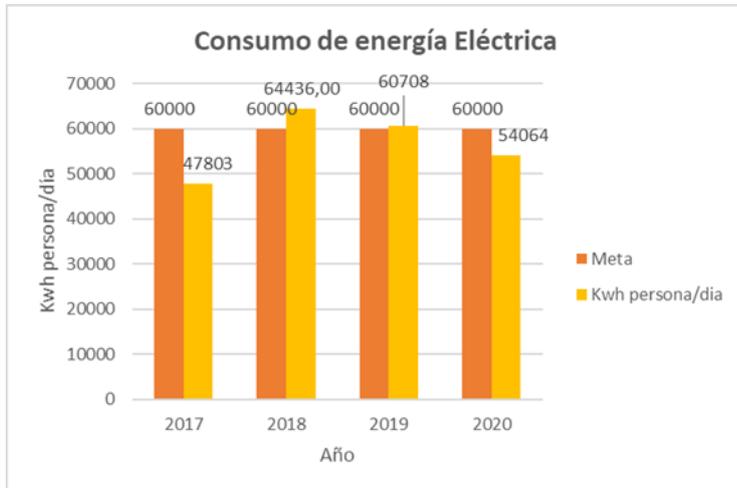
Se modifica el Indicador por Riesgos Gestionados

de los 12 riesgos identificados al sistema de gestión ambiental, fueron gestionados los controles identificados en cada uno de estos riesgos, evitando así la materialización de los mismos. El 15 de abril de 2021 se realiza la última actualización (Se cumple con el monitoreo y revisión. Las causas, consecuencias y controles se mantienen)

para 2020 (octubre: se identifican 3 nuevos riesgos:

- Manipulación, alteración u ocultamiento de la información de Gestión Ambiental.
- Condiciones derivadas por la emergencia sanitaria por Covid- 19
- Seguridad de la información

Disminución Consumo de Energía Eléctrica Percapita

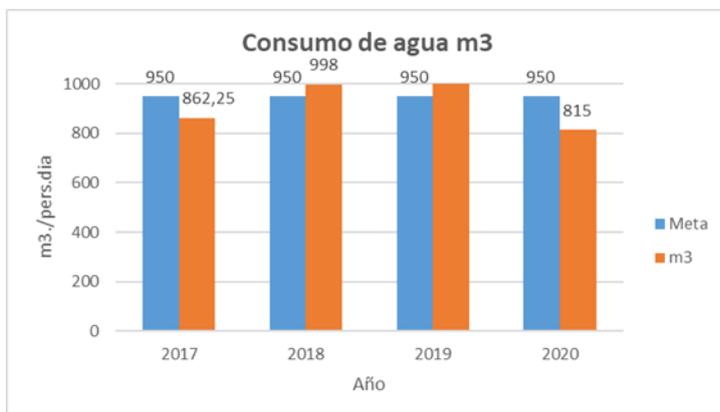


	Meta	Kwh persona/día
2017	60000	47803
2018	60000	64436,00
2019	60000	60708
2020	60000	54064

Se cambio la unidad de medida y la meta del indicador durante la pandemia y el tiempo que dure la alternancia en la Institución con el fin de no afectar el indicador. Se busca con esta nueva medición tener un valor absoluto y un dato de referencia para la medición, teniendo en cuenta que por las dinámicas de la Institución los consumos de energía pueden variar significativamente entre cada año de referencia.

Aunque el consumo de energía disminuyo solo un 10.1 % con respecto al año anterior y un 9,89 con respecto a la meta, es importante mencionar que operaciones como en laboratorios, obras civiles y algunas áreas administrativas e iluminación nocturna por temas de seguridad no se suspendieron durante el año anterior, sin embargo por este concepto la Institución presento ahorros anuales acumulados por un valor de \$58.149.160

Consumo de Agua Percapita



	Meta	m3
2017	950	862,25
2018	950	998
2019	950	1009
2020	950	815

Se cambio la unidad de medida y la meta del indicador durante la pandemia y el tiempo que dure la alternancia en la Institución con el fin de no afectar el indicador. Se busca con esta nueva medición tener un valor absoluto y un dato de referencia para la medición, teniendo en cuenta que por las dinámicas de la Institución los consumos de agua pueden variar significativamente entre cada año de referencia.

Aunque el consumo de agua disminuyo en un 19.23% con respecto al año anterior, y se mantuvo por debajo de la meta, esta disminución obedece principalmente al cese parcial de actividades académicas y administrativas durante el 2020 y el modelo de alternancia que se tiene en la Institución, sin embargo esta disminución no fue considerable ya que al interior de la Institución se continuaron con las obras civiles y se reforzaron las actividades de aseo y limpieza en toda la planta física como medidas de prevención ante el Covid- 19.

Cumplimiento de Requisitos Legales y de otro tipo del Sistema de Gestión Ambiental

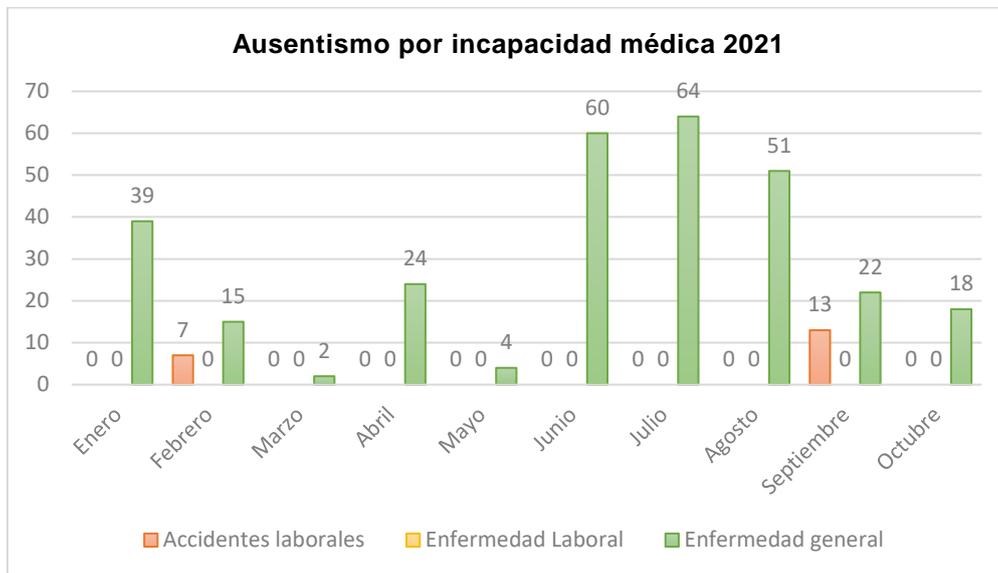


	Meta	% cumplimiento
2014	80	96
2015	80	91
2016	80	95,4
2017	100	95,1
2018	100	93,7
2019	100	96
2020	100	99,4

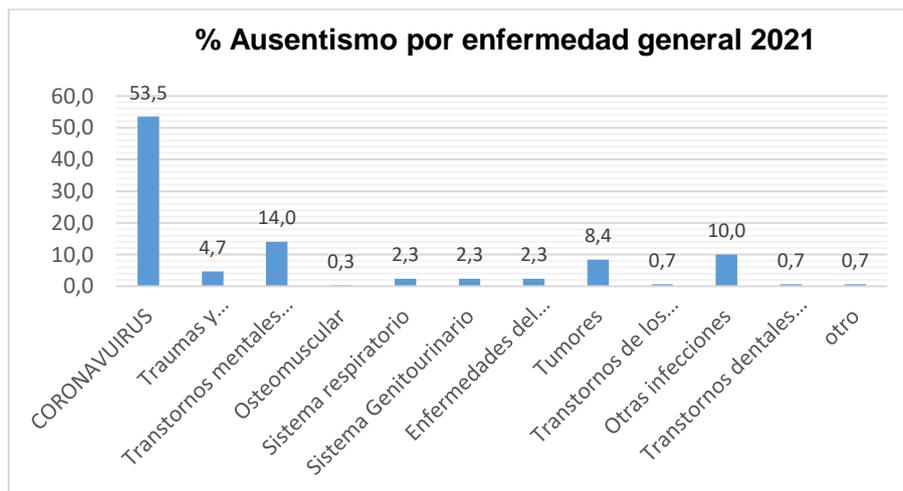
De los 162 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA se está cumpliendo en 161 que corresponde a un 99.4 %, 1 se cumple con observaciones, que corresponden al 0.6 % y no hay requisitos que no se cumplan.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

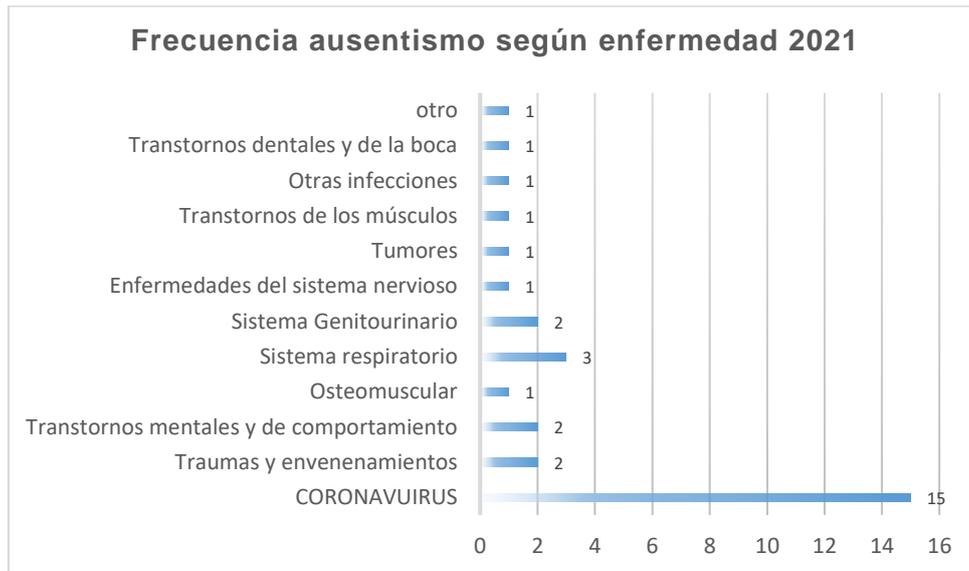
Ausentismo por causa medica 2021



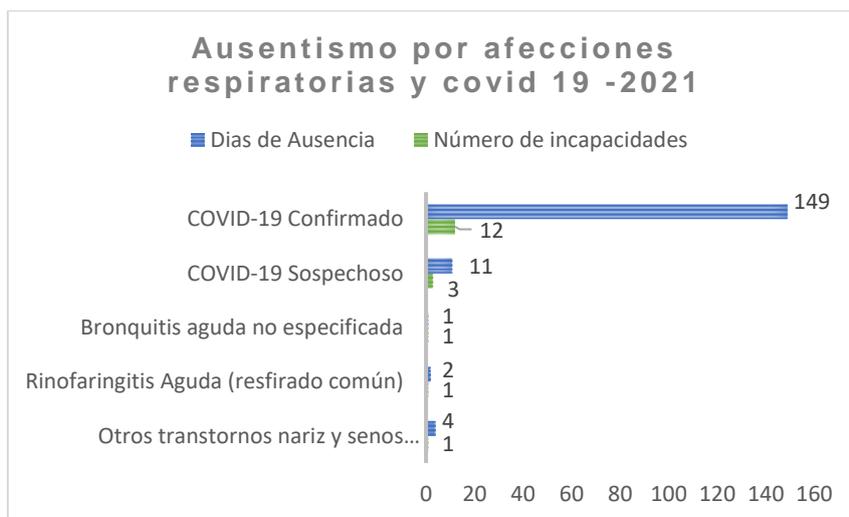
Se realiza una comparación entre el ausentismo por enfermedad general, enfermedad laboral y ausentismo por accidentes de trabajo en el campus. En el año 2021 se han presentado 3 accidentes laborales (febrero 1 con 7 días de ausentismo y en septiembre 1 con 13 días de ausentismo, generando los días de ausencia en el personal contratista del campus institucional. Las incapacidades médicas por causa de enfermedad general representan en total 299 días perdidos hasta el mes de octubre de 2021 lo que representa un incremento en 11 días respecto al año 2020. Se observa variación en cada mes del año.



En el 2021, el ausentismo por Enfermedad general se mide en personal de planta, donde se observa que la principal causa de ausencias es por las incapacidades generadas por CORONAVIRUS, en su gran mayoría tienen prórroga haciendo que haya un porcentaje de 53,5% siendo este el más alto porcentaje, por encima de los demás.

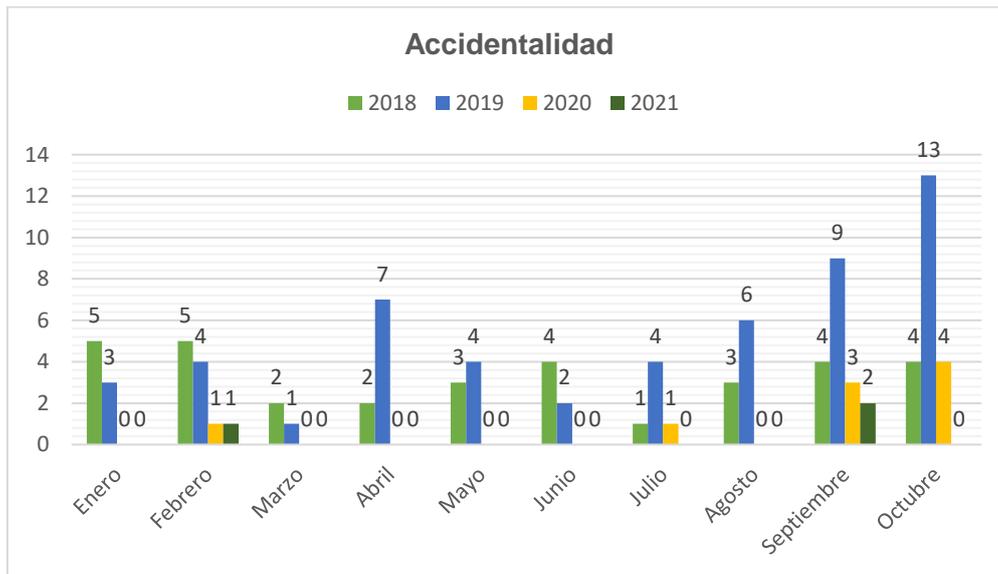


Hasta octubre 2021, Fueron 31 incapacidades que dejaron 299 días de ausencia, aunque el porcentaje de ausencia y mayores casos por diagnóstico lo supera el CORONAVIRUS, siendo este el diagnóstico que más se presentó en el transcurso del año. En conclusión, es más frecuente que el personal se ausente por COVID-19 Y enfermedades respiratorias en el 2021.

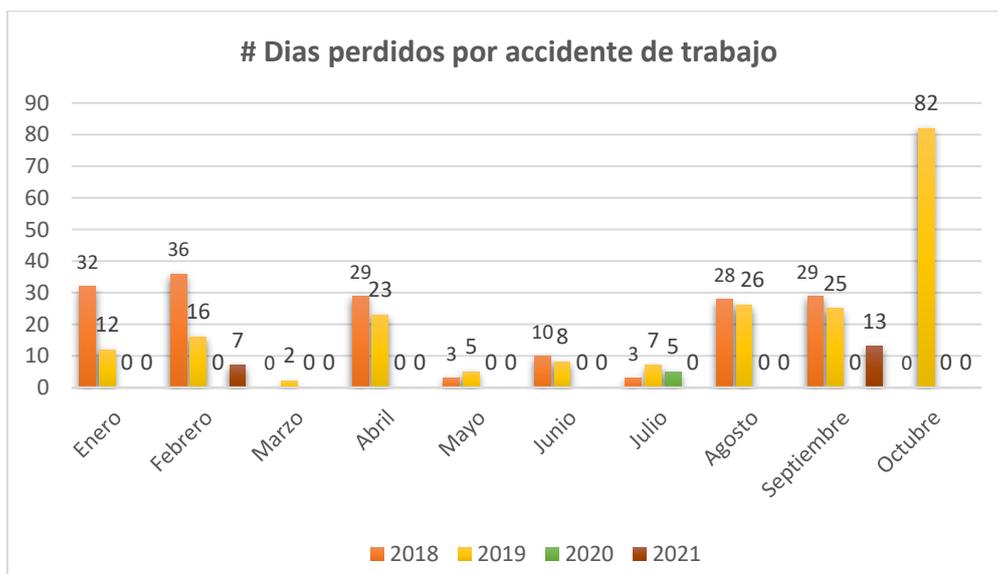


Los diagnósticos contenidos para enfermedades por covid-19 confirmado representan más días pérdidas laboralmente con 149 días de ausencia, seguidas por las enfermedades respiratorias como lo son el de la Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común) generando hasta 2 días cada uno de ausencia y otros trastornos asociados a la nariz con 4 días de ausencia, adicionalmente también por prevención se obtuvo incapacidad de personas con COVID-19 sospechoso, mientras salían los resultados de las pruebas, por lo que de este último se generaron 11 días de incapacidad.

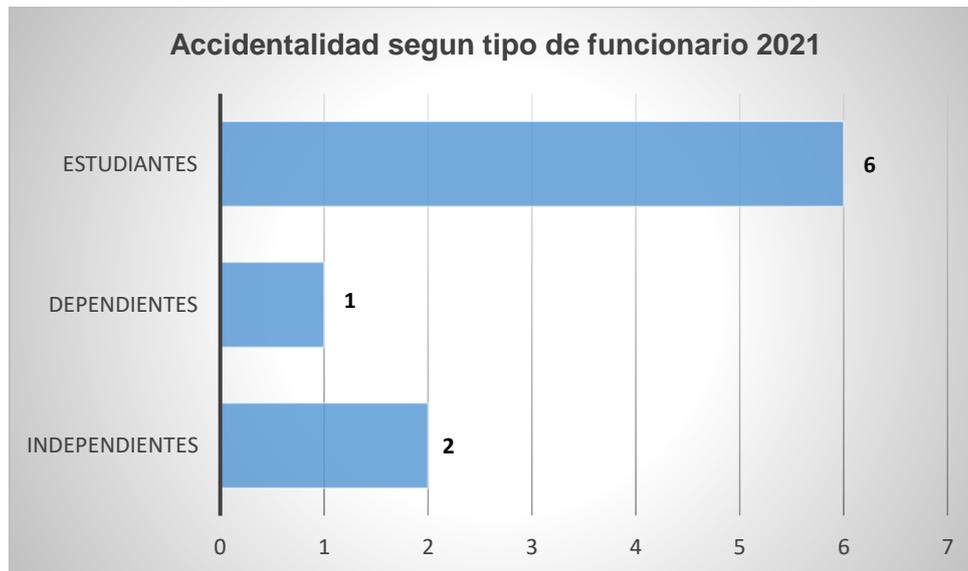
Caracterización accidentalidad



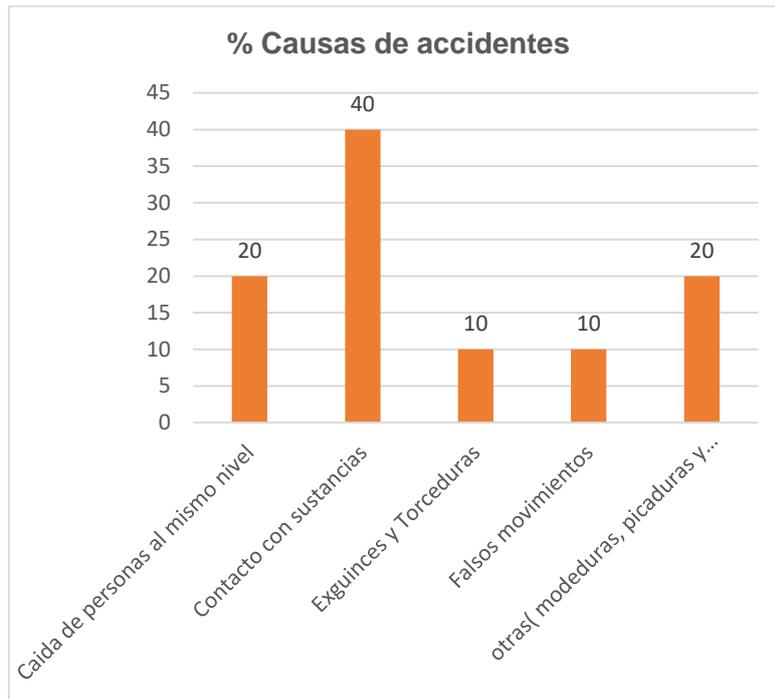
El número de accidentes de trabajo en el 2021 tuvo una considerable disminución en comparación con los años 2018, 2019 y 2020, siendo el 2021 el que tiene menos accidentalidad laboral para el campus universitario (contratistas campus y empleados de planta), esto puede estar asociado a los controles realizados para la intervención de los riesgos identificados en la institución y adicionalmente a los cambios asociados a la pandemia COVID 19, donde la continuidad del negocio se enfocó en la modalidad trabajo en casa y retorno progresivo presencial para aquellas actividades que fueran estrictamente necesarias como actividades administrativas y de la docencia en los laboratorios, reforzando las actividades virtuales, y a lo largo del año que se ha ido normalizando más a la presencialidad, se han implementado métodos de alternancia que han hecho que los trabajadores se expongan menos a los riesgos generados por la localización del espacio laboral



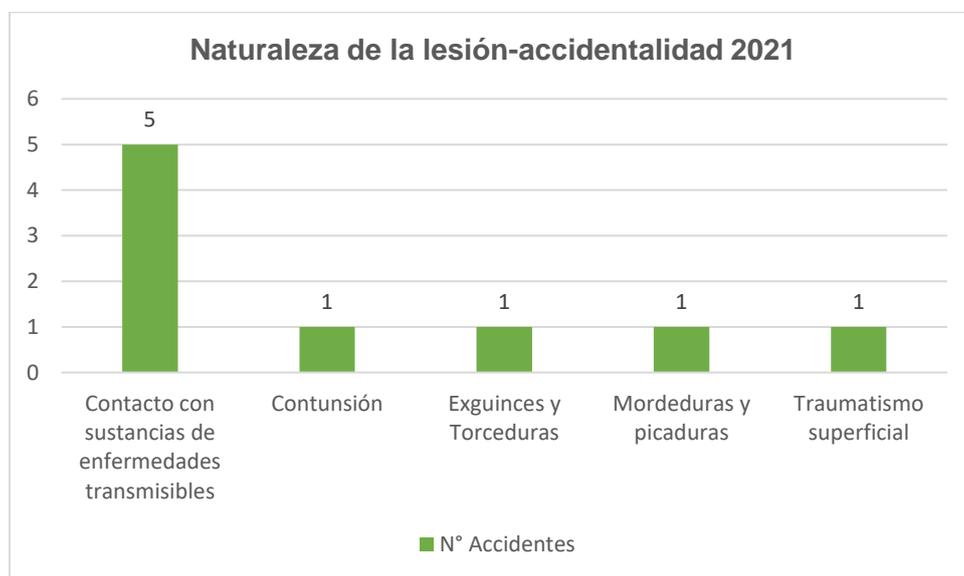
En el 2021 la severidad por accidentes laborales disminuyó en comparación a los años anteriores, Puede tener relación con la disminución de la exposición con referencia a las actividades laborales en campo, es por ello, que al aumentar el trabajo desde casa las personas dejan de exponerse a los riesgos laborales de sus actividades, además se establecieron controles para los riesgos y difusión de información que hace parte del trabajo en casa y sus cuidados, todo lo anterior bajo el margen de la pandemia COVID-19. Lo anterior en consecuencia a la disminución de la frecuencia en número de casos de accidentalidad



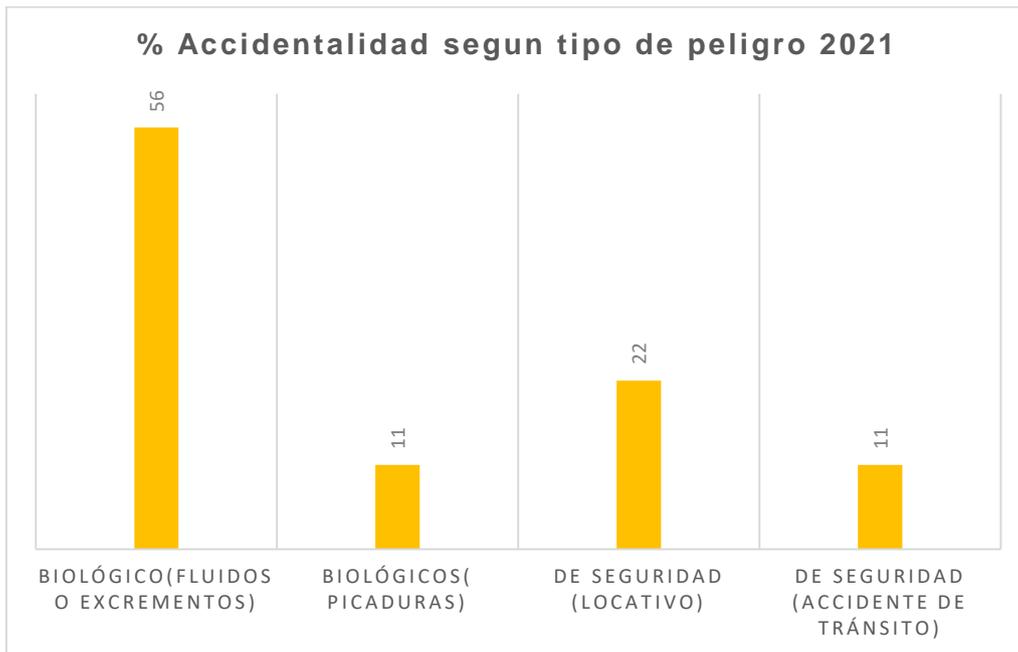
El 66.6% de los accidentes ocurridos a la fecha en 2021 que es lo equivalente al 66.6% teniendo en cuenta a los estudiantes de práctica, son del personal de estudiantes de, por lo que están expuestos todo el tiempo al riesgo biológico donde se toman muestras y pueden tener contacto con sustancias de fluidos corporales, excrementos y demás, en el conjunto de sus actividades se vuelven peligros híbridos, al estar acompañados de herramientas cortopunzantes, personal externo y demás factores que hacen que sus prácticas diarias sean riesgosas.



La principal causa de accidentalidad en el 2021 ha sido representada por el contacto con sustancias, debido a los diferentes peligros inmersos dentro de las actividades desarrolladas, basándose en condiciones del ambiente de trabajo, y adicionalmente se tienen caídas al mismo nivel y otras causas que están por debajo en orden jerárquico de la estadística mostrada, esto se puede dar por como lo es defectos en la infraestructura, desniveles, pisos húmedos, partes salientes de máquina, objetos mal puestos, superficies lisas, contacto con animales, entre otros

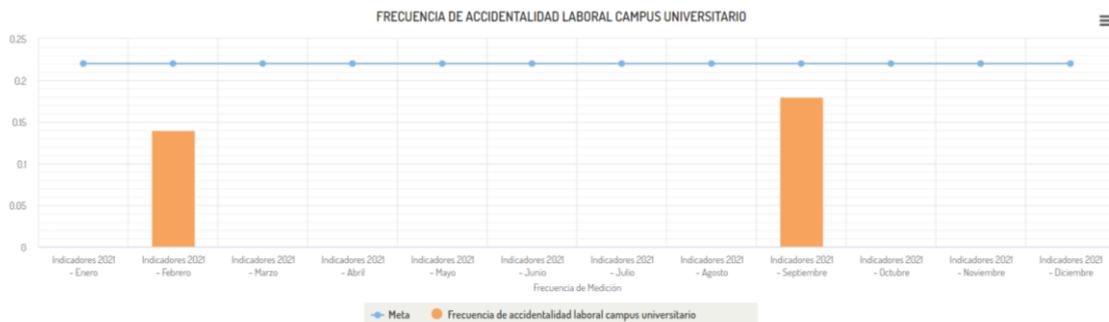


De acuerdo a la gráfica, podemos evidenciar que el diagnóstico que más se repitió para el presente año fue el de Contacto con sustancias de enfermedades transmisibles, debido a que hubo 5 personas diferentes que se accidentaron siendo estudiantes en práctica, con la toma de muestras de los laboratorios



Los peligros Biológico y De seguridad fueron aquellos que permitieron que se desencadenara el riesgo asociado. El biológico tuvo lugar por 5 estudiantes en prácticas en los laboratorios y el de seguridad se dio por dos personas, en escalas de diferentes lugares del campus institucional.

FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CAMPUS UNIVERSITARIO



La meta del indicador de frecuencia de accidentalidad laboral se cumple hasta lo que se lleva del año, pues la meta es de 0,22 y la severidad en febrero es de 0.14 y en septiembre de 0,18, el resto del año se mantuvo en 0,0. En total se han presentado 3 accidentes (contratistas campus y empleados planta. En lo que va del 2021.

SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD LABORAL CAMPUS UNIVERSITARIO



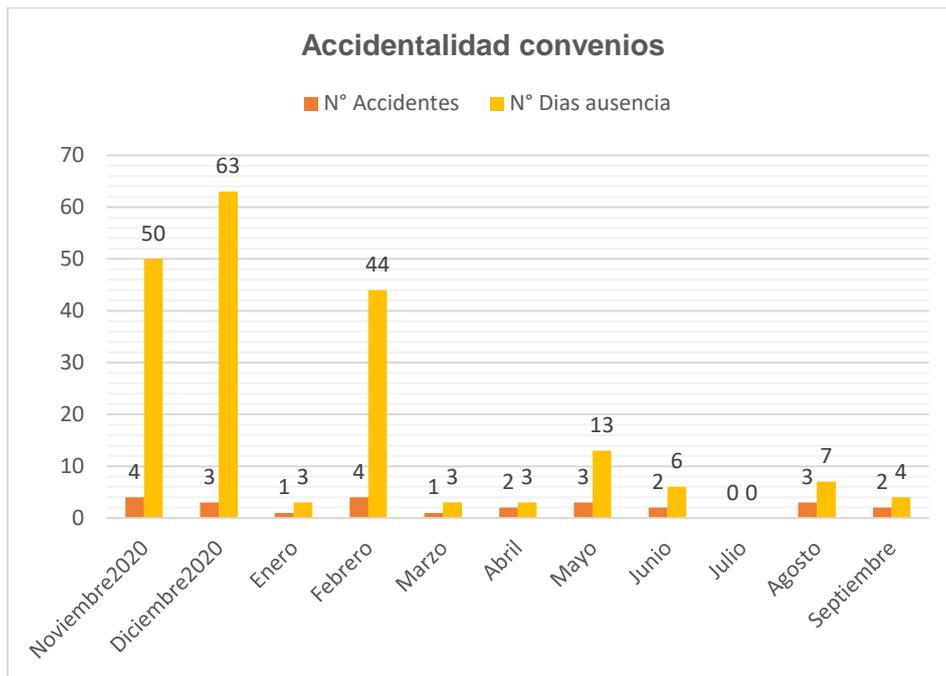
La meta del indicador de severidad de accidentalidad laboral es de 0,9 y fue sobrepasada en febrero y septiembre por lo que se interpreta lo siguiente para estos meses del año 2021.

*Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de Febrero, hubo 1 día perdido por accidente de trabajo en el período evaluado, esto debido a que se generaron 7 días de incapacidad médica por el accidente laboral ocurrido a un contratista del campus universitario, por lo tanto la severidad es igual a 1. (para el período hubo 517 empleados de planta para el campus institucional)

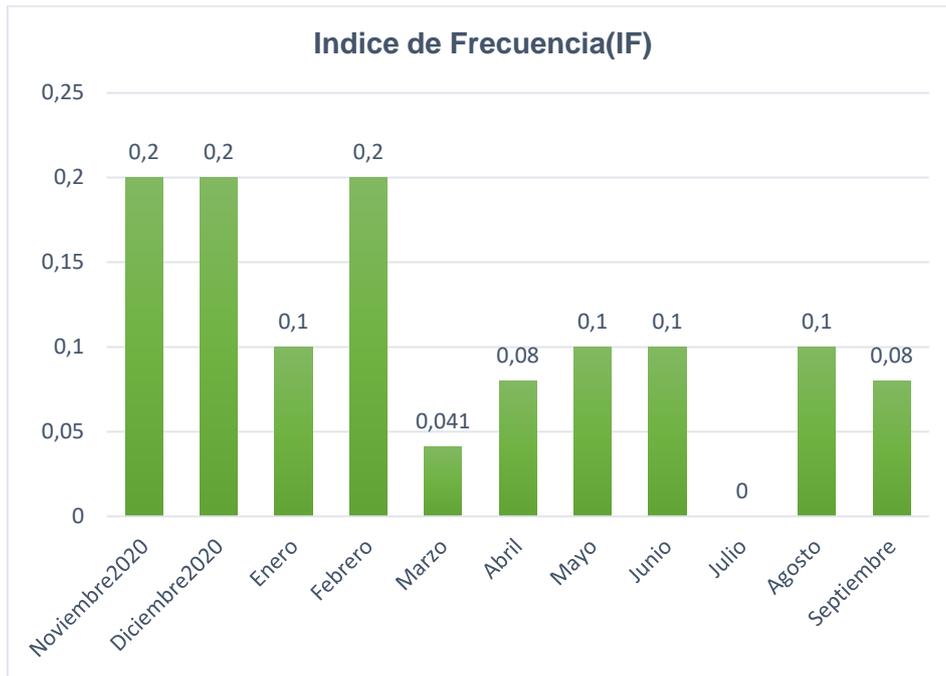
*Por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de septiembre, se presentó 1,1 días perdidos, lo que equivale a 26 horas y 24 minutos perdidos por cada 100 trabajadores. De acuerdo con lo anterior se presentaron 2 accidentes de trabajo en contratistas del campus por los diagnósticos tales como, contusión en otras partes de la muñeca y de la mano y esguince y torcedura de tobillo, para los cuales se presentaron 3 días y 10 días respectivamente de incapacidad. (para el período hubo 517 empleados de planta para el campus institucional y 623 contratistas del campus para un total de 1140 trabajadores de campus)

A pesar de lo anterior los resultados de las mediciones están dentro de los límites aceptables del indicador.

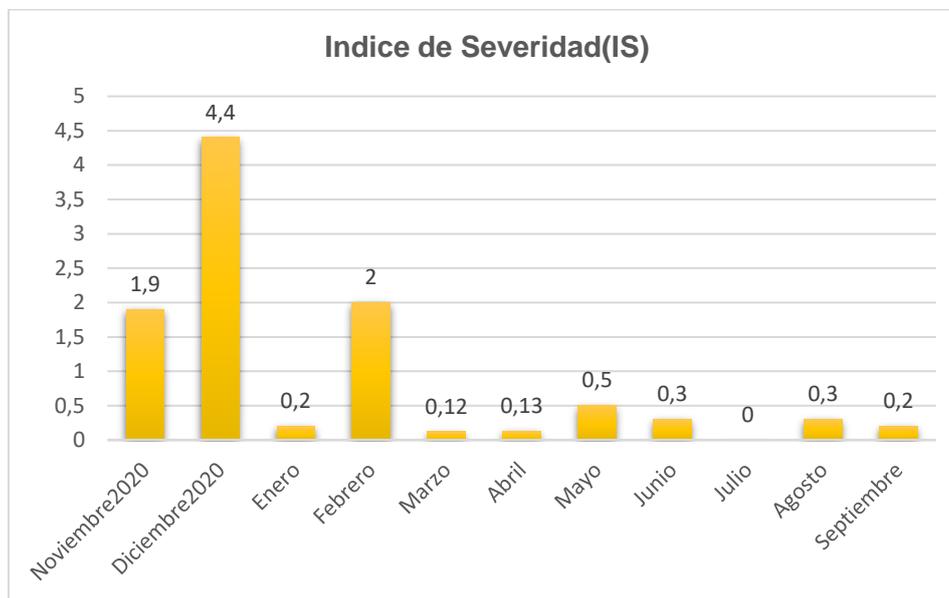
CONVENIOS



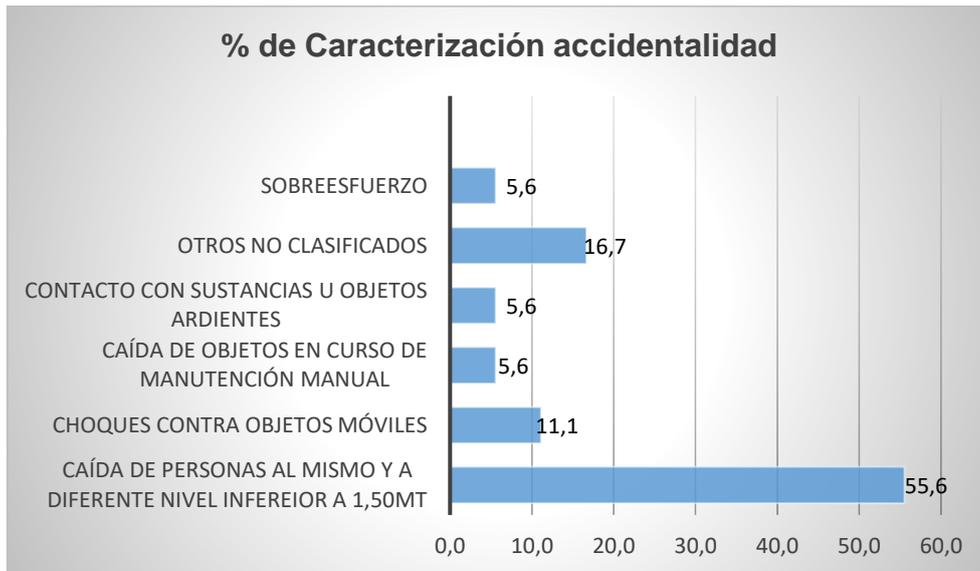
Para el año 2021 El mes de febrero fue el que representó la cantidad más alta de días perdidos para los convenios y se evidencia que para el mismo mes se presentó el pico más alto para la accidentalidad por lo que justifica el mayor número de días perdidos sumados en este mes. A comparación del año 2020 se logró mantener el mismo número de accidentes y de días perdidos por accidentalidad hasta septiembre, pues debido a los controles establecidos y al acompañamiento del equipo SST y ARL se podría decir que en proporción se disminuyó la accidentalidad tomando como punto de referencia la cantidad de convenios y de personas contratadas hasta septiembre de ambos años, pues, si lo comparamos con el número de convenios (para el 2020= de 50 a 55 convenios aproximadamente y para el 2021=de 60 a 63 convenios aproximadamente, hablando de un promedio de activos en estos períodos) y contratistas(en el 2020= 2149 personas y para 2021= 2292contratistas) con los que finalizamos el año anterior, estamos hablando de que hay una diferencia de 143 personas que se suman al 2021.



El número de accidentes de trabajo fueron controlados para el 2021 por debajo de la meta establecida que es 0,3, por lo que se logró mantener un buen resultado sin llegar a sobrepasarla



Por cada 100 trabajadores que laboraron en el año 2021, hubo 4 días y 9,6 horas perdidos por accidente de trabajo en el período evaluado. En total hasta octubre de 2021 se presentaron 18 accidentes laborales, para un total de 83 días de ausentismo en convenios de extensión.



Para la unidad de convenio, hasta octubre 2021 se evidencia que el mayor porcentaje de accidentes se concentra en el tipo de accidente de caída de personas, pues el tipo de accidente más común derivado de defectos en las superficies, infraestructura, pisos húmedos partes salientes de objetos y adicionalmente el comportamiento humano, ya que la conducta humana y el autocuidado es un factor en el cual hemos trabajado, pero que desde el ser se actúa por el instinto y costumbre, es por ello que se debe reforzar aún más este tema con los contratistas, para el presente año se trabajó el tema de las socializaciones de la caída al mismo nivel, toma de conciencia con referencia al riesgo asociado y se trabajó más en la forma de la introyección del riesgo de caídas, notamos buena acogida con referencia al tema por parte de los contratistas, se deben establecer otros planes de intervención para trabajar en el siguiente año.



Se evidencia que, entre enero a octubre del 2021, el convenio con más accidentalidad es el de EMVARIAS (5 accidentes laborales) y tiene 50 contratistas, con el que se predomina el riesgo de las caídas en accidente de tránsito, adicionalmente se aclara que el convenio con mayor personal es el de educación Auxiliares administrativos(575 trabajadores) que en materia de accidentalidad está en el mismo nivel jerárquico con 3 accidentes, al igual que el convenio de Seguridad alimentaria con (262 Trabajadores) y Personería con 76 contratistas, este último predominando el riesgo público enfocado a sus actividades contractuales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

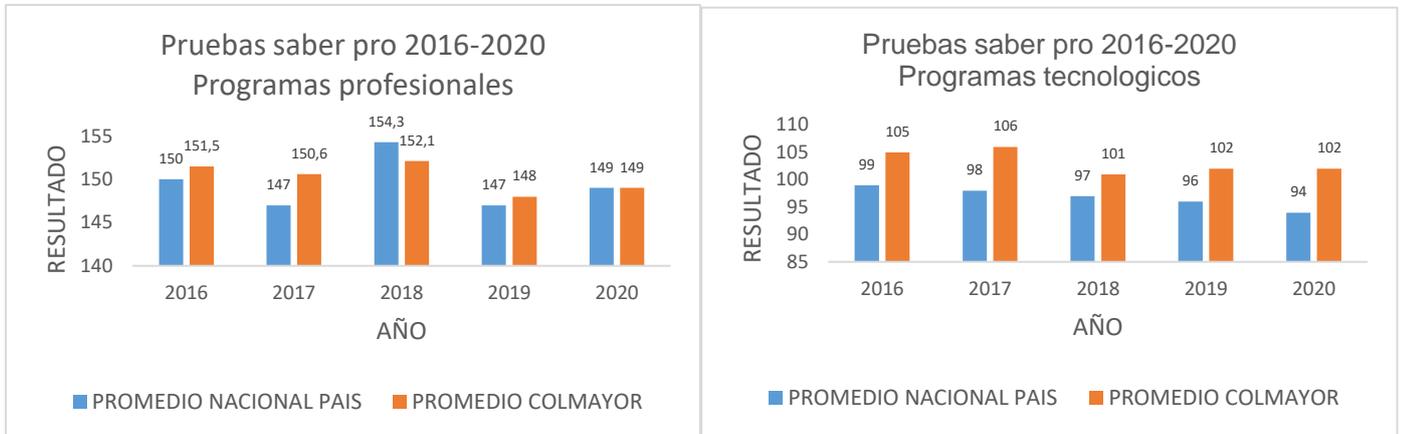
En cuanto al cumplimiento de las metas de todos los indicadores definidos por los procesos en 2021, puede observarse que: 154 indicadores, es decir, el 85,1% lograron las metas totalmente (en verde); 25 indicadores, es decir, el 13,8% no lograron las metas: 14 indicadores, correspondientes al 7,7% quedaron por debajo de los niveles de tolerancia (en rojo) y 11, que corresponden al 6,1% quedaron dentro de los rangos de tolerancia (en amarillo). Los indicadores sin medición corresponden al 1,1% del total de indicadores.

Respecto al cumplimiento de las metas de los indicadores, de acuerdo con su tipología, se obtuvieron las siguientes cifras:

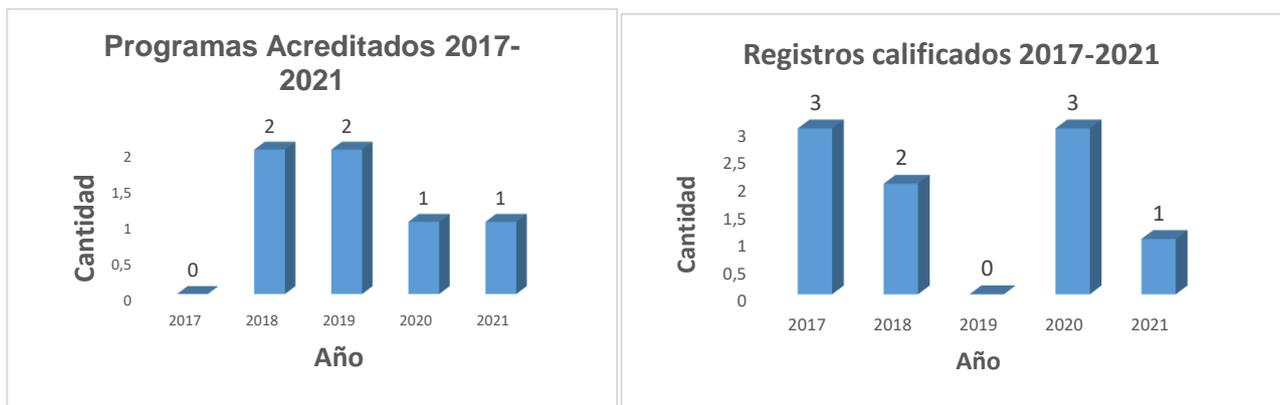
- 43 indicadores de **efectividad/resultado** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 24% del total de indicadores. 11 indicadores, correspondientes al 6% no lograron las metas: 6 (3%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 5 (3%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se presentaron 54 indicadores de efectividad/resultado, correspondientes al 29,8% del total de indicadores formulados por los procesos.
- 100 indicadores de **eficacia/producto** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 55% del total de indicadores. 13 indicadores, correspondientes al 7% no lograron las metas: 7 (4%) quedaron por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 6 (3%) quedaron dentro de los rangos de tolerancia. En total se contó con 113 indicadores de eficacia/producto, los cuales corresponden al 62,4% del total de indicadores formulados por los procesos.
- 11 indicadores de **eficiencia** cumplieron las metas totalmente, es decir, el 6% del total de indicadores; 1 indicador, correspondiente al 1% no logró la meta, quedando por debajo de los rangos de tolerancia (en rojo), y 2 indicadores no presentaron medición (1%). En total se contó con 14 indicadores de eficiencia, los cuales corresponden al 7,7% del total de indicadores formulados por los procesos.
- De acuerdo con los datos anteriores, se evidencia que la mayoría de los indicadores definidos por los procesos son de eficacia/producto (62,4%); le siguen los de efectividad/resultado (29,8%) y por último los de eficiencia (7,7%). Esto quiere decir, que la mayoría de los procesos tienen como objetivo medir el

grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan las metas físicas planificadas.

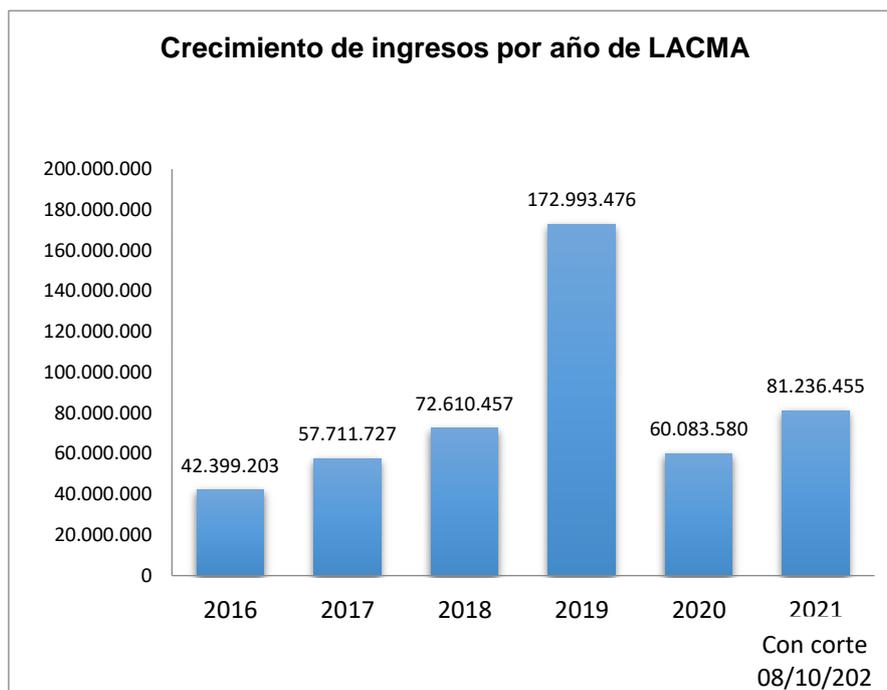
En las pruebas saber pro el desempeño de los estudiantes quedo por encima del promedio nacional para los programas tecnológicos, para los programas profesionales se obtuvo el mismo promedio nacional, como se muestra a continuación:



Para los años 2020 y 2021 se cumplió con los trámites necesarios para la renovación de registros calificados y acreditación de programas de acuerdo a los cronogramas establecidos:



A continuación, se relacionan el número de muestras y las capacitaciones en manipulación de alimentos de Lacma: Fuente de la información Lacma con corte a octubre 22 de 2021)



Adicionalmente se apoyaron proyectos de investigación, entre ellos:

1. Prevalencia de Escherichia coli enterohemorrágicas O157:H7 y no O157, productoras de toxinas Shiga, a través de técnicas microbiológicas y serológicas, en canales de bovinos de una planta de beneficio en un municipio de Antioquia.

2. Evaluación de las condiciones higiénicas y la presencia de microorganismos patógenos transmitidos por alimentos, en superficies de contacto con alimentos en los laboratorios de gastronomía pertenecientes a la Facultad de Administración de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

3. Bacterias Ácido Lácticas como cultivo iniciador en la producción de queso tipo doble crema colombiano

1.7 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

(Fuente de la información SGI, con corte a julio de 2021)

Sistema de Gestión integrado:

Durante el periodo 2020-2 al 2021 - 1 no se identifican requisitos legales u otros requisitos para el Sistema de Gestión Integrado.

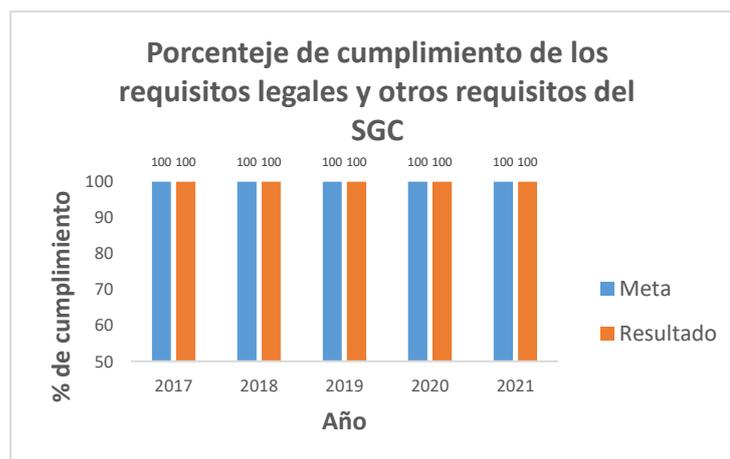
Sistema de Gestión de la Calidad:

No se presenta ninguna modificación en la normatividad relacionada directamente del Sistema de Gestión de la Calidad, desde el proceso de Aseguramiento de la Calidad académica, se encuentran reestructurando la información documentada de Acuerdo al Acuerdo 02 de 2020, por el cual se acredita el modelo de acreditación en alta calidad.

Para LACMA se incluyeron las siguientes normas técnicas:

- NTC 3837 16/012/2009 Bebidas no alcohólicas. Bebidas hidratantes para la actividad física y el deporte.
- NTC 3549 18/04/2012 Refrescos de frutas y refrescos concentrados de frutas
- NTC 2740 09/09/2020 Bebidas no alcohólicas. Bebidas gaseosas o carbonatadas

A continuación, se relaciona el comportamiento del cumplimiento de requisitos legales del SGC:

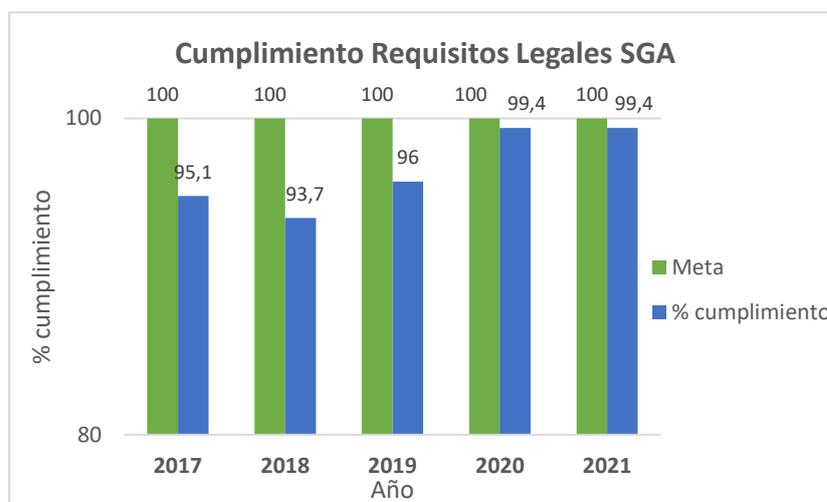


Sistema de Gestión Ambiental (Julio de 2021):

De los 170 requisitos legales y de otro tipo aplicables al SGA (Julio de 2021, Acta 10) se está cumpliendo en 169 que corresponde a un 99.4 %, 1 se cumple con observaciones, que corresponden al 0.6 % y no hay requisitos que no se cumplan.

Para el periodo de seguimiento se incluyen: Resolución 773 de 2021, Resolución 2184 de 2019, Ordenanza 46 de 2018, Resolución 40031 de 2021, Resolución 777 de 2021, Resolución 773 de 2021, Acuerdo 007 de 2020, Decreto 1079 de 2015 (Decreto 191 de 2021), Ley 1964 de 2019, Resolución 1344 de 2020, Ley 1972 de 2019, Acuerdo Municipal 020 de 2020.

Se elimina de la matriz: las Resoluciones 666, 891 y 1721 de 2020.



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo:

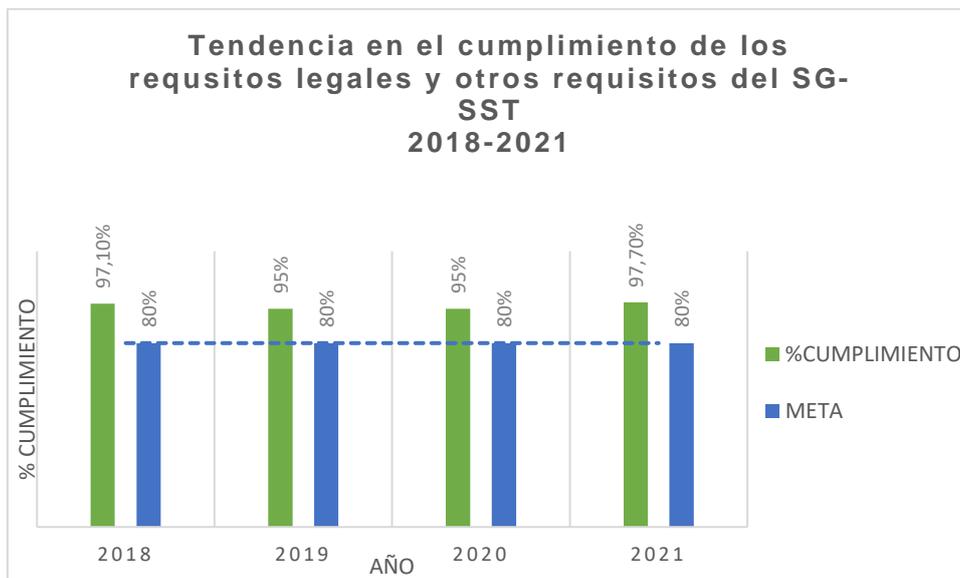
Resultados de la evaluación del cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos ISO 45001:2018 numeral 9.3.d.3

De los 302 requisitos legales y de otro tipo del SG-SST consignados en la matriz de requisitos legales, se están cumpliendo 295 de los requisitos lo que corresponde a un 97.7 % de cumplimiento. No se cumple en 2 requisitos y 6 se cumplen con observaciones. Ya que actualmente se viene trabajando en el proceso de implementación, pero aún faltan ítems por cumplir, Las siguientes normas se encuentran en proceso de implementación; resolución 246 de 2014, la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 2157 de 2017. Resolución 3316 de 2019, resolución 773 de 2021, ley 2120 de 2021,

Referente al comportamiento del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la SST, el sistema a medida que se han publicado nuevos requisitos se han revisado y generado las estrategias para su cumplimiento.

Se Incluye la Normatividad aplicable a la SST por la emergencia sanitaria generada por Covid- 19.

Durante el primer semestre de 2021 se hace revisión de la matriz legal del SG-SST en compañía de abogado especialista en SST y abogada de la institución con el fin de identificar los requisitos derogados o compilados. Se tiene programado para el mes de noviembre nueva revisión de la matriz de requisitos legales



Ver anexo 04. Acta de requisitos legales del Sistema de Gestión Integrado, Incluido LACMA).

1.8 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Se evidencia que la Alta Dirección está comprometida con el Sistema de Gestión integrado y LACMA, muestra de ello es la asignación presupuestal para la vigencia 2021 que corresponde a \$ 747.343.327 y para Lacma de \$366.630.030 a continuación, se muestra la tendencia por Sistema de Gestión y para Lacma.



Ver anexo 05. Detalle de la asignación presupuestal para el SGI (Incluido LACMA).

Ahorros:

A continuación, se presentan algunas cifras que han permitido ahorros económicos para la Institución gracias al desempeño ambiental del sistema.

- Se mantiene en pie la tasa de aseo de 5,5 m3 desde el año 2013 a la fecha permitiendo ahorros anuales cercanos a los \$ 6.300.000
- Por disposición y venta de aceite de cocina generado en los diferentes procesos y cafeterías entre el año 2020 y lo que va a la fecha se han generado unos ingresos de \$240.000 para el sistema que han sido invertidos en campañas de educación y sensibilización ambiental por valor de 131600. El saldo a la fecha es de \$ 233.260, de los cuales \$8.260 corresponden a saldo de la vigencia 2020.

Salida		
Fecha	Descripción	Egreso
4/11/2020	Vidrio para reconocimiento distincion vida	\$ 9.000
28/10/2020	Chaleco reflectivo incentivo movilidad sostenible	\$ 48.100
16/12/2020	Pago factura ASEI, sobrecosto por transporte	\$ 54.500
14/07/2021	Copias a color para disposición de residuos peligrosos	\$ 20.000
Total		\$ 131.600

Entrada			
Fecha	Cantidad entregada		Valor Recibido
	Litros	Bidones	
04/12/2020	20	1	\$ 20.000
9/03/2021	35	2	\$ 35.000
10/06/2021	20	1	\$ 20.000
8/07/2021	40	2	\$ 40.000
19/08/2021	40	2	\$ 40.000
15/09/2021	50	3	\$ 50.000
6/10/2021	60	3	\$ 60.000
Total	240	Total	\$ 265.000

En autogestión realizada por el SG-SST se ahorró para la institución el siguiente valor:

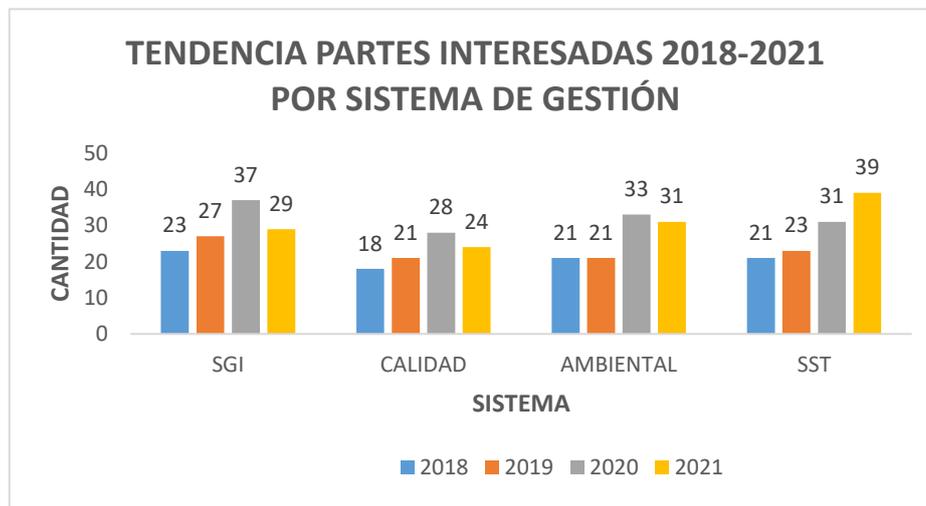
Actividad	Valor
Curso reentrenamiento en alturas.	\$ 2.200.000.
Curso de Auditor interno PESV	\$ 4.200.000
Seminario de riesgos laborales	\$ 2.000.000
Semana de la salud ocupacional	\$ 1.150.000
Formación herramientas de GOOGLE	\$ 1.944.000
Total	\$ 11.494.000

Se tiene el acompañamiento de 2 días a la semana de asesor de la ARL sura.
Se tiene el acompañamiento de 20 horas de acompañamiento mensual de asesor ARL colmena en campo.

1.9 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS

(Fuente de la Información Sistema de Gestión Integrado, incluido LACMA)

A Continuación, se muestra el crecimiento que se ha dado de la identificación de las partes interesadas y por ende de los requisitos de cada una de ellas. En la actualidad se tienen identificadas 42, de las cuales se identificaron requisitos de calidad para 24 (De estas una corresponde al lacma), requisitos ambientales 31 y de seguridad y salud en el trabajo 39 y de manera integrad 29.



Actualización de la matriz de partes interesadas en la vigencia 2021:

Durante los meses de agosto y septiembre se realizaron diferentes grupos focales con las partes interesadas con el fin de hacer seguimiento a las necesidades y expectativas de las partes interesadas haciendo revisión y verificación de estas e identificando nuevas.

Para cada necesidad o expectativa identificada se incluye comentario con el fin de dar mayor claridad sobre cada una de ellas.

Dentro de las partes interesadas se incluye a la Juntas Nacional y Regional de calificación de invalidez, Ministerio del Trabajo, cooperativa de recicladores.

Así mismo, como resultado de la auditoria etapa I del SG de SST se incluyen las siguientes partes interesadas: COPASST, Brigada de Emergencias, Comité de Convivencia Laboral, Comité de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible, COE,

A continuación, se relacionan las partes interesadas con las cuales no fue posible una reunión para hacer el grupo focal: Sector productivo, Prestador de servicios públicos, Visitantes, Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación, Entidades gubernamentales del orden nacional, SAPIENCIA, Municipio de Medellín, Entidades prestadoras de Salud, Administradora de fondos pensionales, Egresados y Sindicato.

Sin embargo, este equipo hizo la revisión de las necesidades y expectativas y se consideran pertinentes.

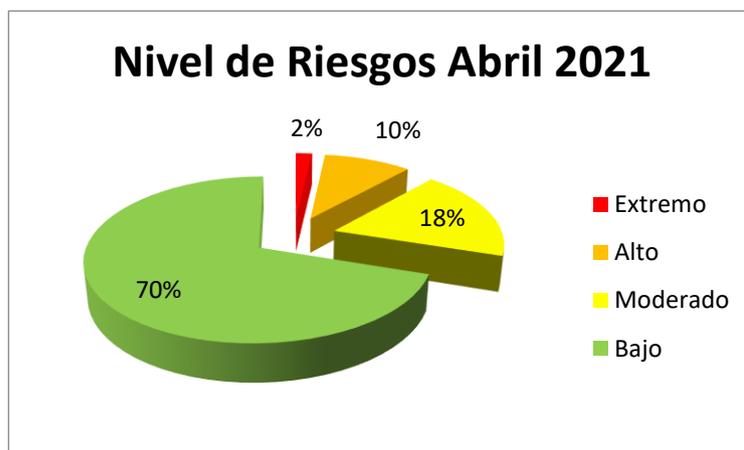
Ver Anexo 06. Acta 27 Validación requisitos partes interesadas consolidado.

1.10 LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES:

(Fuente de la información: Planeación Institucional)

El monitoreo se lleva a cabo con el acompañamiento de Planeación Institucional (segunda línea de defensa) y se identificaron 163 riesgos de gestión, en todos los procesos de la Institución, distribuidos en el mapa de calor de la siguiente manera:

Nivel de Riesgo	Cantidad	%
Extremo	3	2%
Alto	16	10%
Moderado	30	18%
Bajo	114	70%
Totales	163	100%



Se identificaron se identificaron 54 riesgos de corrupción, en todos los procesos de la Institución, distribuidos en el mapa de calor de la siguiente manera

Nivel de Riesgo	Cantidad	%
Extremo	12	22%
Alto	42	78%
Total	54	100%



A continuación, se relacionan las actividades planteadas para los riesgos en la vigencia 2021:

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	Actualización de la Política de Administración de Riesgos	Modificar la Política de acuerdo con los requerimientos de la guía, que fue actualizada y publicada en el mes de diciembre por el DAFP, y presentar en el CI de Gestión y Desempeño y el Consejo Directivo para aprobación	Planeación Institucional (Jefe de Planeación Luz- Mary Ramírez Montoya y Martha Lucía Pérez Barrios)	30/11/2021	La Política ha cumplido los pasos para la revisión, del grupo primario, jurídica y se encuentra en aprobación por el Comité de Gestión y Desempeño.
2	Verificación del Contexto con la matriz de riesgos de cada proceso	Verificar que en la matriz de riesgos del proceso se encuentren identificados los factores contemplados en el contexto elaborado por cada líder.	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios) Líderes de proceso	30/04/2021	30/04/2021 SE DIO CUMPLIMIENTO CON TODOS LOS PROCESOS.
3	Sensibilización sobre la importancia de la gestión de los riesgos institucionales	Implementar una campaña a nivel institucional con el acompañamiento del proceso de comunicaciones sobre la relevancia de la gestión de los riesgos en todos los niveles de la Institución.	Planeación Institucional (Jefe de Planeación Luz- Mary Ramírez Montoya y Martha Lucía Pérez Barrios) Martha Lucía Pérez Barrios Personal de G. Comunicaciones	30/11/2021	
4	Migración de información al sistema G+	Parametrizar y migrar la información de los riesgos de los procesos al nuevo sistema.	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios)	Pendiente	Pendiente reunión con personal del sistema G+ para coordinar la actividad.
5	Actualización en la metodología para la gestión de los riesgos	*Capacitar a los líderes y equipo de trabajo en la metodología para la gestión de los riesgos y modificar los formatos utilizados. *Acompañar a los líderes de proceso y equipo de trabajo en la actualización de los riesgos de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Guía.	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios)	30/11/2021	20/03/2021 Preparar la capacitación a los líderes de proceso sobre los cambios en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5. Se comenzará la implementación en el seguimiento de agosto. El primer seguimiento se realizará con la guía anterior. 25/08/2021 Se llevó a cabo la capacitación sobre los cambios en la metodología a todo el personal de los procesos con el apoyo de Control Interno.
6	Consolidación de los mapas de riesgos	Consolidar el mapa de corrupción institucional una vez realizados los seguimientos de Abril-Agosto-Noviembre. Consolidar el mapa de riesgos de Gestión.	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios) Líderes de proceso	10/12/2021	30/04/2021 Se realizaron los seguimientos a los mapas de riesgos de corrupción y de gestión de todos los procesos y se consolidó el mapa. 30/08/2021 Se realizaron los seguimientos a los mapas de riesgos de corrupción y se consolidó el mapa. 25/08/2021 Se inició el acompañamiento a los líderes de proceso para la implementación de la Guía.
7	Elaboración de informes	Elaborar el informe de gestión de los riesgos de corrupción. Elaborar el informe de gestión de los riesgos institucionales.	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios)	30/11/2021 10/12/2021	
8	Actualización del Manual de Gestión del Riesgo	Actualizar el manual de acuerdo con la nueva guía DAFP.	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios)	23/12/2021	
9	Identificación de Riesgos Emergentes	Identificar y dar tratamiento a los riesgos emergentes	Planeación Institucional (Martha Lucía Pérez Barrios)	23/12/2021	

Ver anexo 07. Informe de Gestión de riesgos.

EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y LACMA:

Oportunidades: dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Implementación del programa de desconcentración de los programas académicos.	La Institución asignó 3 coordinadores para los desconcentrados, que se encargan de aplicar el SGC en dicho programa. Se creó un subproceso en el Docencia denominado: Educación para el trabajo y se inició con la documentación de este.
Convocatorias del Ministerio de Educación Nacional para participación en diferentes proyectos con asignación de recursos para la Institución.	No se presentaron para la vigencia 2020 y 2021.
Administración en comodato por dos años de @medellin y sus 5 satélites en los corregimientos del municipio de Medellín.	Se acabó este convenio con @medellin.
Proyecto Sinergia con Instituto Tecnológico Metropolitano ITM, Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor y Sapiencia.	Se realizaron los siguientes convenios: 140 de 2020 Aunar esfuerzos para la operación del modelo educativo digital @medellin, garantizando el cumplimiento de la estrategia de educación digital de la Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA 371 de 2020 Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del modelo educativo digital @medellin, garantizando el cumplimiento de la estrategia de educación digital de la Agencia de Educación Superior de Medellín - SAPIENCIA Derivado 04 (366 de 2020) Ejecutar el convenio marco interadministrativo 01 de 2019 (consecutivo de Sapiencia 248) cuyo objeto es: convenio interadministrativo para coordinar, gestionar y afianzar esfuerzos para aumentar el acceso y la cobertura de la formación tecnológica en la ciudad de Medellín a través de la suscripción de convenios derivados 408 de 2020 Aunar esfuerzos para fortalecer las áreas de bienestar y permanencia mediante la implementación del programa de monitorías y de apoyo para el aprendizaje para los estudiantes de pregrado matriculados en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia 358 de 2020 Impulsar la investigación a través del apoyo y participación de las instituciones universitarias Colegio Mayor, Pascual Bravo e Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM, en la convocatoria conjunta de proyectos de I+D+i, realizada en el marco de la agenda regional de investigación y desarrollo hacia la innovación. 564 de 2020 Aunar esfuerzos entre Sapiencia y la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para fortalecer el modelo educativo de la Institución, a través de la formación de talento humano especializado mediante cursos cortos en el nivel básico asociados a las industrias 4.0 para desempeñarse en áreas vinculadas con este creciente sector 589 de 2020 Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del modelo educativo de la Ciudadela Universitaria Digital @medellin, garantizando el cumplimiento de la estrategia de educación digital con estrategias específicas para los ejes de Educación, I+D+i y Extensión- COLMAYOR

Oportunidad	Eficacia
	<p>582 de 2020 Aunar esfuerzos para el financiamiento de una convocatoria interna de proyectos de investigaciones aplicadas y de desarrollo tecnológico en la Institución Univeristaria Colegio Mayor de Antioquia</p> <p>Derivado 05 (591 de 2020) Ejecutar el convenio marco interadministrativo 01 de 2019 (consecutivo de Sapiencia 248) cuyo objeto es: convenio interadministrativo para coordinar, gestionar y afianzar esfuerzos para aumentar el acceso y la cobertura de la formación tecnológica en la ciudad de Medellín a través de la suscripción de convenios derivados.</p> <p>Derivado 06 (595 de 2020) Ejecutar el convenio interadministrativo marco 01 (consecutivo interno 248 de 2019) cuyo objeto es: "convenio interadministrativo para coordinar, gestionar y afianzar esfuerzos para aumentar el acceso y la cobertura a la formación tecnológica en la ciudad de Medellín, que se suscribirá con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia".</p> <p>Derivado 7 (606 de 2021) Ejecutar el Convenio Marco Interadministrativo de Asociación no. 01 de 2019 (consecutivo de Sapiencia 248) cuyo objeto es: "convenio interadministrativo para coordinar, gestionar y afianzar esfuerzos para aumentar el acceso y la cobertura a la formación tecnológica en la ciudad de Medellín a través de la suscripción de convenios derivados".</p> <p>652 de 2021 Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre LA INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y LA AGENCIA DE EDUCACION POSTSECUNDARIA DE MEDELLIN- @MEDELLIN, que permita ofertar cuatro (4) cursos virtuales tipo MOOC relacionados con la media técnica que contengan estrategias de permanencia y que impacten el modelo educativo de la Ciudadela Universitaria @ Medellín.</p> <p>Se realizaron los siguientes convenios con la Secretaria de Educación del Municipio de Medellín:</p> <p>4600084427 de 2020 Contrato interadministrativo para la gestión del conocimiento, en el área técnica y administrativa de las bibliotecas escolares, instituciones educativas y de la SEM</p> <p>4600084430 de 2020 Contrato interadministrativo para realizar actividades de tesorería en los fondos de servicios educativos de las instituciones y centros educativos oficiales</p> <p>4600085153 de 2020 Contrato interadministrativo para ofrecer formación en los Nodos Turismo y Construcción a estudiantes de Media técnica</p> <p>4600087151 de 2020 Contrato interadministrativo para la gestión del conocimiento, en el área técnica y/o administrativa de los núcleos, establecimientos educativos, bibliotecas escolares y la SEM</p> <p>4600088641 de 2021 Contrato interadministrativo para realizar las actividades de tesorería en los fondos de servicios educativos de las instituciones y centros educativos oficiales</p> <p>4600089728 de 2021 Contrato interadministrativo para la gestión del conocimiento, en el área técnica y administrativa de las bibliotecas escolares, instituciones educativas y de la SEM</p>

Oportunidad	Eficacia
	<p>4600090056 de 2021 Contrato interadministrativo para ofrecer formación en los nodos turismo y construcción a estudiantes de media técnica</p> <p>4600090464 de 2021 Contrato interadministrativo para la gestión del conocimiento, en el área técnica y administrativa de los núcleos, establecimientos educativos, bibliotecas escolares y de la SEM</p> <p>4600091029 de 2021 Contrato interadministrativo para la gestión del conocimiento, en el área técnica y administrativa de los núcleos, establecimientos educativos, bibliotecas escolares y de la SEM.</p> <p>4600091125 de 2021 Contrato interadministrativo para realizar las actividades de tesorería en los fondos de servicios educativos de las instituciones y centros educativos oficiales</p> <p>4600091045 de 2021 Contrato interadministrativo para ofrecer formación en los nodos turismo y construcción a estudiantes de media técnica</p> <p>4600091646 de 2021 Contrato Interadministrativo para ofrecer formación en los Nodos Turismo y Construcción a estudiantes de Media Técnica.</p> <p>Se llevaron a cabo las actividades de administración de acuerdo a las directrices de Sapiencia, para la vigencia 2021 ya no se cuenta con esta administración.</p>
Participación de la Institución en redes (Red de Calidad de Instituciones de Educación Superior).	Se participa de acuerdo al cronograma establecido por la red, para el 2020 y 2021 no se han realizado reuniones a causa del Covid-19, sin embargo, se ha compartido información por el chat de Whatsapp
ISO 45001:2018 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.	<p>Se realizó auditoria al SG SST bajo el referencial ISO 45001:2018.</p> <p>Se realizó la etapa 1 de la auditoria de certificación por parte de Icontec el 15 de octubre de 2021.</p>
Asignación de espacios académicos en la nueva sede de la Alcaldía (Ciudadela occidente).	Se viene cumpliendo con los requerimientos establecidos por SAPIENCIA para la adecuación de la ciudadela Occidente.
<p>Decreto 1330 de 2019 Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación</p> <p>Acuerdo 01 de 2018 por el cual se actualizan los lineamientos de acreditación de alta calidad Institucional y de programa de pregrado (del CESU)</p>	<p>El proceso de Docencia ha realizado las siguientes actualizaciones a la información documentada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DC-FR-038 Documento maestro para la creación o renovación de registro calificado (17-03-2021). <p>El proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica ha realizado las siguientes actualizaciones a la información documentada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AC-CA-001 Caracterización aseguramiento de la calidad académica (11-09-2020). • AC-PR-001 Autoevaluación de programas de pregrado, posgrado e institucional (21-09-2020). • AC-IT-005 Seguimiento Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Programa Académico G+ (09-08-2021) • AC-FR-001 Plan de mejoramiento y mantenimiento de programas académicos (10-12-2020). • AC-FR-012 Cronograma de autoevaluación de programas académicos (08-09-2020) • AC-FR-013 Seguimiento a plan de mejoramiento y mantenimiento de programas académicos (16-04-2020)

Amenazas: dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Aumento de cobertura de estudiantes debido al indicador plasmado en el plan de desarrollo municipal.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "CRECIMIENTO INSTITUCIONAL: Posibilidad de ocurrencia de eventos dentro de la expansión de la Institución que afecten la cobertura y la calidad de la educación.
Variación de la asignación de recursos por parte de la Alcaldía a la Institución. Dependencia económica de la Institución de la celebración de convenios y contratos con la Alcaldía de Medellín.	En el proceso de Gestión administrativa y financiera se cuenta con el riesgo: "Dependencia económica de fuentes financieras nacionales y municipales"
Fluctuaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos para los laboratorios.	Se cuenta con el riesgo "Debilidad en la proyección de las compras requeridas para el funcionamiento de los laboratorios" (Laboratorios)
Cambios en las políticas públicas y normatividad.	Se cuenta con el riesgo "Posibilidad de no cumplir con la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de la Calidad" (Gestión de la Mejora"
Posibles paros o disturbios estudiantiles o del personal docente.	Se tiene identificado un riesgo estratégico "RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE VALOR O PARTES INTERESADAS: Posibilidad de que ocurran eventos que afecten las relaciones de la Institución con los grupos de valor o partes interesadas; puede tener como consecuencias, estas situaciones.

Para lacma dentro de las principales oportunidades identificadas se encuentran:

Oportunidad	Eficacia
Programa de cooperación de la Instituciones de la Alcaldía de Medellín con Tecnova.	Por temas de pandemia por Covid-19 no se dio cumplimiento a la cooperación con Tecnova y para el 2021 no se continua con este programa de cooperación.
Aumento de vigilancia y control de los entes reguladores para las industrias de alimentos.	Se dio cumplimiento a toda la normatividad nueva que afecte el laboratorio, en cada semestre se actualizo el normograma.

Para Lacma dentro de las principales amenazas identificadas se encuentran:

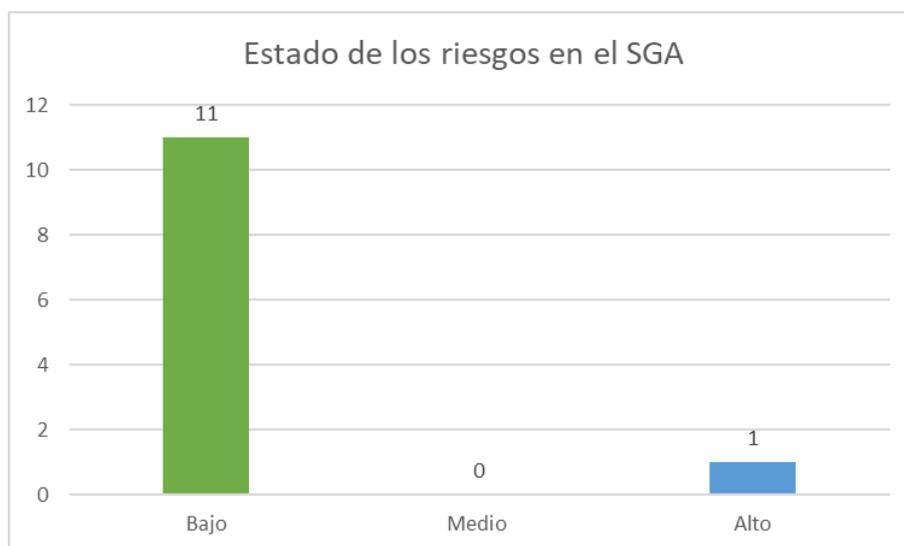
Amenazas (Riesgos)	Eficacia
Cambios en políticas gubernamentales que impacten negativamente a la Red Nacional de Laboratorios	Se cuenta identificado el riesgo: Posibilidad de que las estrategias de direccionamiento implementadas no garanticen el cumplimiento de la misión del laboratorio.
Laboratorios de la competencia cuentan con tecnología de última generación para realización de análisis.	
Variaciones en las variables macroeconómicas como la inflación y la devaluación que pueden afectar la compra de insumos.	Se cuenta identificado el riesgo: Posibilidad de no asegurar la confiabilidad de los ensayos realizados
Constantes cambios en legislación que no logren ser identificados a tiempo	

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL:

Si bien durante el análisis del contexto realizado en el año 2021 para el Sistema de Gestión Ambiental y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas implicaron la revisión de la matriz de riesgos, sin embargo, las amenazas identificadas no representan nuevos riesgos.

Durante la evaluación de los riesgos identificados al SGA y los posibles cambios que se pudieron presentar, se incluyen los siguientes riesgos:

- Manipulación, alteración u ocultamiento de la información de Gestión Ambiental.
- Condiciones derivadas por la emergencia sanitaria por Covid- 19
- Seguridad de la información



Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existentes, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida en el 2020 y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

- Participación en la construcción de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación del área metropolitana de Medellín, lo que permite la alineación entre el Municipio y la Institución de cara a los temas contemplados en la misión 1 Calidad del Aire y Carbono Neutro en sus diferentes líneas programáticas:
 - Línea Programática 1. Transporte y Movilidad Inteligente.
 - Línea Programática 2. Infraestructura Sostenible.
 - Línea Programática 3. Gestión de residuos y desechos.
 - Línea Programática 5. Planificación y Gestión Territorial Sostenible

- Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas)
- Resolución No. 2184 de 2019 Uso racional de bolsas plásticas y otras disposiciones
- Acuerdo 20 de 2020 Por medio del cual se establece una estrategia para reducir la adquisición de plásticos de un sólo uso en la contratación pública del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizada.
- Ley 2099 de 2021, Ley 1715 de 2014 y Resolución 463 de 2018. incentivos de promoción a la inversión en proyectos de fuentes no convencionales de energía (FNCE) en el mercado energético colombiano.
- Acuerdo 016 de 2020, Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado.
- Categoría de distrito especial de ciencia, tecnología e innovación a la ciudad de Medellín (capital 4 Revolución Industrial - Valle del Software) fortalecimiento en temas de movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas ambientales
- Construcción tren ligero de la 80 que permitirá mejorar la movilidad desde y hacia la Institución.
- Firma del Pacto por la sostenibilidad entre Corantioquia y las Universidades, incluida la Institución, lo que permite Sumar aportes en proyectos que contribuyan al Desarrollo Sostenible de Antioquia mediante la consolidación de un portafolio de proyectos soportados en la academia.
- Articulación con entidades externas que permitan fortalecer la gestión ambiental más allá de los límites físicos de la Institución.

CAMBIOS EN LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Durante el análisis del contexto realizado en el año 2021 para el Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo a la metodología implementada en la institución (matriz DOFA Y PEST) se identificaron nuevas amenazas y debilidades estas implicaron la identificación de nuevos riesgos.

Durante la evaluación de los riesgos identificados al SG-SST y los posibles cambios que se pudieron presentar, se incluyen los siguientes riesgos:

- Posibilidad de que se presente impacto económico y/o reputacional por que las actividades de promoción y prevención implementadas no contribuyan a la mitigación y/o eliminación de los riesgos y peligros identificados debido a la poca participación y baja adherencia a las actividades de identificación y control de riesgos y peligros.
- Revisión inadecuada de concepto médico ocupacional
- Incumplimiento de la normatividad para el SG-SST
- Probabilidad de contagio del virus SARCOV-2 que pueda producir enfermedad grave o muerte denominada COVID-19.
- Seguridad de la información

- Posibilidad de impacto reputacional por afectación de la integridad del trabajador o estudiante debido al deterioro de las condiciones de seguridad de la ciudad.

Se identifican 6 riesgos para el SG-SST

Dentro de la revisión de las oportunidades se pudo evidenciar de acuerdo al análisis del contexto Institucional nuevas oportunidades para el sistema y la Institución, así mismo se evidencia el aprovechamiento de las oportunidades existen, para lo cual se realiza seguimiento a cada oportunidad establecida y las acciones ejecutadas.

Se identifican nuevas oportunidades las cuales se describen a continuación:

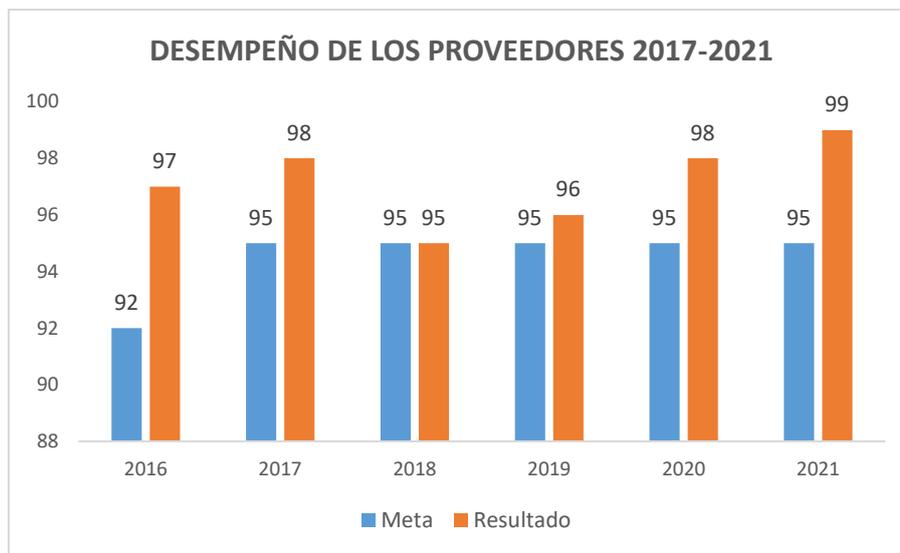
- Referente internacional ISO 45001:2018 que permite alinear el SG SST a los Sistemas de Gestión Institucionales
- Ejecución de alianzas con el municipio de Medellín para desarrollar proyectos en materia de seguridad y salud en el trabajo y gestión de riesgos.
- La Institución pertenece al comité de riesgos tecnológicos del área metropolitana del valle de aburra, lo cual permite participar de la creación de políticas de gestión de riesgos a nivel municipal y generar alianzas estratégicas con otras entidades municipales.
- Alineación de las acciones al Objetivo 3: Salud y bienestar de los Objetivos de desarrollo sostenible encaminadas a las actividades de promoción y prevención.
- Alineación de las acciones al Marco Sendai 2015-2030 encaminadas a las actividades de prevención de la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementados.
- Participación en la construcción de la política de gestión del riesgo, la cual se encuentra en construcción, permite la presentación de necesidades y expectativas de la institución en materia de SST y Gestión de riesgos de desastres de la institución.
- Convenio con entidades externas para formación y capacitación de temas relacionados con el SG SST.
- Participación de la Institución en el nuevo campus Ciudadela Universitaria de occidente
- Fortalecimiento de planes de ayuda mutua para la gestión de las emergencias
- Acompañamiento en direccionamiento, promoción, prevención a colaboradores y estudiantes en las diferentes etapas del confinamiento y en manejo de su condición de salud generada por la contaminación del SARCOV-2
- Lineamientos establecidos en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019, permite hacer una mayor gestión al interior de la Institución.
- Obligatoriedad de las normas permite la implementación en el SG-SST,
- Decreto 2157 de 2017 Política Gestión del riesgo, que permita fortalecer las alianzas estratégicas con empresas y universidades del sector.
- Decisión 706 de 2008 y Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021 (para el mejor manejo y almacenamiento sustancias Químicas), lo cual da lineamientos para la gestión de sustancias químicas al interior de la universidad.

- Política Nacional de Gestión del riesgo decreto 2157 de 2017 y ley 1523 de 2012. da los lineamientos para la construcción del plan de gestión del riesgo institucional, permitiendo integrar acciones encaminadas al conocimiento reducción y manejo en la gestión de riesgos de desastres institucional
- Desarrollo de contenido educativo para la gestión de riesgos con entidades externas
- Adquisición de equipos de monitoreo ambiental de riesgos a través de proyectos
- Sistemas de monitoreo de calidad del aire para prevenir e informar sobre condiciones que puedan afectar la salud instaladas por el SIATA.
- @Medellín - Ciudadela Digital que puede permitir ampliar la oferta de programas académicos de forma virtual por parte de la Institución.
- 4 revolución Industrial - Valle del Software (movilidad inteligente, economía circular, administración de sistemas en la Nube, oferta de programas académicos enfocados a la 4 RI con pertinencia en temas gestión de riesgos)
- Implementación de herramientas ofimáticas para la comunicación, aplicación, seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad implementados en la emergencia sanitaria del COVID-19.
- Espacio en la plataforma de colmena ARL, para el desarrollo de actividades de capacitaciones socialización y toma de conciencia, para docentes y administrativos.
- La estructura de alto nivel que tiene las norma ISO sobre sistemas de gestión, que permite trabajar de la mano con la implementación del SG SST bajo la NTC ISO 45001

1.11 DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:

(Fuente de la información Bienes y servicios)

Podemos concluir que para la vigencia evaluada la meta se mantuvo, toda vez que la adquisición de bienes y servicios disminuyó considerablemente por las medidas de aislamiento decretadas por el covid 19. Dado a que la calificación estructurada de los proveedores es esencial en todo momento para garantizar la continuidad, la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de la Institución.



Anexo 08. Análisis Evaluación de proveedores-2021

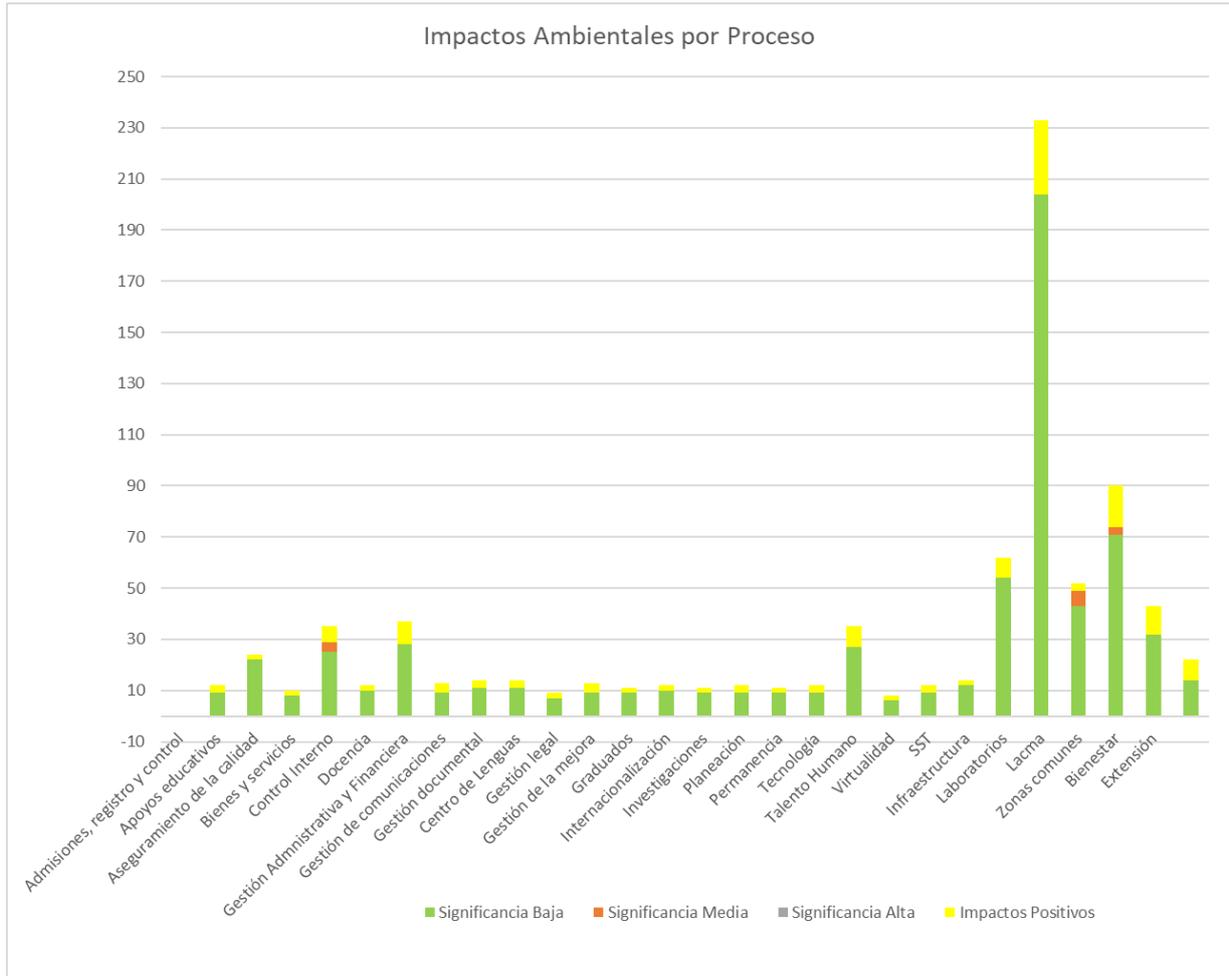
2. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1 LOS CAMBIOS EN LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS: (Fuente de la información Gestión ambiental)

Una vez revisada y actualizada la Matriz de Aspectos e Impactos Significativos en cada uno de los procesos Institucionales y de zonas comunes No se evidencian Nuevos aspectos ambientales Significativos que afectan el SGA y la Institución.

Sin embargo, en la Matriz se realizaron ajustes temporales como consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid – 19, en cada uno de los procesos Institucionales los cuales a la fecha se mantienen.

Proceso	Impactos Ambientales				Total de proceso
	Significancia Baja	Significancia Media	Significancia Alta	Impactos Positivos	
Admisiones, registro y control	9	0	0	3	12
Apoyos educativos	22	0	0	2	24
Aseguramiento de la calidad	8	0	0	2	10
Bienes y servicios	25	4	0	6	35
Control Interno	10	0	0	2	12
Docencia	28	0	0	9	37
Gestión Administrativa y Financiera	9	0	0	4	13
Gestión de comunicaciones	11	0	0	3	14
Gestión documental	11	0	0	3	14
Centro de Lenguas	7	0	0	2	9
Gestión legal	9	0	0	4	13
Gestión de la mejora	9	0	0	2	11
Graduados	10	0	0	2	12
Internacionalización	9	0	0	2	11
Investigaciones	9	0	0	3	12
Planeación	9	0	0	2	11
Permanencia	9	0	0	3	12
Tecnología	27	0	0	8	35
Talento Humano	6	0	0	2	8
Virtualidad	9	0	0	3	12
SST	12	0	0	2	14
Infraestructura	54	0	0	8	62
Laboratorios	191	13	0	29	233
Lacma	43	6	0	3	52
Zonas comunes	71	3	0	16	90
Bienestar	32	0	0	11	43
Extensión	14	0	0	8	22
Total por significancia	663	26	0	144	



2.2 COMUNICACIONES DE LAS PARTES INTERESADAS INTERNAS Y EXTERNAS INCLUIDAS LAS PQRSFD DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: (Fuente de la información Gestión ambiental - Comunicaciones)

Durante el periodo septiembre 2020 a septiembre de 2021 se recibieron 2 PQRSF en temas ambientales.

Fecha	Solicitante	Asunto	Respuesta
14 de septiembre	Argiro Valderrama Bedoya	Observaciones y recomendaciones	23 septiembre de 2021
24 de septiembre de 2021	Alcaldía de Medellín	Solicitud de concepto técnico sobre los Proyectos de Acuerdo No. 068 y 069 de 2021	06 de octubre de 2021

Se mantuvieron Comunicados oficiales con:

- Contraloría Municipal
- Secretaria de Medio Ambiente
- Secretaria de Salud
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- EPM
- Emvarias
- Secretaria de Salud
- Alcaldía de Madelin

Los reportes realizados a los entes de control durante el 2020 fueron:

- Rendición de cuenta Ambiental – Contraloría Municipal de Medellín.
- Reporte Residuos Peligrosos – IDEAM – RESPEL
- Reporte Residuos Hospitalarios – AMVA – RH1

3. ENTRADAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1 LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS: (Fuente de la información: Gestión de Comunicación, con corte a junio de 2021)

La meta planteada para la Institución es: 86.29% y logro alcanzado es de: 100%. Para Lacma la meta es de 100% y el resultado es del 100% para el 2020 (la medición de Lacma se realiza de manera anual).

Se evidencia un comportamiento estable en la medición de la satisfacción del cliente. Para los trimestres 2, 3 y 4 del 2020, no se utilizaron las consolas de servicio.



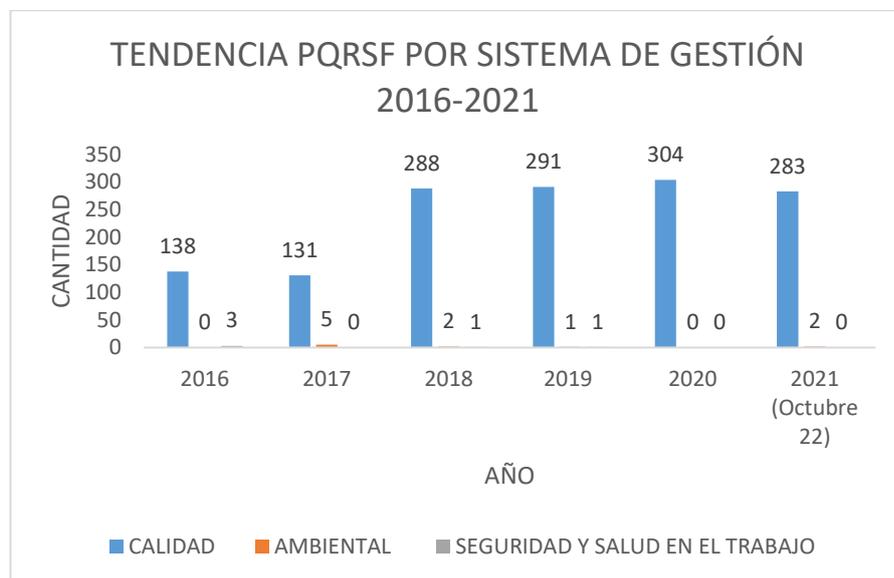
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES: (Fuente de la Información Gestión de Comunicación, con corte a 20 de octubre de 2021).

Motivo	2021 (octubre 20)	
	Total	Porcentaje
Derecho de Petición	186	65,26%
Queja	25	8,77%
Reclamo	27	9,47%
Sugerencia	14	4,91%
Felicitaciones	4	1,40%
Solicitud de información	29	10,18%
TOTAL	285	100,00%

Se observa que predominan los derechos de petición con una participación del 65.26% reflejado en 186 entradas. Para la vigencia 2021 se creó una nueva categoría para la clasificación denominada Solicitud de información, la cual representa el 10.18%.

En lo transcurrido del año el de mayor participación es Admisiones Registro y control con un 24% (67), Extensión y proyección social con el 19% (53), la Rectoría con un 17% (48) y la Facultad de Arquitectura e ingeniería con un 11% (30).

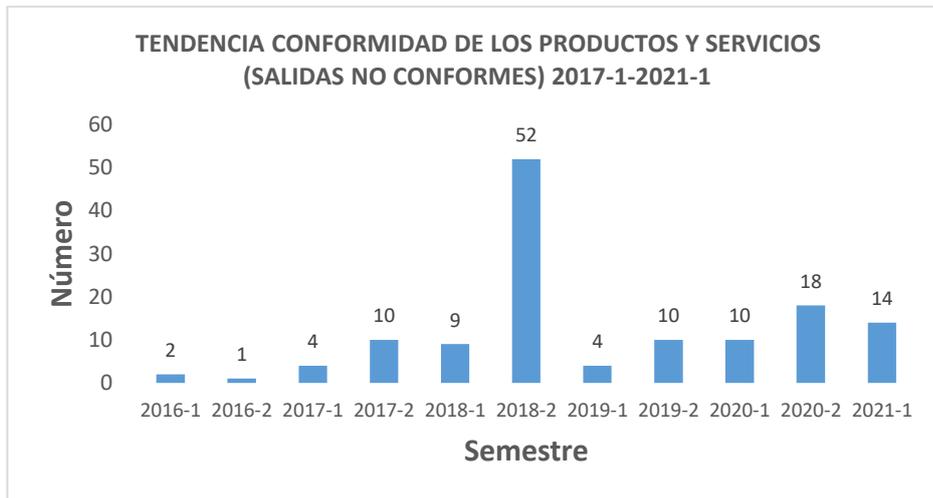
Tendencia 2017-2021:



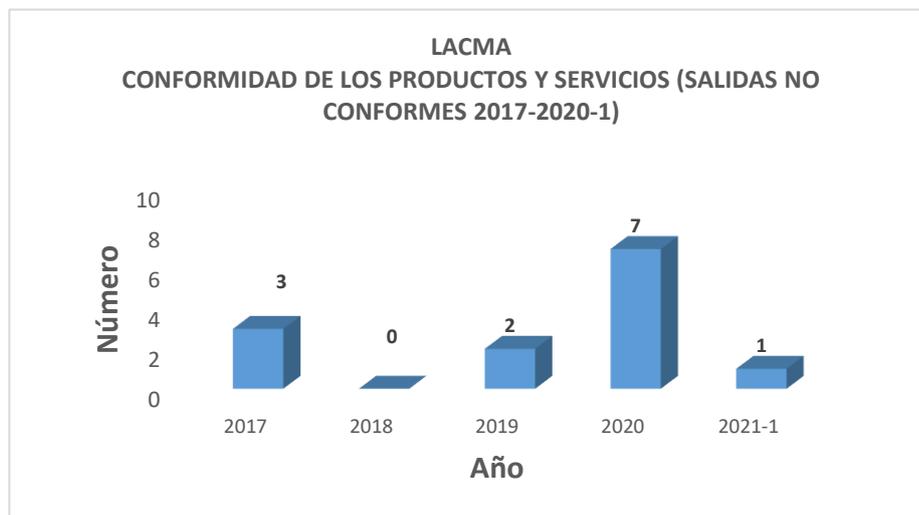
Ver anexo 09. Consolidado PQRSF 2020 y 2021.

3.2 CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: (Fuente de la Información Gestión de la Mejora, para el año 2021 se relaciona el semestre 1)

En cuanto a la conformidad de los productos, se relaciona el comportamiento de las salidas no conformes las cuales para el 2020 se presentaron 28 y para 2021-1 se presentaron 14 las cuales obedecen a cancelaciones relacionados con la pandemia.

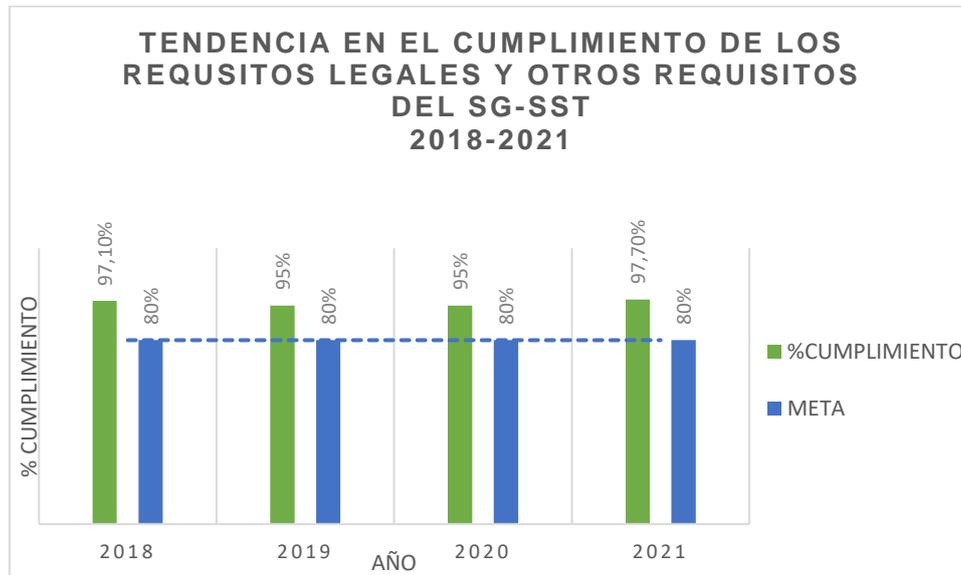


El laboratorio de control calidad LACMA presenta 7 salidas no conformes para el año 2020 y para el semestre 2021-1 va 1, que corresponden a errores de digitación en los informes de resultados que se le envían al cliente.



4. ENTRADAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

4.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.D.3



Referente al comportamiento del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables a la SST, el sistema a medida que se han publicado nuevos requisitos se han revisado y generado las estrategias para su cumplimiento.

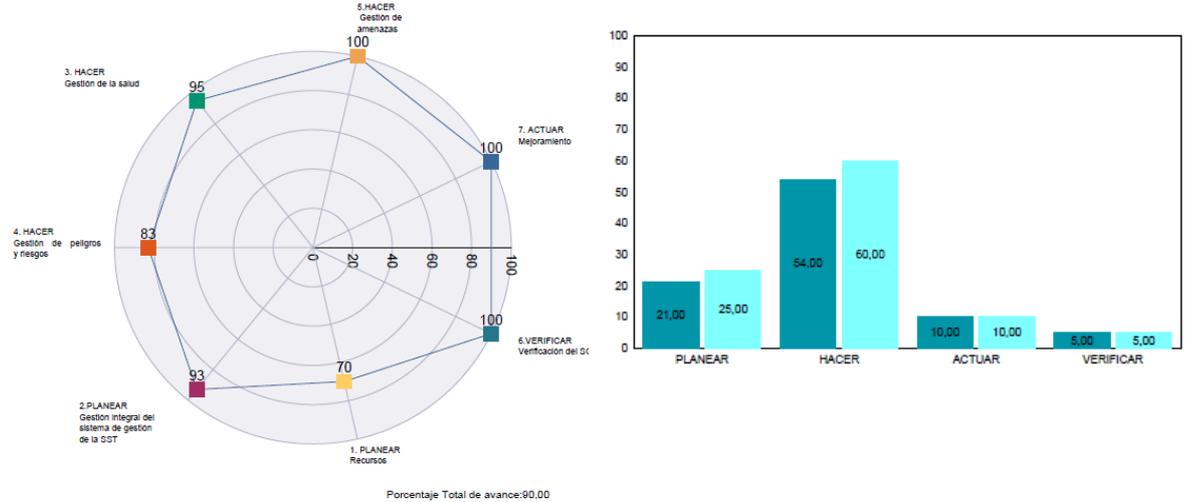
Etapas ciclo PHVA

En la Institución las etapas más desarrolladas son el **H** con 94% y el **P** con 76%, los ciclos y el **A** con 75%.

4.2 RESULTADOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST CICLO PHVA

DECRETO 1072 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Los Estándares Mínimos del SG-SST están compuestos por siete (agrupaciones), según el factor evaluado de la siguiente forma:

4.2 Gráfica del avance de la evaluación estándares mínimos



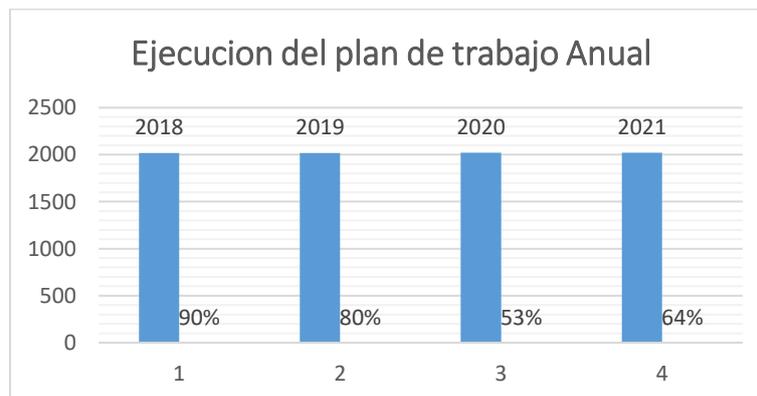
Etapas ciclo PHVA

En la Institución las etapas más desarrolladas son el **H** con 54% y el **P** con 21%, los ciclos y el **A** con 10%. **V:** 5

Porcentaje total de avance es del 90 %, a septiembre de 2021

Para lo cual se viene desarrollando las acciones pendientes para el cumplimiento.

4.3 EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Artículo 2.2.4.6.31



En el año 2020, el cumplimiento del plan de fue de un 53% y actualmente en el 2021 el cumplimiento va en un 64% teniendo presente que hay actividades que se realizan en este último trimestre. Se debe tener presente que en parte incumplimiento se asocia a la emergencia sanitaria generada por del COVID-19 el cual no ha dificultado la realización de actividades presenciales con la comunidad Institucional, trabajo con los comités de apoyo.

En cumplimiento parcial se encuentran actividades de capacitación y divulgación de información a comités, colaboradores y estudiantes. cobertura a todos los trabajadores en la inducción en seguridad y salud, incentivar la participación de los trabajadores en el SG-SST, seguimiento y cierre a las acciones correctivas y preventivas, así como realizar actividades de mejora continua del sistema.

4.4 RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA DETERMINAR SI LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PELIGROS Y RIESGOS SE APLICAN Y SON EFICACES. / SERVIR DE BASE PARA LA ADOPCIÓN DE DECISIONES QUE TENGAN POR OBJETO MEJORAR LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS Y EN GENERAL MEJORAR LA GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN. Decreto1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.15. I, ISO45001 numeral 6.1.2.2.

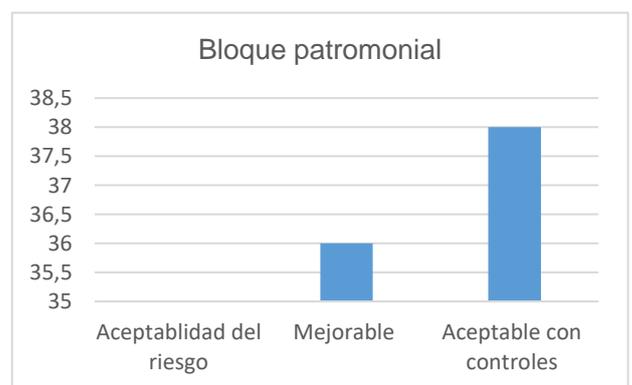
La evaluación de la GTC45 se dejó de realizar por procesos y se ejecutó por espacios geográficos, siendo la mayor unidad geográfica un edificio o bloque institucional.

La evaluación de amenazas y vulnerabilidades se realizó específica por edificio o bloque institucional y no para la institución completa, esto permitió identificar, entre otras cosas, cuales bloques cuentan con más capacidad frente a la manifestación de un riesgo.

Priorización de riesgos y acciones: Tras la aplicación de la metodología de cruce por bloque se obtuvieron los siguientes resultados:

Bloque patrimonial: Se identificaron un total de 74 riesgos; 37 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 34 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 3 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 36 riesgos y aceptable con controles en 38 riesgos.

Adicional a esto se ubica que controles están establecidos o pendientes para el riesgo según el análisis de la GTC45 existente.

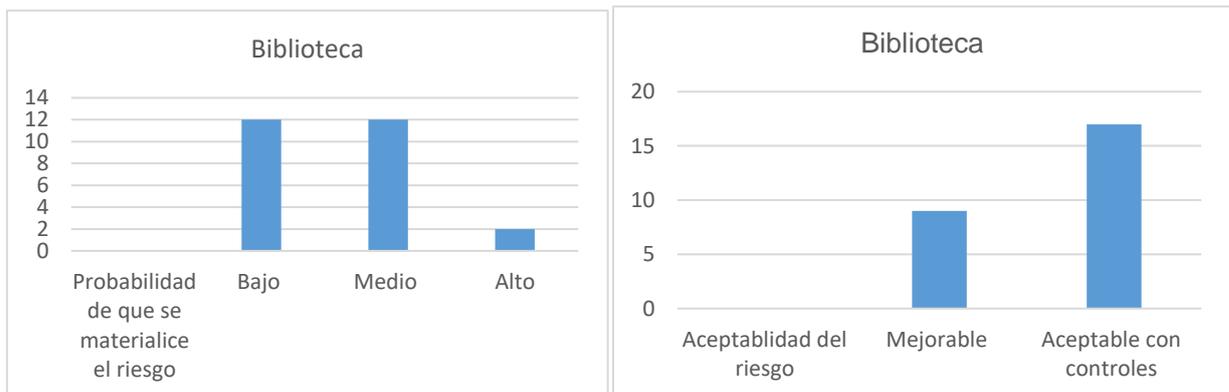


Bloque académico: Se identificaron un total de 25 riesgos; 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 1 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto

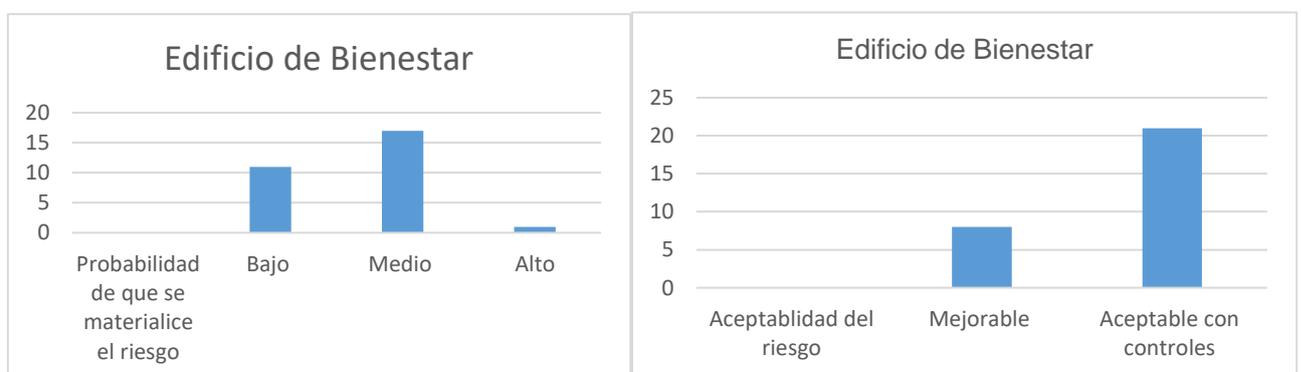
tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 11 riesgos y aceptable con controles en 14 riesgos.



Bloque biblioteca: Se identificaron un total de 26 riesgos; 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 12 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 2 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 9 riesgos y aceptable con controles en 17 riesgos.



Bloque de bienestar: Se identificaron un total de 29 riesgos; 11 con un nivel de probabilidad que se materialicen bajo, 17 con un nivel de probabilidad que se materialicen medio y 1 con un nivel de probabilidad que se materialicen alto. De esto tenemos que la aceptabilidad del riesgo es mejorable en 8 riesgos y aceptable con controles en 21 riesgos.



Ver Anexo 010. Priorización de riesgos y acciones

Intervención de los convenios de extensión académica y proyección social.

Dentro de las actividades desarrolladas por el SG-SST en los diferentes convenios de extensión se han trabajado temas Peligros y Riesgos asociados, riesgo público, prevención de caídas y temas de promoción y prevención en salud y un aproximado de 1652 asistentes

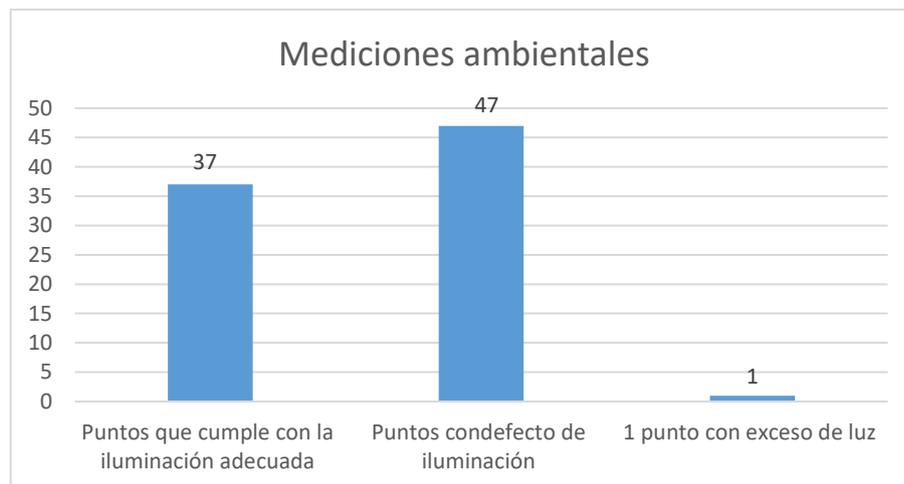
Informe de mediciones

Dentro del proceso de vigilancia de las condiciones en los diferentes ambientes de trabajo de la universidad y las oficinas de extensión académica y proyección social se han desarrollado mediciones de

- **Iluminación:** 100 puntos evaluados

Campus Colmayor

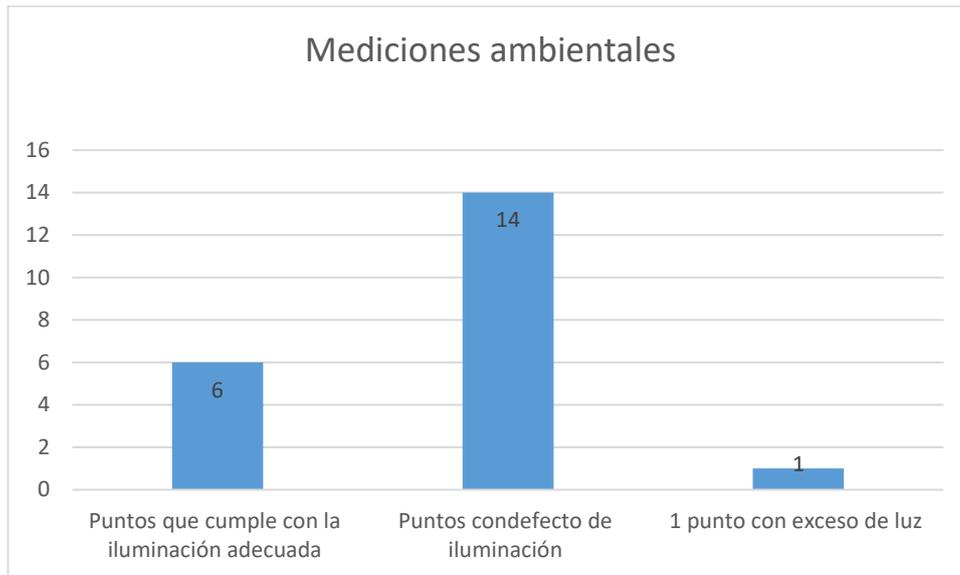
- * 32 Puntos cumplen
- * 47 con defecto de iluminación
- * 1 con exceso de luz



Del 100% de los puntos evaluados en la medición de iluminación el 32% cumple a satisfacción, el 47% cumple con algunos defectos por mejorar corresponde a la falta de luminarias directas con respecto a los puestos de trabajo, a la presencia de algunas luminarias en mal estado y se identificó 1 punto de trabajo con exceso de luz.

Oficinas de extensión académica

- * 6 Puntos cumplen
- * 14 con defecto de iluminación
- * 1 con exceso de luz



Las condiciones que desfavorecen la iluminación en los puestos de trabajo con bajos niveles de luz en este caso que sería para el resultado de 14%, corresponde a la falta de luminarias directas con respecto a los puestos de trabajo, a la presencia de algunas luminarias en mal estado, a la distribución inadecuada de los sistemas de iluminación con respecto a los puestos de trabajo, a la altura inapropiada de las luminarias y al número insuficiente de luminarias con respecto al número de puestos de trabajo.

- **Ruido**

Se realiza tiempo de reverberación en las Aulas 181 y 182 del bloque académico tras la intervención, ambas aulas cuentan ahora con condiciones acústicas favorables para la comunicación, lo cual permitirá una mejor comprensión durante las clases que allí se imparten.

En relación con las mediciones de ruido, que se tenían proyectadas para ejecutar en la vigencia 2020 se aplazan para el 2021, esto debido a las condiciones de ocupación que se tienen producto de la emergencia sanitaria

4.5 INTERCAMBIAR INFORMACIÓN CON LOS TRABAJADORES SOBRE LOS RESULTADOS Y SU DESEMPEÑO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. / DETERMINAR SI PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

En lo corrido del periodo octubre 2020 a octubre 2021 no se presentaron PQRSF, cabe anotar que hemos apoyado en a la respuesta a solicitudes generadas por el área jurídica para dar respuesta a los derechos de petición y aclaración de duda e inquietudes

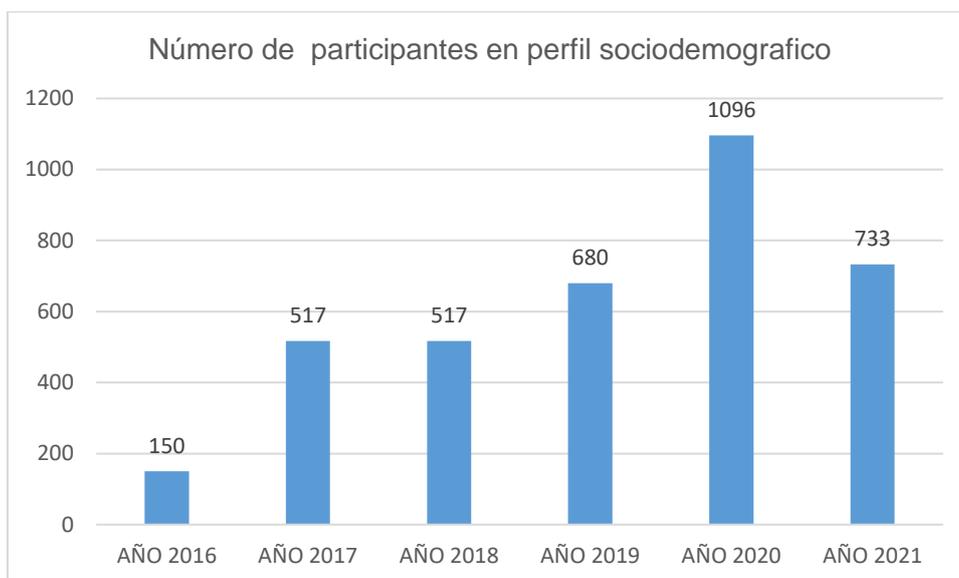
- Se mantuvo comunicación permanente con las ARL colmena y SURA
- IPS Colmedicos
- Emermédica área protegida
- Se mantuvo comunicación con los proveedores de insumos de SST
- Se realizaron inducciones a los subcontratistas que realizaron obras al interior de la institución
- Se mantuvo comunicación permanente con corredor de seguros Agyl aseguradora
- Se mantuvo comunicación con las EPS
- Se mantuvo comunicación con el misterio del trabajo en reporte de la autoevaluación de los estándares mínimos resolución 0312 de 2019.

Participación de los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

CONSULTA Y PARATICIPACIÓN COLABORADORES EN SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO octubre 2020 – octubre 2021						
Fecha	Parte Interesada	Tipo de Comunicación	Requerimiento	Respuesta	# Colaboradores	Observación
01/04/2021	Estudiantes, colaboradores, Docentes, contratistas, visitantes y empresas contratistas.	Condiciones de salud.	Conocer las comorbilidades existentes de la población para determinar la población vulnerable al contagio por COVID-19	30-04-2021	3625	Se determinan los niveles de riesgos de acuerdo a la información suministrada y se dan indicaciones para realizar trabajo presencia y virtual.
01/04/2021	Estudiantes, colaboradores, Docentes, contratistas, visitantes y empresas contratistas.	Reporte de síntomas diarios.	Monitorear constantemente el estado de salud de los colaboradores y poder prevenir que una persona sospecha por covid-19 pueda venir a su lugar de trabajo y contagiar a los demás colaboradores o en sus hogares.	26-06-2021	1256	Se realiza análisis de reporte y se dan indicaciones para el personal que reporta síntomas, cual es el mecanismo de consulta con su EPS y medidas que deberá adoptar en el aislamiento en casa.
27/06/2021	Estudiantes,	Reporte de síntomas asociados a COVID-19	Monitorear constantemente el estado de salud de los colaboradores y poder prevenir que una persona sospecha por covid-19 pueda venir a su lugar de trabajo y contagiar a los demás colaboradores o en sus hogares.	Permanente hasta que se den directrices diferentes por el gobierno y alcaldías	61	Se realiza análisis de reporte y se dan indicaciones para el personal que reporta síntomas, cual es el mecanismo de consulta con su EPS y medidas que deberá adoptar en el aislamiento en casa.

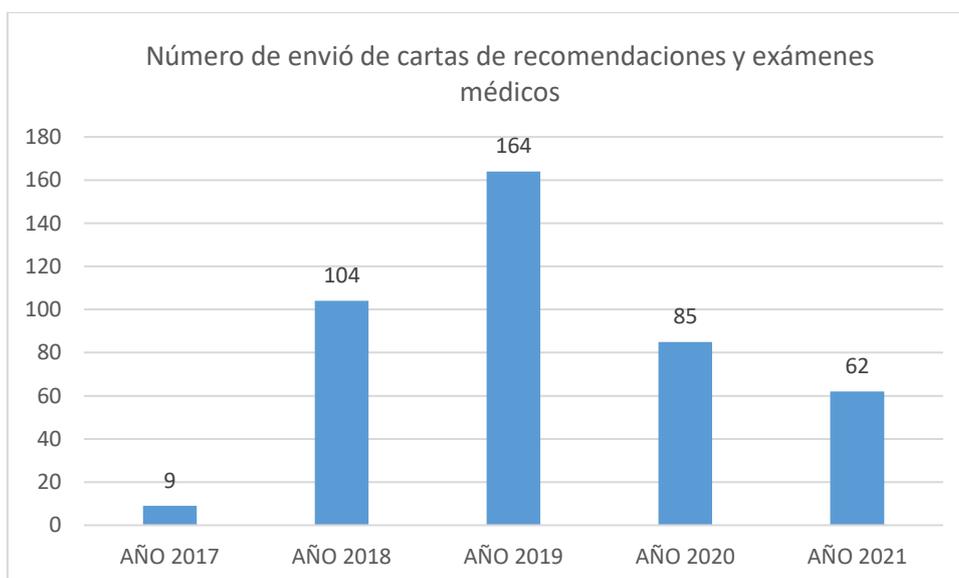
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN COLABORADORES EN SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO octubre 2020 – octubre 2021						
Fecha	Parte Interesada	Tipo de Comunicación	Requerimiento	Respuesta	# Colaboradores	Observación
18/06/2021	Colaboradores, contratistas y docentes.	Condiciones de trabajo en casa	lograr un balance entre la flexibilidad y la seguridad de la estructura laboral, conciliar la vida familiar y la laboral y mejorar el nivel de competitividad y rendimiento de los colaboradores.	18/07/2021	1531	1. Presentar informe y consolidado de los auto reportes de trabajo en casa que se aplicaron a los trabajadores y el personal que tuvo como resultado un cumplimiento menor al 80% de las condiciones mínimas seguras en un puesto de trabajo, con el fin de determinar en conjunto las acciones para mejorar la postura y las condiciones de la estación de trabajo en casa. 2. Establecer las recomendaciones requeridas para prevenir enfermedades o sintomatología a nivel osteomuscular, así como mejorar las condiciones de confort en los puestos de trabajo establecidos en casa.
20/10/2021	colaboradores, Docentes, contratistas,	Perfil sociodemográfico	Conocer la población trabajadora, que incluya la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.	31/10/2021	733	Se está realizando en el mes de octubre a través de formularios de Google.
30/06/2021	Colaboradores, grupos de apoyo, Alta dirección, responsable de SST, líderes generales y coordinador de alturas. Brigadistas	Rendición de cuentas	Permite a los colaboradores y otros grupos de interés (brigada, Copasst ccl, profesionales de apoyo coordinadores de altura, alta dirección) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión frente al SG-SST.	30/07/2021	158	Se realizó a través de formulario Google y se tabuló la información para conocer los resultados.

• **Perfil sociodemográfico años 2016-2021**



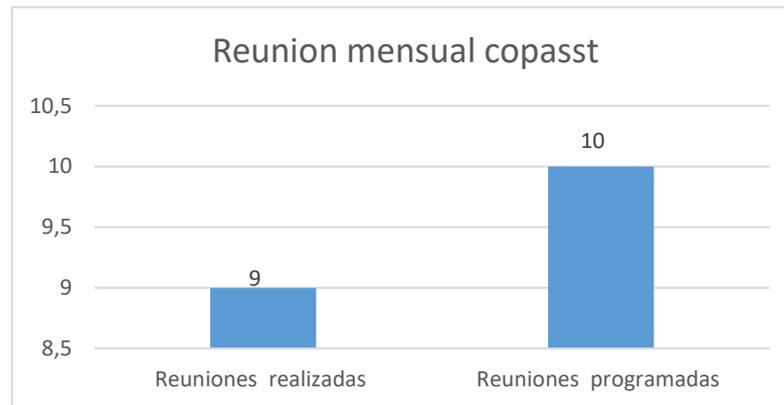
Durante los últimos 5 años se ha visto la participación por parte de los colaboradores en la encuesta del perfil sociodemográfico de manera positiva, cabe anotar que la medición 2021 aún se encuentra activa, y cerrara a finales del mes de octubre de 2021.

Cartas enviadas con recomendaciones y exámenes médicos años 2017-2021

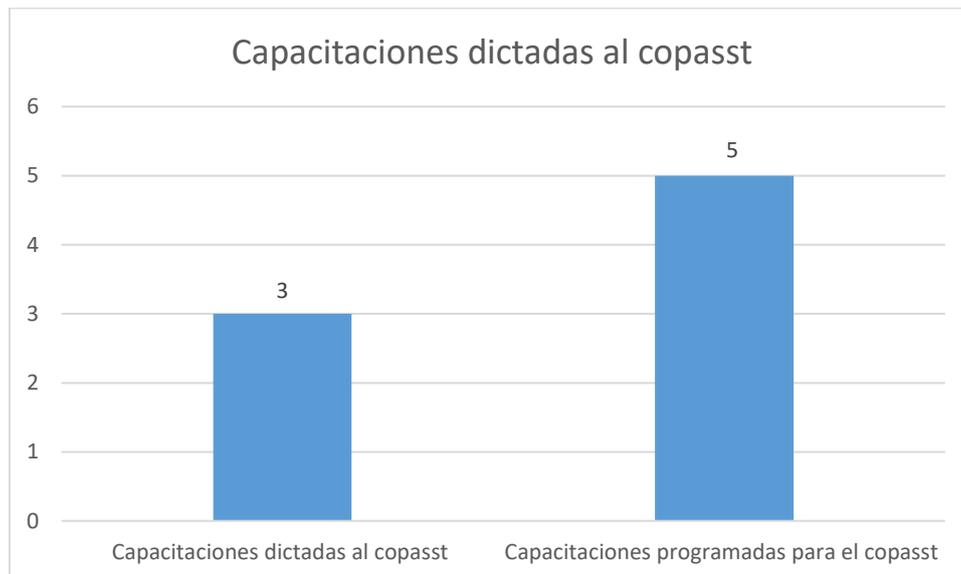


En los últimos 4 años se han enviado cartas de recomendaciones médicas como resultado de los exámenes médicos pre ingreso, periódicos. Con la finalidad que los colaboradores realicen gestión frente a las recomendaciones emitidas por medicina laboral.

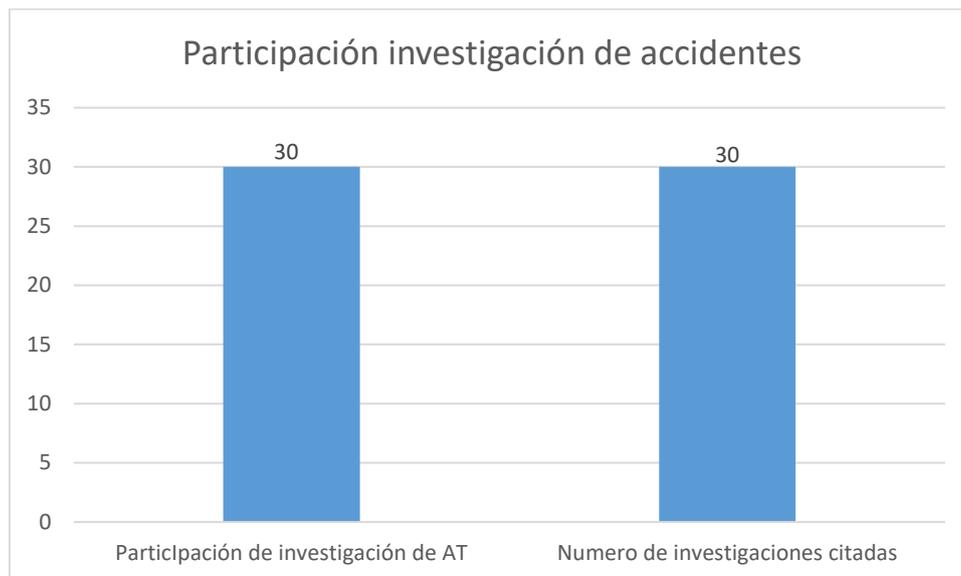
- Reuniones realizadas con el Copasst año 2020-2021



El Copasst por resolución 2013 de 1986 en su artículo 7 define reunirse por lo menos una vez al mes, de 10 capacitaciones planeadas se reunieron 9. lo que denota un alto compromiso por parte del Comité de seguridad y salud en el trabajo logrando con ello un cumplimiento del 90% en su gestión.

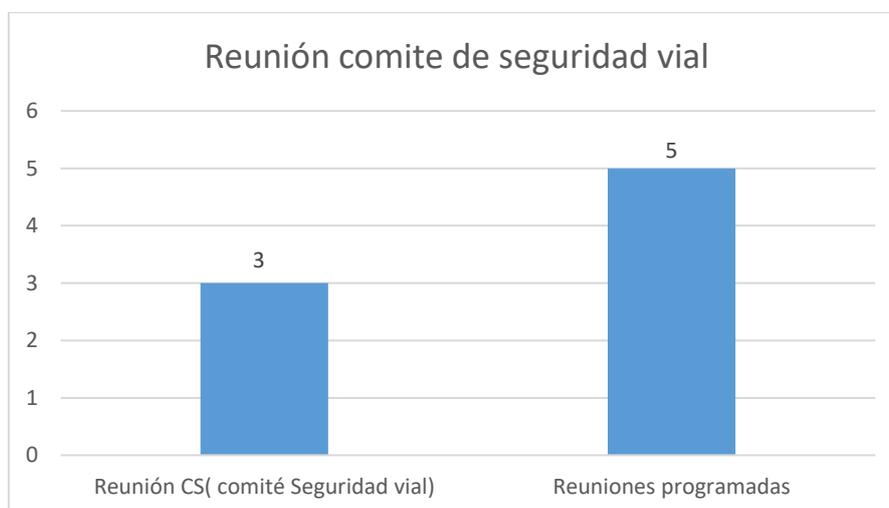


Para el 2021 se definieron por parte de la ARL COLMENA realizar 5 capacitaciones. Para el Copasst encaminadas al cumplimiento de su gestión, se lograron dictar 5 capacitaciones, cumpliendo así con ello en un 60% de cumplimiento en la formación y entrenamiento al Copasst.



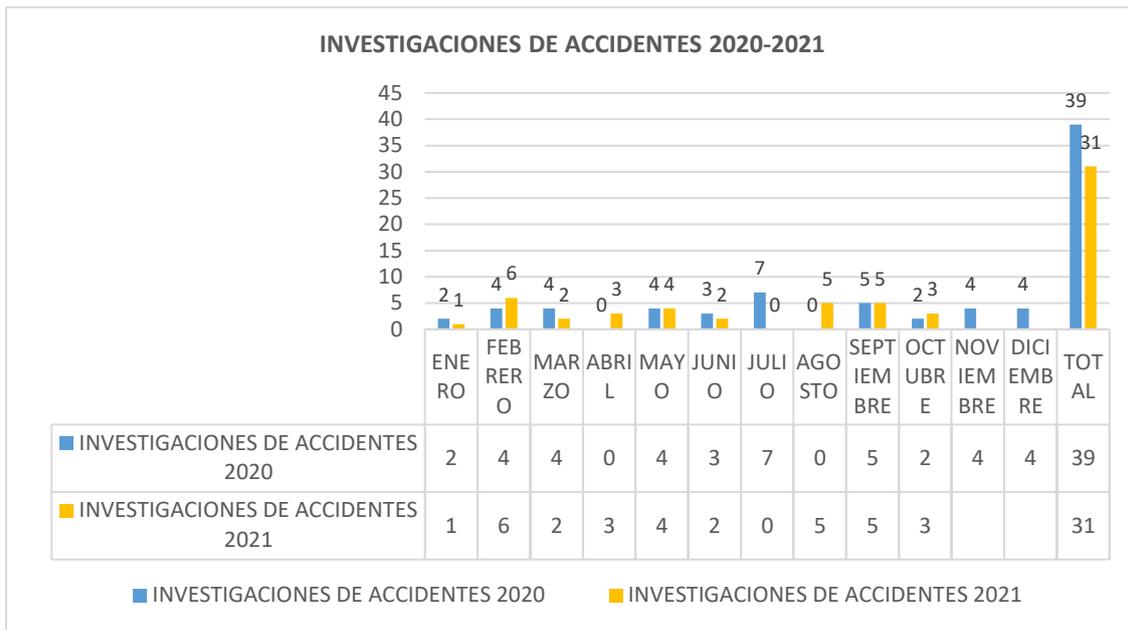
Para el periodo de vigencia actual del Copasst, se evidencia que el grupo es muy activo y participativo en las investigaciones de accidentes que se presentan, lo que permite que los planes de acción y el cumplimiento legal normativo contemplado en la resolución 1401 de 2007 cumpla a cabalidad con los tiempos establecidos de intervención ante los accidentes s e incidentes acaecidos.

Se proyecta para este resto de año y 2022 hacerlos más participativos y gestantes de las inspecciones de seguridad.



El año 2020 derivado de auditoria e interna se dieron no conformidades con respecto a la periodicidad y frecuencia de las reuniones el comité de seguridad vial, dado que no se estaban llevando a cabo, para el 2021 se realizó levemente una capacitación frente a los roles y responsabilidades y partiendo de allí se definieron reuniones cada 2 meses por resolución de las cuales se han realizado 3 cumpliendo con un 60 % del 100% de las reuniones programadas.

Investigaciones laborales realizadas en los años 2020 – 2021



Dentro de las Investigaciones de Accidentes e incidentes laborales, y en conjunto con los implicados y jefes de área, integrantes del COPASST, se socializan las acciones que se van desarrollar y que se vienen realizando para el control y prevención de riesgos y peligros, con la finalidad que entre las partes se busquen soluciones y aportes para evitar nuevos casos.

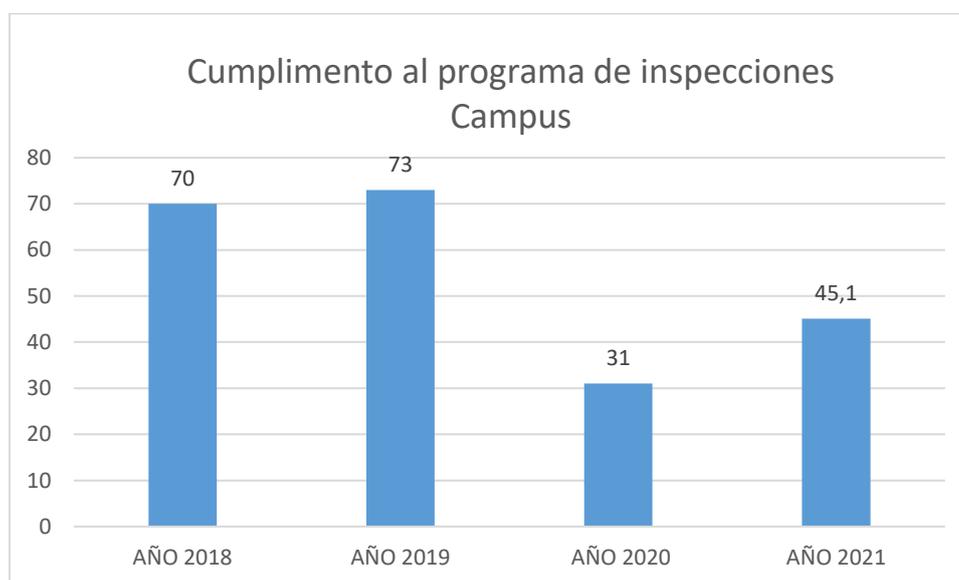
Inspecciones de seguridad

En las Inspecciones locativas realizadas donde se intercambia información con los inspectores invitados (brigadistas, integrantes del COPASST) y los integrantes del área a inspeccionar se presentan las dificultades y satisfactores en materia de seguridad y salud, con el ánimo de ajustar las desviaciones y plantear las soluciones pertinentes.

En el año 2019 se ejecutó un plan operativo de inspecciones en el cual se definió inspeccionar diferentes áreas de la Institución con una periodicidad establecida. Se ejecutó el 72,5% de las inspecciones, Las inspecciones no realizadas se deben a condiciones de las diferentes dependencias que dificultaron la programación, sin embargo, se realizó seguimiento a todas las áreas y se mejoraron condiciones de riesgo reportadas.

En primer semestre 2020 se han ejecutado las inspecciones en 31.0%, teniendo en cuenta cada proceso descrito, Las inspecciones no realizadas se deben a que a causa de la pandemia por COVID-19, muchas de las facultades y áreas estaban sin servicio y cerradas, sin embargo, se realizó seguimiento a las áreas con mayor afluencia de colaboradores y se mejoraron condiciones de riesgo reportadas.

Para lo corrido del año 2021 se han ejecutado las inspecciones en un 45.1% de las actividades programadas, aún hay inspección a realizar en el 3 trimestre, en espacios como los economatos y laboratorios el personal laboratorista realiza la inspección de los equipos de emergencias tales como duchas lavan ojos, kits de derrames y botiquines.



Anexo 011. Informes de inspecciones.

4.6 VIGILAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS TRABAJADORES. / IDENTIFICAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES.

En revisión y seguimiento a las condiciones de salud de los colaboradores se tienen 2 (dos) enfermedades laborales calificadas en primera instancia por EPS para COVID-19. Los cuales están pendientes de darles el alta por medicina laboral de la ARL sura.

Se han realizado 71 exámenes médicos de ingreso, 2 exámenes de egreso, 63 exámenes de periódicos entre octubre de 2019 a octubre de 2020. Por cambio de actividad 1 examen médico.

Se enviaron a los docentes de planta, ocasionales, catedra y administrativos vinculados a exámenes médicos periódicos.

En referencia a la aplicación de vacunas para la prevención del covid-19, 704 personas diligenciaron la encuesta sobre la aplicación de biológicos, donde 333 (47%) personas indican tener completo su esquema de vacunación, y 371 (53%) personas indican no tener esquema de vacunas.

Se realiza jornada de vacunación para la comunidad universitaria, en compañía de la secretaria de salud de Medellín donde se aplicaron 253 vacunas de primera vez y de refuerzo.

4.7 IDENTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LA PROPIEDAD, MAQUINAS EQUIPOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Al momento no se han reportado daños o perdidas de equipos o elementos relacionados con la SST

4.8 ESTADO DE LA PROPIEDAD, MÁQUINAS Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SG-SST

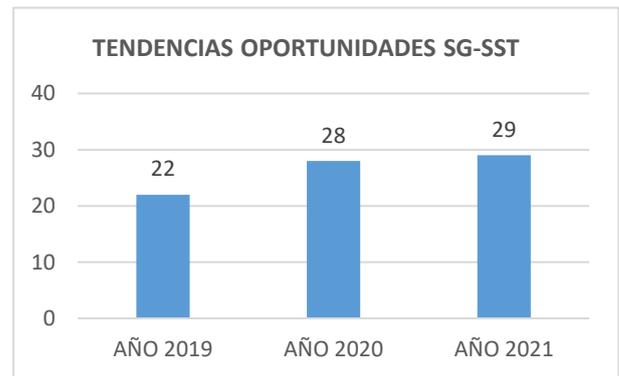
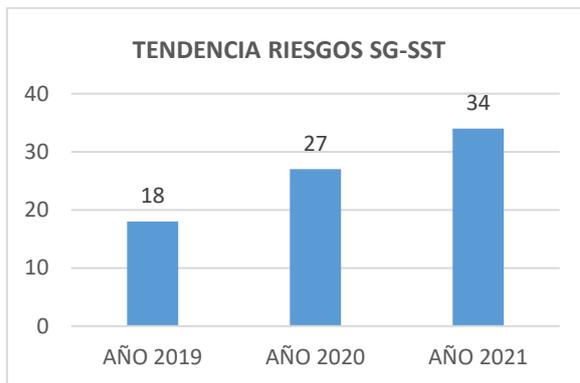
Inventario de recursos SST 2021

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PRIMEROS AUXILIOS	Señalización - Botiquín de Primeros Auxilios	16
	Botiquín tipo morral	16
	Botiquín maletín	2
	Botiquín fijo	1
	Botiquín tipo riñonera	20
	Recurso Físico - Camillas de Emergencias	31
	Señalización - Camillas de Emergencias	31
	Desfibriladores externos automáticos DEA	4
EVACUACIÓN	Señalización evacuación	303
	Demarcación de las Salidas de Emergencias	6
	planos de evacuación	90
	Recurso Físico - Puntos de Encuentro	7
	Señalización - Puntos de Encuentro	6
	Recurso Físico - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Señalización - Puesto de Primeros Auxilios	1
	Recurso Físico - Lámparas de Emergencias	40
	KIT COORDINADORES DE EVACUACIÓN: chaleco-paleta-silbato-	20
90ALERTA Y ALARMA	Recurso Físico - Pulsadores de Emergencias	25
	Señalización - Pulsadores de Emergencias	25
	Recurso Físico - Alarmas de Emergencias	52
	Megáfono	7
	Sistema de alerta y alarma baños discapacitados	12
DETECCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS	Recurso Físico - Detectores de Humo	287
	Panel control de incendios	4
	Anunciador remoto	1
	Recurso Físico - Red Contra Incendios Húmeda	3
	Señalización - Red Contra Incendios Húmeda	3

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Recurso Físico - Mangueras Para Incendios	12
	Pitón Policarbonato	10
	Recurso Físico - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Señalización - Siamesas (Toma de Red de Bomberos)	3
	Recurso Físico - Rociadores Automáticos	60
	Recurso Físico - Gabinetes de Incendio	10
	Señalización - Gabinetes de Incendio	10
	hachas	20
	Extintores	126
	Polvo Químico Seco 10lb	33
	Polvo Químico Seco 20 lb	28
	Agua Penetrante 2.5 gls	2
	Tipo CO2 10 lb	18
	Tipo CO2 15 lb	17
	AGENTE LIMPIO	1
	water mist	6
	tipo K	5
	panel de control sist alarma y alerta incendios	3
	Sensor de temperatura	16
	Sensor Multicriterio	41
	Estación Manual de doble acción	24
	Sirena estrobo	34
MATERIALES PELIGROSOS	Kit de Derrames	14
	Ducha y Lavaojos	13
	señalización duchas y lavaojos	12
COMUNICACIÓN EMERGENCIAS	Radios de comunicación	10
GRUPOS DE APOYO	Numero de brigadistas	25
	Numero de coordinadores de evacuación	20
	Número de representantes del COE	9
	chalecos COE	9
	chalecos coordinadores de evacuación	20
	chalecos brigadistas	30
SEÑALIZACIÓN DE PREVENCIÓN	Recurso Físico - Ascensores	3
	Señalización - Ascensores	9
	Señalización - Lugares Libres de Humo	30
	Plano o diagrama por nivel con referencia a zonas aledañas para una más fácil ubicación	pendiente
	Plano o diagrama general	2

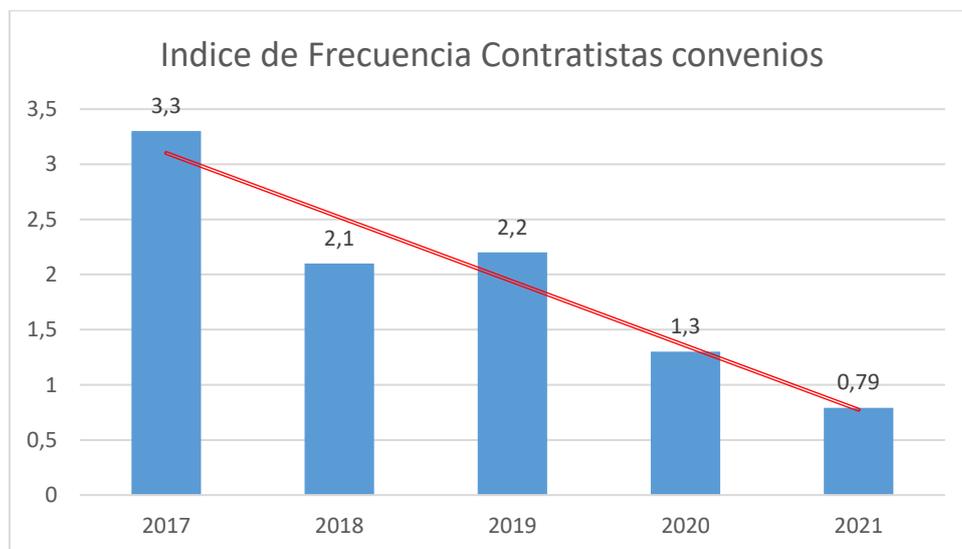
SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	"Peligro de Riesgo eléctrico (Cajas de Breakes y distribuidores subestaciones y/o Plantas eléctricas) "	30
	Símbolo inter. de accesibilidad (Parqueaderos)	4

4.9 TENDENCIAS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.6

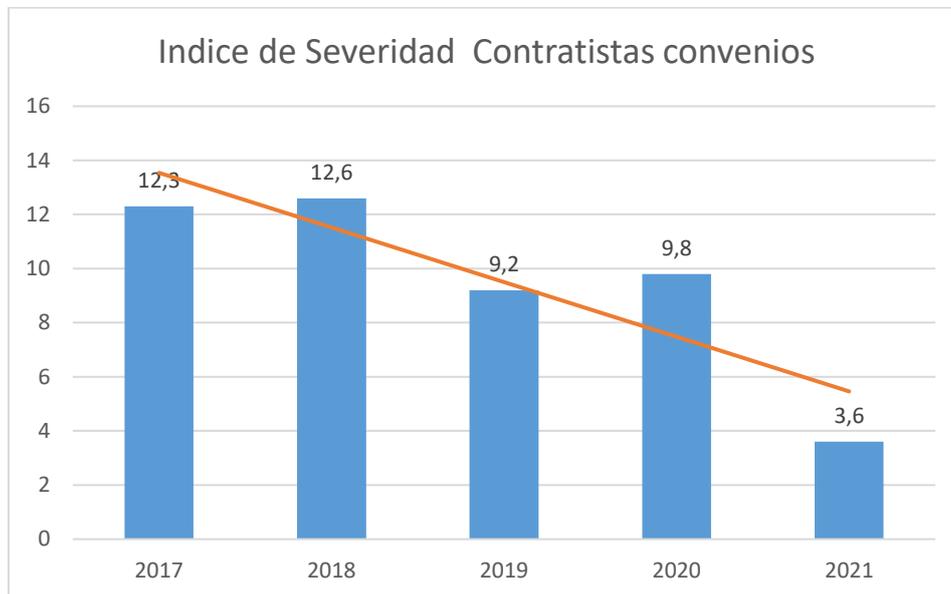


Frente a la caracterización de los riesgos y oportunidades de la SST, el comportamiento de estos ha estado en crecimiento identificando nuevas oportunidades para el sistema y amenazas para el mismo.

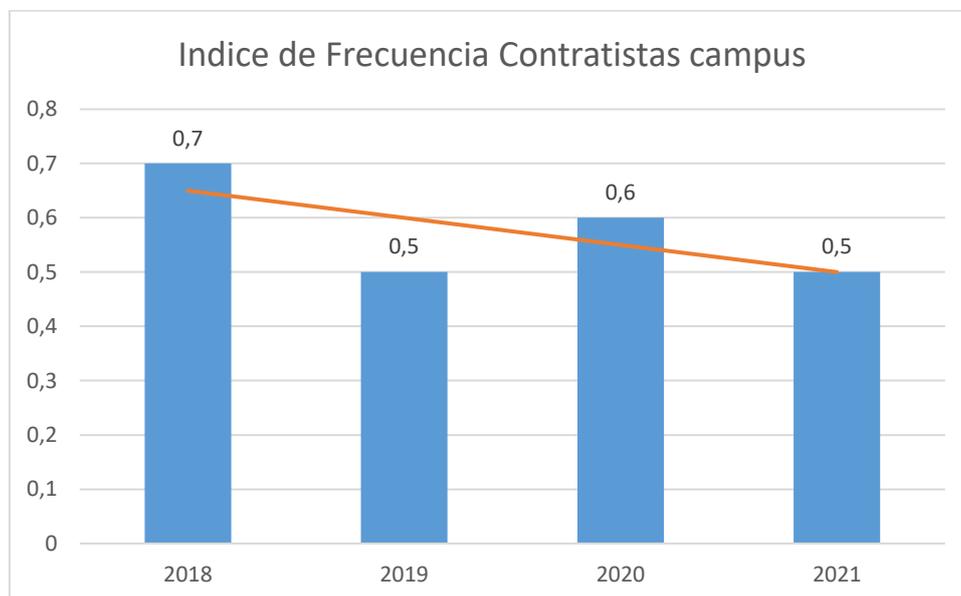
4.10 TENDENCIAS INCIDENTES. ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1



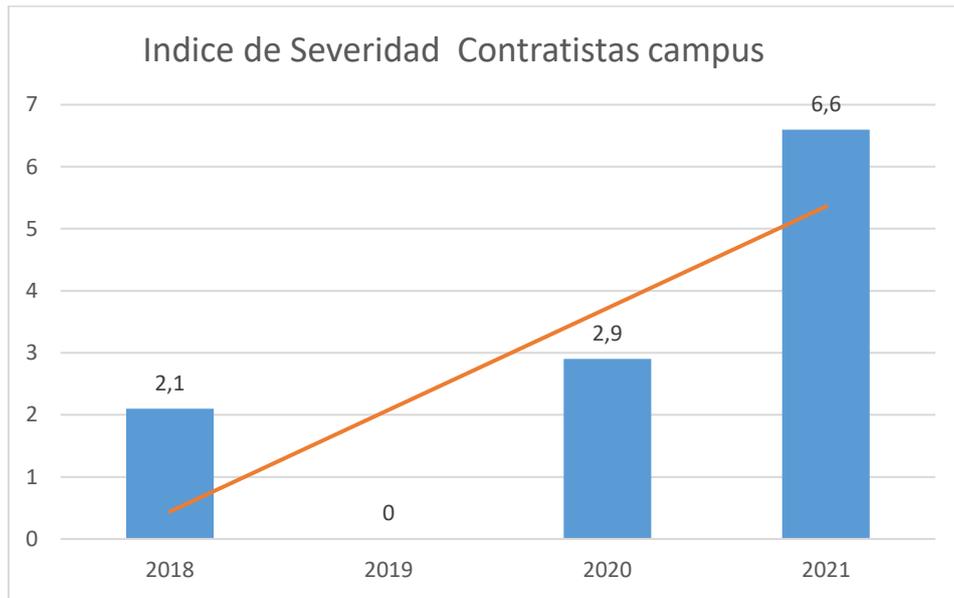
Se evidencia que desde el período 2017 hasta septiembre del 2021, el Índice de Frecuencia (IF) de accidentalidad tiende a disminuir notablemente el número de accidentes anuales para los contratistas de la unidad de convenios y extensión académica.



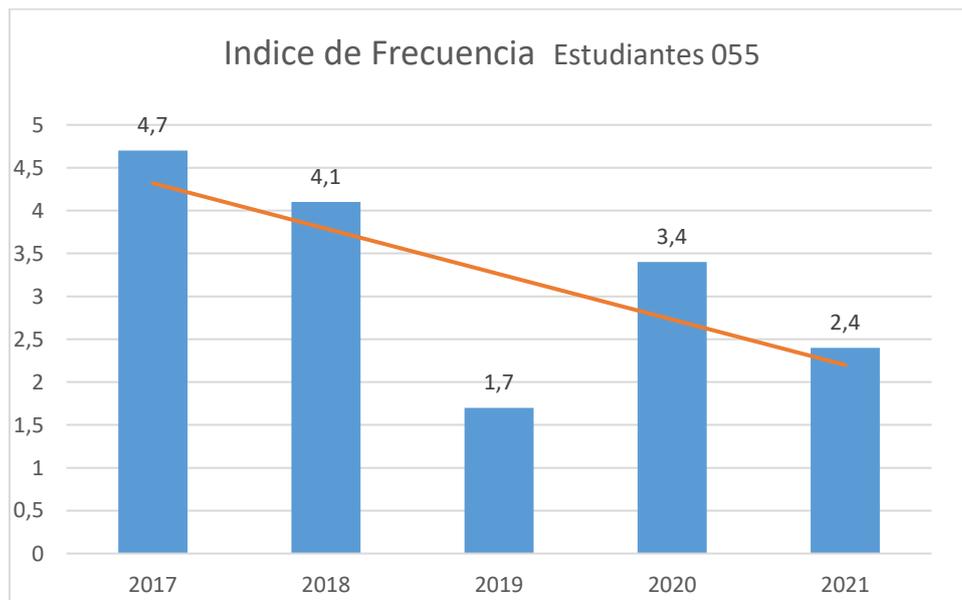
El Índice de Severidad (IS) tiende a disminuir en días de ausencia de los contratistas de convenios y extensión académica, representados por accidentes de trabajo, tomando los años desde 2017 hasta septiembre del 2021.



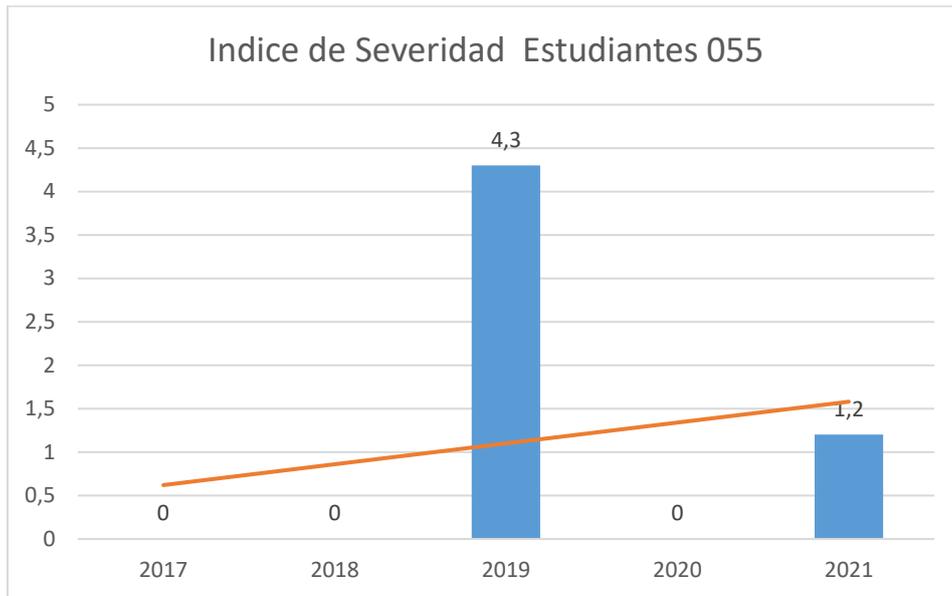
Se evidencia que desde el período 2018 hasta octubre del 2021, el Índice de Frecuencia (IF) de accidentalidad tiende a disminuir para el último año, esto si lo vemos en comparación con los últimos 4 años, para el número de accidentes anuales de los contratistas del Campus Universitario.



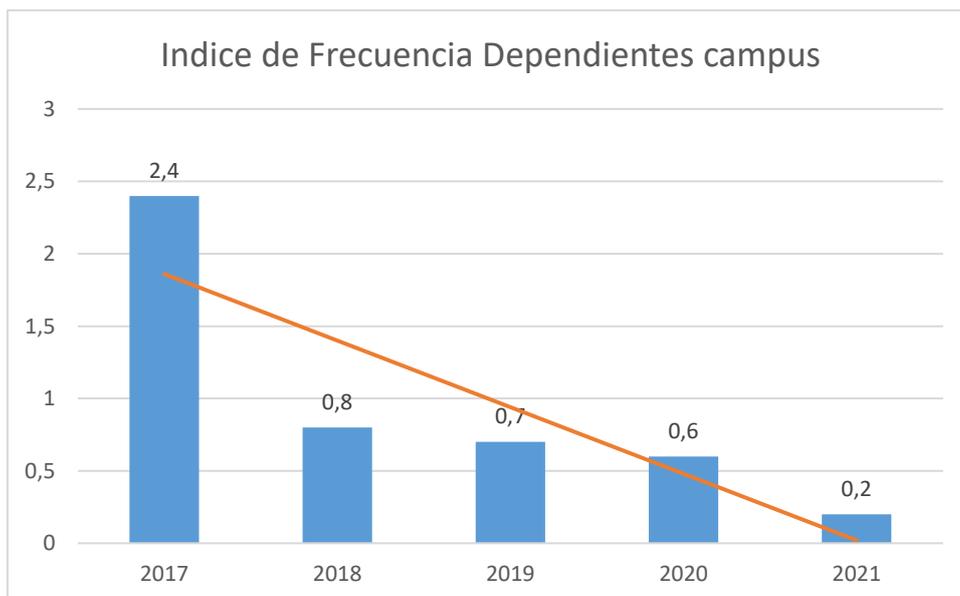
El Índice de Severidad (IS) tiende a aumentar, basados en los días de ausencia de los contratistas del campus institucional, representados por accidentes de trabajo, tomando los años desde 2018 hasta septiembre del 2021.



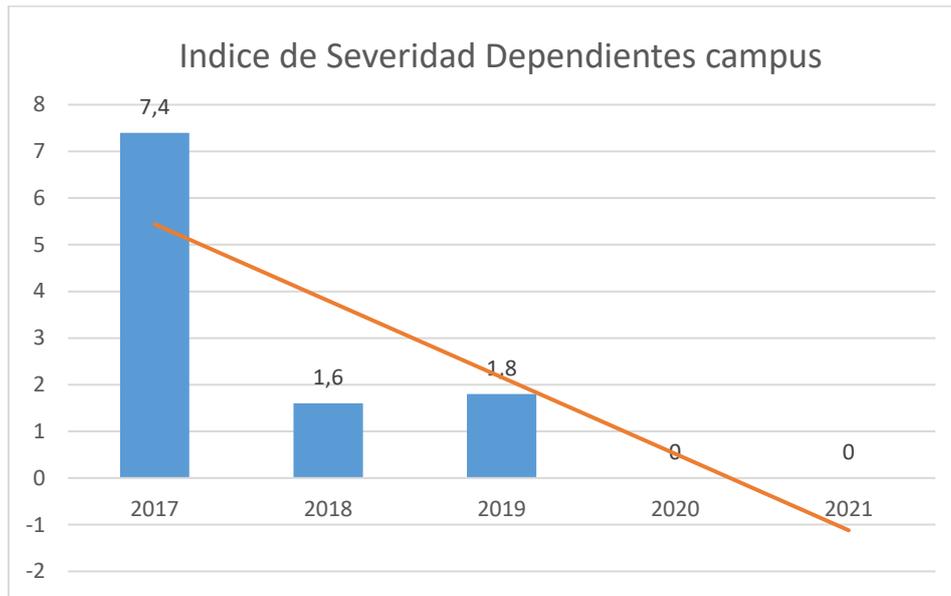
Se evidencia que desde el período 2017 hasta septiembre del 2021, el Índice de Frecuencia (IF) de accidentalidad tiende a disminuir en el número de accidentes anuales para los estudiantes de práctica del Campus Universitario



El Índice de Severidad (IS) tiende a aumentar hacia el año 2021, siendo el año 2019 el que tuvo más días de ausencia laboral por accidentes de trabajo para los estudiantes en práctica del campus universitario, tomando los años desde 2018 hasta septiembre del 2021.



Se evidencia que desde el período 2017 hasta septiembre del 2021, el Índice de Frecuencia (IF) de accidentalidad tiende a disminuir en el número de accidentes anuales para el personal dependiente del campus institucional, el año con más accidentes es el 2017 y se mantiene relativamente constante entre 2018 al 2021.

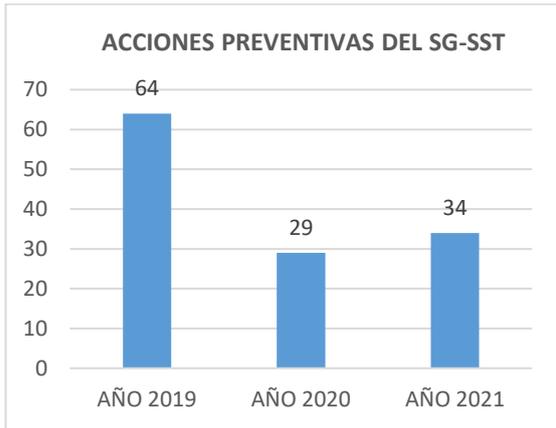


El Índice de Severidad (IS) tiende a disminuir hacia el año 2021, siendo el año 2017 el que tuvo más días de ausencia laboral por accidentes de trabajo para el personal dependiente del campus universitario, tomando los años desde 2018 hasta octubre del 2020. Para el año 2021 disminuyeron los días de ausencia quedando en un total de 0 días de ausencia por accidentes de trabajo.

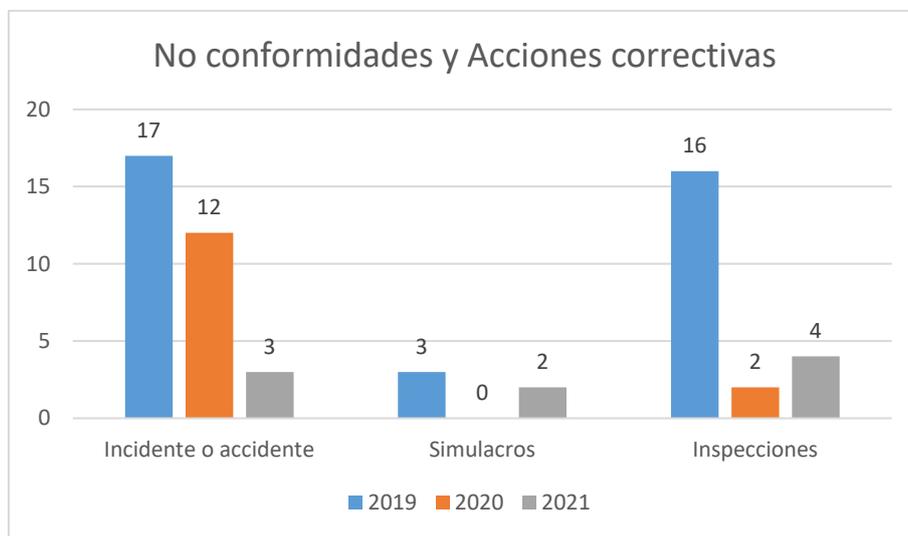
Nota: En general, disminuyeron los accidentes y los días de ausencia a causa de accidentes de trabajo, obteniendo disminuciones considerables en las tendencias graficadas, de igual forma se deberá tener en cuenta al aumento de la accidentalidad y ausentismo para estudiantes en práctica debido a que comparado con el año 2020, en el 2021 se ha ido incrementando, lo que se debe indicar que se debe reforzar el control de la situación mediante diferentes planes de intervención

4.11 TENDENCIAS MEJORA CONTINUA. SG-SST ISO 45001:2018 NUMERAL 9.3.1

Como resultado de las auditorías internas realizadas al SG-SST se generaron oportunidades de mejora, acciones preventivas, durante las auditorías que se han realizado al sistema, se ha identificado un incremento en el 2021 esto puede obedecer a la inclusión de aspectos de la ISO 45001:2018; y frente a las oportunidades de mejora se ve un descenso.



Frente a las no conformidades y acciones correctivas que salen como resultado de los incidentes y accidentes, simulacros, e inspecciones el año 2019 fue el de mayor presentación en cada ítem; tenido también presente que durante el año 2020 por condiciones de pandemia algunas de estos ítems no se pudieron desarrollar.



5. OPORTUNIDADES DE MEJORA: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado - Lacma)

- Continuar con el fortalecimiento del SGI, con enfoque hacia la sostenibilidad.
- Fortalecer la participación y consulta de los colaboradores en el SG SST.
- Fortalecer los siguientes temas: plan de emergencias, eventos masivos, contratación de terceros, análisis de datos para la medición de indicadores, análisis de indicadores, riesgos químicos, gestión del cambio, la participación y consulta de los colaboradores en el SG SST, plan estratégico de seguridad vial y planes de movilidad MES
- Fortalecer lineamientos que permitan disminuir el uso de papel y plástico de un solo uso, así como de compras sostenibles y seguras.
- Evaluar la satisfacción de las partes pertinentes con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistema de Gestión Ambiental.
- Implementación de un software para el procesamiento de muestras en el laboratorio LACMA.

6. NECESIDADES DE RECURSOS: (Fuente de la Información Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo).

- Con ocasión del crecimiento del personal, los convenios de extensión académica se requieren de una persona que apoye el sistema de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015.
- Recursos para la adquisición de equipos de tecnologías rápidas para microbiología de alimentos para LACMA.
- Recursos por \$ 24.000.000 para el análisis de Residuos Peligrosos que no se han podido ejecutar en el 2021, como consecuencia de la pandemia por Covid-19.
- Asignación de recursos para adquisición de software o desarrollo para el ingreso de muestras en LACMA.

7. NECESIDAD DE CAMBIOS EN EL SISTEMA DE GESTION INTEGRADO: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- Actualización del mapa de Procesos del Sistema de Gestión integrado

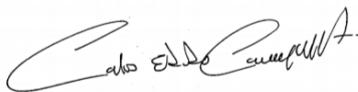
8. DIFICULTADES DEL SGI: (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- La notificación oportuna por parte de los procesos sobre los cambios que impactan y requieren el acompañamiento del SGI.
- La baja participación del personal docente, y vinculado en la brigada de emergencias
- Cumplimiento de las responsabilidades en el COPASST
- Baja participación del personal en la Inducción al Sistema de Gestión Integrado.
- Dificultad en la entrega oportuna de información para la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Falta de precisión, análisis y calidad en la entrega de la información.

9. LOGROS DEL SGI (Fuente de la información Sistema de Gestión Integrado y Lacma)

- Implementación de aplicativo G+, lo que permite la optimización de las actividades del SGI.
- Capacitación y asesoría por parte del ICONTEC y el Área Metropolitana del Valle de Aburra en Medición de Huella de Carbono y Eficiencia Energética
- Implementación de 240 m2 de paneles solares (Infraestructura)
- Participación sello Eco universidades, Reconocimiento de Corantioquia para las instituciones de educación superior.
- Implementación medición huella de Carbono y estudio de absorción de CO2 en las zonas verdes.
- Adaptar el SGI a las nuevas dinámicas Institucionales como consecuencia de la Pandemia por COVID- 19
- Nominación premio líderes en Seguridad y Salud en el Trabajo (ARL Colmena)
- Diplomado ofertado entre la Institución y la ARL Colmena sobre Plan Estratégico de Seguridad Vial.

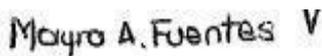
Elaborado por:



CARLOS EDUARDO CARVAJAL T.
Líder Seguridad y Salud en el Trabajo



EDWIN DAVID MORENO Q.
Líder Gestión Ambiental



MAYRA ALEJANDRA FUENTES V.
Líder Lacma



ISABEL CRISTINA CARMONA Q.
Líder Gestión Mejora